



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2014 DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 12 DEL PEF 2014 Y SU AVANCE PRESUPUESTAL

Este material es propiedad de la Cámara de Diputados y los derechos de autora corresponden a la investigadora (or) que elaboró el presente documento. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de la investigadora (or), no necesariamente expresan el punto de vista del CEAMEG.

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las atribuciones del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), se presenta el análisis del segundo informe trimestral de seguimiento a los programas con presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres de 2014, con el fin de ofrecer datos que permita a las legisladoras y legisladores dar cumplimiento a la vigilancia del ejercicio del gasto.

Objetivo General

Proporcionar información a las diputadas y diputados en torno a los principales hallazgos derivados del análisis del segundo IT del 2014, de los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG) en el Anexo 12 del PEF 2014.

Objetivos Específicos

1. Identificar el avance de las acciones, indicadores y ejecución del gasto en cada programa presupuestario (PP), con la información cuantitativa y cualitativa reportada por las Unidades Responsables del gasto (UR).
2. Identificar la influencia de las acciones implementadas al segundo IT de los programas presupuestarios (PP) para promover el avance de las mujeres y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Para llevar a cabo este análisis se retoman los datos obtenidos del primer IT, en el cual se registraron 388 indicadores seleccionados entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y las dependencias y entidades responsables de los 115 programas presupuestarios, correspondientes a 25 ramos, con un monto de presupuesto "Modificado" de 22 028.82 mdp y un presupuesto pagado al primer IT de 3 014.5 mdp equivalente al 14.1 por ciento del presupuesto anual.

Palabras clave: Programa Presupuestario; Indicadores; Presupuesto modificado; Presupuesto pagado, eficacia

Contenido

Introducción	5
I. Marco conceptual	5
1. Presupuestos públicos y perspectiva de género	5
2. Género y políticas públicas	7
II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género. Primer informe trimestral de 2014 Informe Trimestral	10
III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el segundo Informe Trimestral de 2014	11
1. Ramo 01 Poder Legislativo	11
2. Ramo 04 Gobernación	11
3. Ramo 05 Relaciones Exteriores	28
4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	32
5. Ramo 07 Defensa Nacional	48
6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería , Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	51
7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	59
8. Ramo 10 Economía	61
9. Ramo 11 Educación Pública	71
10 Ramo 12 Salud	83
11. Ramo 13 Marina	116
12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	121
13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	125
14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	139
15 Ramo 17 Procuraduría General de la República	149
16 Ramo 18 Energía	155

17 Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	165
18 Ramo 20 Desarrollo Social	167
19. Ramo 21 Turismo	180
20 Ramo 22 Instituto Federal Electoral	183
21 Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	191
22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	193
23. Ramo 40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	195
24. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	197
25. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	198
Consideraciones finales	199
1. Ramos administrativos y programas presupuestarios	200
2. Unidades Responsables	202
3. Reglas de Operación	203
4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018	205
5. Población a la que se orientan las acciones	206
6. Acciones a realizar	209
7.- Avance presupuestario	209
Glosario	213
Referencias	216

Introducción

El quehacer institucional del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) incluye el seguimiento a la aplicación del

presupuesto identificado como Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG), a fin de que las diputadas y los diputados cuenten con información técnica que apoye su labor legislativa; en particular, lo concerniente a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados en materia de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) así como la evaluación de la aplicación de los recursos.

Bajo estos criterios, se exponen los resultados de la revisión, seguimiento y análisis de los Programas Presupuestarios (PP) incluidos en el Anexo 12 Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del Decreto de PEF 2014, con base en la información del Segundo Informe Trimestral, (IT) publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la información reportada por las Unidades Responsables (UR), con el fin de proporcionar a las diputadas y los diputados, datos relevantes de los avances al periodo de los PP que cuentan con recursos del PEMIG.

La revisión de los PP con GEMIG se plantea con base en su alineación al marco jurídico nacional en materia de derechos humanos de las mujeres, destacando el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad).

I Marco teórico conceptual

1. Presupuesto público y perspectiva de género

El análisis del Anexo 12 del PEF 2014, refiere a un quehacer descriptivo y analítico que se sustenta en términos teóricos y metodológicos en los planteamientos de la teoría de género; en particular, en lo que concierne a los presupuestos públicos con perspectiva de género, también denominados sensibles al género, con enfoque de género, pro equidad o pro igualdad de género.

Es mediante la perspectiva de género que se pretende identificar, además de las desigualdades en la condición y posición de vida de las mujeres y los hombres, las causas estructurales por las cuales las diferencias de género se traducen en desigualdades.

La aplicación de la perspectiva de género en el análisis de la realidad social implica desentrañar los más diversos aspectos de la cotidianidad, en los que de manera normalizada se subordina y discrimina a las mujeres, tanto en los aspectos formales como informales y en los diferentes espacios sociales: familia, escuela, mercado y Estado.

El concepto de género, aplicado a los presupuestos públicos, constituyen herramientas estratégicas para ubicar los compromisos de los gobiernos con respecto a las necesidades sociales derivadas de las desigualdades entre mujeres y hombres, relacionando los objetivos de política pública de cada una de las secretarías e instancias gubernamentales con sus presupuestos.

El análisis con perspectiva de género en torno a los presupuestos públicos permite identificar aquellos casos en los que se asume que las políticas económicas son indefinidas al género, y por ende impulsar la sensibilización y comprensión del impacto diferenciado de los presupuestos en mujeres y hombres, debido a su distinto posicionamiento social.

Los presupuestos con perspectiva de género requieren plantearse con base en la comprensión de la situación de las mujeres y de los hombres en relación con las prioridades de política pública que se piense atender. Es necesario contar con análisis de las políticas sectoriales para identificar si éstas influyen o no en el aumento o disminución de las desigualdades de género; una vez definidas las políticas adecuadas, tienen lugar los procesos de programación y presupuestación. Asimismo, se requiere observar la forma en que se aplican y utilizan los recursos públicos, con el análisis de elementos básicos como la

identificación de las mujeres y los hombres beneficiados, así como la realización de evaluaciones en términos de distribución y equidad, de eficiencia y eficacia (Budlender, 2000).

2. Género y Políticas Públicas¹

El rápido desarrollo que ha alcanzado la aplicación de la perspectiva de género a las políticas públicas ha permitido depurar las diversas clasificaciones y visiones específicas que se han producido en las políticas respecto a cómo tratar la situación y condición de las mujeres y los hombres en las estrategias de desarrollo.

Actualmente se pueden distinguir cuatro tipos de iniciativas respecto al tema:

- **Políticas Públicas Insensible** y/o negativas a las desigualdades de género: invisibilizan o niegan las desigualdades en los derechos y en los hechos y por tanto refuerzan las desigualdades y estereotipos de género.
- **Políticas Públicas Neutras** a las especificidades o diversidad de género: Usan estrategias inclusivas de mujeres y hombres en iguales proporciones, sin cambiar relaciones de género y manteniendo paradigmas discursivos y operativos masculinos.
- **Políticas Públicas Sensibles** a la diversidad, diferencias y desigualdades de género: Usan estrategias que responden a necesidades principalmente prácticas y derechos diferenciados de mujeres y hombres en ese plano. Facilitan el ejercicio de derechos relacionados con las definiciones de género. Puede llegar a contribuir a reforzar la subordinación en los roles tradicionales de género.

¹ Estos elementos teóricos conceptuales son tomados en forma textual del siguiente documento: Diplomado Básico en Políticas Públicas y Género III Promoción. Guía I ¿Qué es el género? Conceptos básicos. Elaborado por la Dra. Evangelina García Prince de 2013.

- **Políticas Públicas de Género transformativas:** Promueven efectivamente la igualdad de derechos, la equidad y el empoderamiento de género en la práctica real. Ponen énfasis en cambiar o eliminar roles y patrones de género que mantienen la desigualdad, o que violan o limitan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, o tienen impacto negativo en su ejercicio o las mantienen en asimetría de poder. Penetran en los marcos estructurales objetivos y subjetivos que mantienen los valores, principio y patrones de la desigualdad y la ampliación de los derechos.

Este último tipo constituye el horizonte hacia el cual están caminando las políticas de igualdad más avanzadas. Su aplicación exige un enfoque sistémico y estratégico ya que proponen un cambio estructural en las relaciones de poder y todo lo que eso implica en las identidades y roles de género, en el marco del derecho a la igualdad sustantiva.

Es por ello que la herramienta metodológica necesaria es la estrategia que conocemos como Mainstreaming o transversalidad de la igualdad de género. El tipo de cambio que supone la ejecución de la transversalidad exige que ésta sea progresiva y es por eso que actualmente, lo más flexible para llegar eficientemente a la igualdad de género es emplear lo que se ha denominado como “políticas interfases”, entre las que mantienen la diferenciación en los roles de género (confinan a las mujeres a lo doméstico y colocan a los hombres en lo público) y las más avanzadas que plantean la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta interfase está siendo dominada por las políticas que buscan resultados a corto plazo en la mejoría de la situación y posición de las mujeres, como paso intermedio, mientras se gesta la plena igualdad.

Se busca que las políticas dirigidas a las mujeres actúen como avances hacia la igualdad, mientras, en forma simultánea, se adelantan las iniciativas que requiere el mainstreaming. Hay aspectos que constituyen, según la mayoría de los

diagnósticos nacionales, áreas críticas de la subordinación de las mujeres, en política, economía, educación, salud, etcétera, donde se puede ir avanzando con acciones positivas de diverso tipo para mejorar a corto plazo la situación y atender necesidades estratégicas de las mujeres.

Estas acciones positivas, están enmarcadas en objetivos estratégicos de mediano plazo en una estrategia global de transversalidad, cuyos resultados atacan situaciones de gran vulnerabilidad. Un ejemplo está en el establecimiento de las leyes de combate a la violencia o las cuotas electorales. Sin embargo no hay que caer en la trampa de hacer de estas políticas específicas un fin en sí mismas, cosa que puede ocurrir si se pierde de vista que el objetivo es transformar no sólo los aspectos inmediatos y visibles, sino ir al corazón mismo de las relaciones de poder para poder garantizar la igualdad.



La aportación de la perspectiva de género consiste en develar la desigualdad entre mujeres y hombres, mediante una visión analítica y explicativa de lo que acontece en el orden social, mediante el enfoque, análisis y comprensión de las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

I. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG). Segundo Informe Trimestral de 2014

El presente reporte de seguimiento plantea la revisión de los PP que cuentan con recursos del GEMIG en 2014 y su avance presupuestal a partir de un análisis de tipo descriptivo. Las fuentes primarias de información son: 1) el Decreto de PEF 2014, 2) el Segundo Informe 2014 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 3) las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, publicados por la SHCP en 2014.

Respecto al segundo IT de 2014, cabe señalar que este contempla investigación presupuestal (presupuesto modificado, programado y pagado al período); información referida a los indicadores con sus metas físicas anuales y programadas al periodo, así como los avances respectivos; las justificaciones de las diferencias entre lo programado y realizado.

De acuerdo con la información revisada de cada PP que reportó su segundo IT 2014, se elaboraron cuadros que contienen la sistematización de los datos bajados de dicho informe para facilitar el análisis, los cuales se presentan en documento anexo.

Dicha información se presenta teniendo en consideración los ramos a los que se adscriben los PP revisados. Las categorías de análisis son las siguientes:

- Datos generales del PP
- Objetivo de PP
- Perfil de la población a la que se orienta el PP, y si este da atención a mujeres y hombres o sólo mujeres.
- Tipo y avance de los indicadores físicos
- Acciones a realizar
- Actividades realizadas y su congruencia con el avance de indicadores
- Datos básicos del presupuesto original, modificado programado al periodo y pagado.

El análisis se plantea, tomando como elemento central, los objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018, el cual se ha construido con base en el conjunto de estrategias, acciones y objetivos del PND.

III. Revisión de los Programas Presupuestarios Incluidos en el Segundo Informe Trimestral (IT) 2014

1. Ramo 01- Poder Legislativo

El PP Actividades derivadas del trabajo Legislativo, reporta una acción del tipo 1, para promover la igualdad entre mujeres y hombres y cuenta con un presupuesto original de 36 mdp, del que no se refiere ninguna modificación.

No se encontró información del número de indicadores y los avances de los mismos, así como el gasto erogado al segundo periodo. De igual manera no se presenta informe cualitativo de dicho PP.

2 Ramo 04 Gobernación,

El ramo 04 Gobernación cuenta para 2014 con ocho PP operados por nueve UR, 11 acciones, 20 indicadores y con un presupuesto modificado de 232.59 mdp.

1. PP Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)

2. PP Planeación demográfica del país

UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo)

3. PP Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas

UR: Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

4. PP Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de los derechos humanos

UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos

5. PP Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

	UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial UR: Dirección General del Centro de Control de confianza
6.	PP Conducción de la política en materia de Derechos Humanos UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
7	PP. Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
8	PP Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

La información presentada al segundo trimestre de 2014 por programa presupuestario es la siguiente:

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: V00
Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Nombre del PP: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
Número y denominación de acción: Tipo 2:107 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 976 Fondo de Alerta de Género
Objetivo: Atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP programó un gasto al periodo de 25.6 mdp, del cual ejerció el 99.77 por ciento.

El programa cuenta con cuatro indicadores, de los cuales uno de ellos se presenta con 0 por ciento de avance, "Porcentaje de Entidades Federativas con campañas de prevención de violencia contra las mujeres y promoción de Centros de Justicia", mientras que dos de ellos presentan progreso superior al 100 por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	191.42	193.88	25.6	25.54	99.77	13.17

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de incremento de mujeres atendidas en situación de violencia en Centros de Justicia para las Mujeres y en línea telefónica	Porcentaje	Trimestral	13	13	930
Porcentaje de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje	Trimestral	100	9.92	100
Porcentaje de entidades federativas con campañas de entidades federativas con campañas de prevención de violencia contra las Mujeres y promoción de centros de justicia	Porcentaje	Trimestral	85	35	0
Porcentaje de avances de número de acciones relacionadas con la alerta de violencia de género	Porcentaje	Trimestral	100	33.3	13.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta como acciones prioritarias realizadas al periodo, la elección de la casa productora que realizará las tres campañas de la estrategia anual de comunicación social 2014, la conformación del grupo de trabajo de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida de Violencia (LGAMVLV), el cual realizó seis sesiones ordinarias y tres extraordinarias para recabar información del Estado de Guanajuato. Concluido el encargo anterior el grupo de trabajo entregó el informe correspondiente a la Secretaría de Gobernación para su análisis de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la LGAMVLV, con lo cual se avanzó 33.3 por ciento en las acciones relacionadas con la Alerta de Género.

La suma de mujeres víctimas de violencia atendidas al Segundo IT de 2014 es de 17 607.

Hallazgos

En el PP, las acciones, objetivo e indicadores se encuentran congruentes entre sí.

Los indicadores presentados son de cobertura y proceso, no existen indicadores que den cuenta de los resultados obtenidos con las actividades realizadas.

La UR presenta subejercicio de 0.06 mdp al Segundo IT de 2014

El programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF P006 Planeación demográfica del país

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Nombre del PP: Planeación demográfica del país

Número y denominación de acción: Una acción tipo 3, 966 Campaña integral y permanente para prevención del embarazo adolescente e infecciones de ITS

Objetivo : Promover la prevención de embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual desde un enfoque de género, con una campaña más direccionada hacia los sectores rurales e indígenas

Perfil de las y los beneficiarios: Población Adolescente Indígena

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La UR no programó gasto para el Segundo IT de 2014, en cuanto a su único indicador, del cual tenía programado un avance al segundo periodo del 33.33 por ciento, se presenta con incumplimiento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación demográfica del país	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	10.0	10.0	0	NA	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	Etapas	Trimestral	100	33.33	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR comenta que no registra avance físico debido a que se encuentran en el proceso de diseño conceptual de los spots y de contratación de proveedores para realizar los nuevos materiales, asimismo reporta haber terminado la etapa de planeación.

Hallazgos

Se observa incongruencia entre el indicador y la unidad de medida del mismo.

Las acciones de diseño y difusión de la campaña, se encuentran enmarcadas en el mismo indicador aunque estos representen diferentes procesos, asimismo no se encuentran indicadores de cobertura y resultados para ninguna de las dos acciones.

La denominación del programa, "Planeación demográfica del país", no corresponde con la acción registrada, que es "Campaña integral y permanente para prevención del embarazo adolescente e infecciones de ITS".

Este programa da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 914

Nombre de la UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos

Nombre del PP: Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas

Número y denominación de acción: Acción del tipo 2, 980 Implementación del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de la Trata de Personas y para la Protección de Víctimas

Objetivo Informar a la población sobre las consecuencias y daños que sufren las víctimas de la trata de personas, así como sensibilizarlas en esta materia.

Perfil de las y los beneficiarios: Población en general y de alta vulnerabilidad en materia de trata de personas.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014.

El PP no programó gasto para el segundo periodo, sus dos indicadores reflejan menor avance del programado.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	10.4	0.0	0	NA	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	% de Avance al
Número de acciones de información y difusión en materia de trata de personas de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH)	Porcentaje	Trimestral	100	50	80.06
Porcentaje de seguimiento de acuerdos emitidos por la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (Comisión Intersecretarial)	Porcentaje	Trimestral	100	50	12

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta haber realizado 17 Boletines emitidos a través de la Red Nacional de Atención a Víctimas, 27 Páginas de Internet contra la Trata de Personas, 76 Campañas de difusión e información contra la trata de personas y 21 Foros para implementar acciones en el Programa Nacional contra la Trata de Personas.

En el indicador denominado Porcentaje de acuerdos de la Comisión Intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, reporta en el informe cualitativo un porcentaje de cumplimiento del 40 por ciento de la meta programada al segundo trimestre. (15 acuerdos).

Hallazgos

La información del reporte cualitativo no es consistente con lo presentado en el avance

de indicadores. En relación al indicador, “Porcentaje de acuerdos de la Comisión Intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos”, muestra un avance de 12 por ciento al periodo y en el informe cualitativo refiere 40 por ciento.

No se reporta población atendida en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, del Segundo IT 2014, lo que es incongruente con las actividades de difusión reportadas.

El indicador, “Número de acciones de información y difusión en materia de trata de personas de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH)”, no es consistente con la unidad de medida que plantea.

El PP carece de indicadores que den cuenta de la cobertura y resultados del programa. El programa se vincula al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P017 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 911,

Nombre de la UR: 911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos.

Nombre del PP: Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 133 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres

Objetivo Realizar acciones para la garantizar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en riesgo.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores y servidoras públicos que dan atención a personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas en riesgo.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa cuenta con 10 mdp para su operación y no programó ejercicio del gasto para el Segundo IT de 2014.

De sus tres indicadores solo presenta un 60 por ciento de avance en el relativo a “Evaluaciones de Riesgo Presentadas y Aprobadas por parte de la Junta de

Gobierno del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, los dos restantes no programaron meta al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P017 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos	10.0	10.0	0	NA	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de Solicitudes de Incorporación al Mecanismo por parte de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo por el ejercicio de su actividad atendidas.	Porcentaje	Anual	100	NA	NA
Porcentaje de medidas de protección implementadas por parte del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Porcentaje	Anual	100	NA	NA
Porcentaje de Evaluaciones de Riesgo Presentadas y Aprobadas por parte de la Junta de Gobierno del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	Porcentaje	Semestral	100	50	60

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Segundo Trimestre

La UR presenta en su informe cualitativo haber realizado acciones interinstitucionales, tales como: Generación de una base de datos de resguardo de información para los integrantes de la Junta de Gobierno, presentar al personal del Mecanismo adscrito a la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, el desarrollo de un proyecto de asistencia para el fortalecimiento técnico del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras

de Derechos Humanos y Periodistas (Organización Freedom House) y realización del Seminario para el Fortalecimiento de las Capacidades del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La población reportada como beneficiaria son 5 mujeres y 12 hombres, servidoras y servidores públicos

Hallazgos

Los indicadores planteados dan cuenta de la cobertura y resultados del programa, aunque en ellos no se percibe con claridad hacia quien va dirigida la acción.

Reporta actividades relacionadas con la profesionalización de las y los funcionarios públicos a cargo de programa, sin embargo el indicador que muestra avance no está relacionado con estas actividades.

Dado que el programa plantea acciones para la capacitación del personal que lo opera se vincula al objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes.

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 621 y 622

Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial y Dirección General del Centro de Control de Confianza

Nombre del PP: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 3; 983 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de la policía federal

985 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento y

986 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de seguridad, guardia y custodia

Objetivo: Difundir información de centros o espacios a donde pueden acudir las mujeres que laboran en el Centro de Control de Confianza adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad (Dirección General de Control de Confianza de la Policía Federal), que sean víctimas de violencia de género, incluyendo hostigamiento y acoso sexual.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que laboran en el Centro de Control de Confianza adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP cuenta con 3 mdp, de los cuales no programó gasto al Segundo IT de 2014, es operado por dos UR y presenta 5 indicadores de los que tampoco hay avances al periodo a pesar de tenerlo programado en tres de ellos.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	621 Dirección General de Política para el Desarrollo Policial	1.0	1.0	0	NA	NA	0
	622 Dirección General del Centro de Control de Confianza	2.0	2.0	0	NA	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
UR:621 Porcentaje de Entidades Federativas en donde se realizaron acciones de difusión para contribuir a la disminución de factores de riesgo en materia de violencia de género	Porcentaje	Trimestral	100	0	NA
UR:621 Porcentaje de entidades federativas donde se imparten talleres para contribuir a erradicar la violencia de género	Porcentaje	Trimestral	31.3	0	NA
UR:622 Porcentaje de Mujeres tratadas sin discriminación de género en sus exámenes de control de confianza	Porcentaje	Trimestral	100	33.30	0
UR:622 Porcentaje de servidoras y servidores públicos que conocen la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Porcentaje	Trimestral	100	33.30	0
UR:622 Porcentaje de trabajadoras del Centro de Control de Confianza que conocen las Instancias de Atención Institucional para la Violencia de Género	Porcentaje	Trimestral	100	33.30	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR: 621 no programó avance de los indicadores al trimestre que se reporta. La UR: 622 reporta que se realizaron actividades de planeación y programación para la contratación de una empresa especializada en el diseño, aplicación, interpretación y resultados de encuestas para el diagnóstico particular que se requiere.

Hallazgos

De acuerdo a los indicadores planteados las actividades programadas son de capacitación y difusión de los temas de discriminación y violencia hacia las mujeres, al interior de la dependencia, sin embargo lo reportado da indicio de la elaboración de un diagnóstico previo de la institución, por lo que el programa muestra atraso considerable en el avance de sus indicadores.

La denominación del programa no muestra congruencia con las acciones e indicadores planteados.

Las acciones de este programa se encuentran alineadas al Objetivo 6 de Proigualdad.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos
Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: 914
Nombre de la UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
Nombre del PP: Conducción de la política en materia de Derechos Humanos
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2, 989 Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
Objetivo Concentrar y administrar la información sobre casos de violencia contra las mujeres de las 32 Entidades Federativas y de las Dependencias de la Administración Pública Federal.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa reporta un presupuesto modificado de 6.71 mdp, el cual no programó ejercicio de gasto al segundo IT de 2014.

Presenta dos indicadores pero solo uno de ellos muestra avance del 33.1 por ciento al periodo, refiriendo 994 casos registrados en el BANAVIM.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	10.0	6.71	0	NA	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Número de casos registrados en el BANAVID por entidad federativa y por las dependencias de la administración pública federal integrantes del SNPASEVCM	Porcentaje	Trimestral	100	30	31.1
Porcentaje de Dependencias que alimentan el BANAVID	Porcentaje	Trimestral	100	50	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Errogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta que se establecieron programas de capacitación a servidores públicos de las entidades federativas para la carga de información que se realiza al aplicativo BANAVID. Se entregaron 31 cuentas a servidores públicos del Instituto de la Mujer, la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Organismos y dependencias del ámbito municipal, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, así como a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas.

En el período de abril a junio cargaron información la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la Justicia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto de la Mujer del Estado de Quintana Roo; del estado de Tlaxcala fue la Procuraduría General de Justicia.

Hallazgos

Es importante conocer el número de funcionarios y funcionarias capacitados de los 17 Estados mencionados.

La UR reporta en su informe cualitativo, que algunas dependencias a nivel Federal y Estatal cargaron información, sin embargo el indicador que muestra la cobertura de la dependencias que alimentan el BANAVID no registró avance al periodo, lo que se observa como incongruente.

La denominación del programa no corresponde al objetivo, acciones e indicadores diseñados.

Dado que este PP presenta como población objetivo a las mujeres víctimas de violencia se enmarca en el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito
Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: 514
Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
Nombre del PP: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito.
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2, 965 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Igualdad de Género (Cumplimiento de la LGAMVLV)
Objetivo: Capacitación en habilidades para la vida a funcionarios y funcionarias públicos
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 2.0 mdp, de los cuales no programó gasto para el periodo que se enuncia.

Los dos indicadores presentados hacen relación a los procedimientos de capacitación realizados y muestran avances de 200 y 100 por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	514 Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la	2.0	2.0	0	NA	NA	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de capacitaciones realizadas	Porcentaje	Trimestral	16	50	200
Porcentaje de materiales de capacitación elaborados y difundidos.	Porcentaje	Trimestral	4	50	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta que se llevaron a cabo 17 capacitaciones para funcionarios y funcionarias públicos/as de municipios que son beneficiados con el PNPSVD a través del taller de "Habilidades para la vida", como una estrategia de prevención en el ámbito psicosocial en coordinación del Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C IMIFAP, quien brindó conocimiento y herramientas para el diseño de programas en materia de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia contra las mujeres. Los 17 Estados en dónde se realizaron los talleres son los siguientes: Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Guerrero, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas.

Como apoyo a las capacitaciones se diseñó la Guía Prevención de la violencia familiar y de Género.

Hallazgos

La denominación del programa y de la acción no concuerda con el objetivo e indicadores presentados.

No se identifica el porqué de la diferencia entre las metas anuales de los indicadores y los avances presentados al periodo que se revisa, no es congruente que las metas al periodo superen las planteadas anualmente.

En el informe cualitativo se reporta el diseño de una guía de Prevención de la violencia familiar y de Género y en el avance de los indicadores se refiere que es el 50 por ciento

de avance, por lo que no se ve claridad ya que la meta son cuatro materiales y solo reporta uno.

No se reporta el porqué de la falta de congruencia entre el avance de indicadores y el ejercicio de presupuesto, ya que se han realizado actividades y no se programó y ejerció parte de presupuesto para ellas.

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Nombre del PP: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2, 107 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Objetivo: Instrumentación de políticas públicas en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Perfil de las y los beneficiarios: Sin información

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP presenta erogación de 0.06 mdp, mismos que tenía programados para el segundo periodo de los 7.0 mdp destinados en el presupuesto modificado.

Presenta como único indicador la denominación "Perspectiva de la No Discriminación" con cero por ciento de avance al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	7.0	7.0	0.06	0.06	100.00	0.86

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Perspectiva de la No Discriminación	Documento	Trimestral	100	0	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El programa no presenta información cualitativa en el Segundo IT de 2014.

Hallazgos

La acción "Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres", es enmarcada en el tipo 2, para la erradicación de la violencia de género y no en el tipo 3, para la erradicación de la discriminación.

El indicador presentado no es viable como tal, ya que éste se denomina "Perspectiva de la No discriminación", lo que no muestra ni hace referencia al diseño e instrumentación de políticas públicas como lo indica la acción.

La UR refiere no presentar informe al trimestre, aunque la frecuencia de medida del indicador así lo establece.

La unidad de medida es un documento lo que es incongruente con lo antes mencionado.

La UR no presenta información de las actividades a realizar para el cumplimiento del objetivo planteado, por lo que no es factible reconocer con claridad a que hace referencia este programa.

El ramo 04 Gobernación presentó informe de los ocho PP inscritos en el Anexo 12 del PEF 2014, reportando 20 indicadores, 5 de ellos sin meta al periodo, 9 con avance y 6 sin avance.

El presupuesto original del ramo fue de 243.82 mdp, con un modificado de 232.59 mdp, de los cuales solo se ejercieron 25.66 mdp, lo que representa el 11 por ciento anual. De los ocho PP, solo dos han ejercido parte de su presupuesto y los seis restantes no programaron gasto. El subejercicio del ramo al segundo IT de 2014 es de 0.06 mdp

3. Ramo 05 Relaciones Exteriores

El ramo 05 Relaciones Exteriores, cuenta con dos PP en el Anexo 12 del PEF 2014 con un presupuesto modificado de 10.93 mdp para su operación y con seis indicadores que dan cuenta del avance de las acciones.

1. **PP Protección y asistencia consular**
UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior
2. **PP Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género**
UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E002 Protección y asistencia consular
Ramo: 05 Relaciones Exteriores
Clave de la UR: 211
Nombre de la UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior
Nombre del PP: Protección y asistencia consular
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 134 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas.
Objetivo: Asistencia y protección consular a connacionales en situación vulnerable y víctimas de trata.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres mexicanas(os) en el exterior.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Este PP muestra haber ejercido el 100 por ciento de su presupuesto que es de 10.25 mdp al periodo que se revisa. Asimismo de los cinco indicadores que

presenta, dos de ellos están por arriba del cien por ciento de avance, mientras que los otros tres presentan entre 80 y 95 por ciento de cumplimiento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Protección y asistencia consular	211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	10.25	10.25	10.25	10.25	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos en el mundo.	Caso	Trimestral	100	46.30	92.60
Connacionales en el exterior en situación vulnerable, asistidos para su repatriación.	Persona	Trimestral	100	50.00	96.00
Apoyo a connacionales en el exterior, víctimas de trata de personas.	Apoyo	Trimestral	100	50.00	176.00
Atención a mexicanas privadas de su libertad en centros penitenciarios ubicados en el exterior.	Caso	Trimestral	100	50.00	140.00
Capacitación a personal de la SRE, en México y en el Exterior, en materia de protección consular, derechos humanos y violencia contra las mujeres.	Persona	Trimestral	200	91.00	80.20

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La SRE reporta que del 1 de abril al 30 de junio de 2014, la red consular en EUA atendió 1 834 casos de protección consular (1126 mujeres y 708 hombres), distribuidos de la siguiente forma:

- Número de apoyos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato en Estados Unidos: 451. Mujeres: 362. Hombres: 89

- Número de personas mexicanas apoyadas y repatriadas en situación vulnerable Estados Unidos: 801. Mujeres: 204 Hombres: 597
- Número de mexicanos apoyados, víctimas de trata de personas en Estados Unidos: 36. Mujeres: 14, Hombres: 22
- Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad en Estados Unidos: 546

Hallazgos

La denominación de la acción hace referencia a actividades de difusión de la información del tema de trata, sin embargo este programa da atención a connacionales en el exterior que se encuentran en situación de vulnerabilidad en temas variados, según lo reportado en el informe cualitativo.

La atención brindada es a mujeres y a hombres por igual, aunque el reporte indica haber atendido a mayor número de mujeres, las personas adultas mayores están sumadas en este grupo sin hacer la diferencia entre hombres y mujeres.

Uno de los indicadores hace referencia a la capacitación de las y los funcionarios y muestra un 80.2 por ciento de avance al periodo, sin embargo no se da información al respecto en el informe cualitativo.

El PP erogó al 100 por ciento el presupuesto asignado, presentando avance sustantivo en los indicadores.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P008

Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género.

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia.

Nombre del PP: Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SER

Objetivo: Sensibilizar, informar y capacitar a las y los servidores públicos de los tres órdenes y niveles de gobierno, académicos, defensores de derechos humanos, sociedad civil y público en general a nivel nacional e internacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras(es) públicos y población en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa P008, muestra ejercicio en tiempo del presupuesto programado al periodo y un avance del 66.7 por ciento en su único indicador de resultado.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014.

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	0.75	0.68	0.07	0.07	100.00	10.29

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de cumplimiento de las acciones de promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres	Porcentaje	Trimestral	100	50.00	66.70

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La única actividad reportada al Segundo IT del 2014 es el Seminario "Tiempo de Actuar, Voces desde la América Latina" con el tema de violencia sexual, en el cual participaron 174 mujeres y 43 hombres.

Hallazgos

El nombre del PP, objetivo, acción e indicador son congruentes entre sí.

El indicador presentado es de resultado, el programa no cuenta con indicadores de cobertura ni de gestión, por lo que no es posible identificar el número de actividades de promoción y difusión que se planearon, ni el número de funcionarios y funcionarias de la Secretaría sensibilizados en temas de género, ya que incluye en la población objetivo

otros perfiles.

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad.

El ramo 05 Relaciones Exteriores presentó información cuantitativa y cualitativa de los dos programas que tienen presupuesto etiquetado. En general se puede decir que el perfil y el sexo de la población atendida en ambos PP no se presentan con claridad, pues los indicadores no están desagregados por sexo ni por grupo.

El ramo presenta el ejercicio en tiempo del presupuesto programado para el periodo.

4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público cuenta con ocho PP en el Anexo 12 del PEF 2014, los cuales tienen asignado un presupuesto modificado de 1 462.33 mdp, de los cuales ejerció al segundo periodo 854.7 mdp, de los 933.93 mdp programados.

De los ocho programas operados se presentan 22 acciones y 20 indicadores.

1. PP Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto

UR: Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos

2. PP Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

3. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, Dirección General de Recursos Humanos, Instituto Nacional de las Mujeres

4. PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

5. PP Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

6. PP Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

7. PP Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

8. PP Programa de Derechos Indígenas

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto
Ramo: 07 Hacienda y Crédito Público.
Clave de la UR: AYJ
Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Nombre del PP: Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos.
Objetivo: Establecer mecanismos para la capacitación, la formación, la actualización y la especialización de funcionarios públicos de las instituciones.
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y Funcionarios Públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP E033 presenta un ejercicio del 100 por ciento de su presupuesto al periodo que se revisa.

Su único indicador, el cual da cuenta de la cobertura del programa no presentó avances al periodo ya que no tiene meta programada al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	0.19	0.33	0.22	0.22	100.00	66.67

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de servidores/as públicos/as de la institución capacitados/as como replicadores sobre enfoque diferencial y especializado y teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia.	Servidoras y servidores replicadoras/es	Trimestral	100	0.00	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta que se ha diseñado un programa de capacitación en cascada, para formar a 32 servidores y servidoras públicos (as) de la institución como replicadores(as). El programa consiste en capacitación teórico práctica, durante alrededor de 30 horas, para formar replicadores sobre dos cuestiones: Las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y el enfoque diferencial y especializado en la atención a víctimas, y su aplicación a casos concretos.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador muestran alineación correcta.*

Su meta es anual por lo que no se refleja avance ya que se trabajó en el diseño de la metodología de capacitación.

El reporte presentado del PP manifiesta estar trabajando en tiempo y forma.

El indicador dará cuenta de las y los funcionarios capacitados como replicadores, pero no se menciona indicador de resultado para visibilizar el número de acciones de réplica por funcionario(a).

Los generales de programa lo ubican alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: K025 Proyectos de inmuebles oficinas administrativas
Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público
Clave de la UR: HHG Instituto Nacional de las Mujeres
Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres
Nombre del PP: Proyectos de inmuebles oficinas administrativas
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 165 Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal.
Objetivo: Recursos destinados para la adquisición del Inmueble, por medio de arrendamiento financiero
Perfil de las y los beneficiarios: NA

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP no programó gasto al periodo y no reporta indicadores.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	17.55	17.55	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

No presentó informe cualitativo.

Hallazgos

El PP no plantea indicadores que den cuenta del avance de las gestiones para la adquisición del inmueble.

No presentó información.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo
Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público.
Clave de la UR: AYJ, HHG, 711
Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección General de Recursos Humanos
Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo
Número y denominación de acción: 6 acciones del tipo 1, 1 del tipo 2 y 1 del tipo 3,

1	142 Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como
1	158 Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promuevan la conciliación
1	163 Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional incluyente
1	165 Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración
1	755 Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional
1	972 Creación de la Unidad de Igualdad de Género
2	169 Proponer y vincular programas y acciones para erradicar la violencia contra las mujeres
3	162 Incorporar la perspectiva de género en el sistema de valores y/o código de conducta institucional favoreciendo la

Objetivo: Generar acciones para el cambio de Cultura Institucional
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa es operado por tres UR, de las cuales solo dos reportan programación y ejercicio del gasto al periodo.

El gasto total programado es de 4.27 mdp, de los cuales se pagaron 3.54 mdp, lo que significa que el programa presenta un subejercicio de 0.73 mdp.

De las tres UR que operan el programa, presentan indicadores dos de ellas, mientras que no se visualizan los de la a UR HHG Instituto Nacional de las Mujeres.

De los siete indicadores presentados solo tres presentan avance.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	7.23	7.07	1.22	1.22	100.00	17.26
	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	12.66	12.57	3.05	2.32	76.07	18.46
	711 Dirección General de Recursos Humanos	3.89	3.89	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
UR: AYJ. Porcentaje de servidores/as públicos/as de la institución capacitados/as como replicadores sobre enfoque diferencial y especializado y teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia.	Servidoras y servidores públicos	Trimestral	100	0	NA
UR: AYJ. Porcentaje de documentos con propuesta de contenidos del Registro Nacional de Víctimas que se revelen necesarios para que atienda a las perspectivas de igualdad de género y protección integral de derechos de la infancia, y al enfoque diferencial y especializado	Documentos producidos con propuesta de los contenidos del Registro Nacional	Trimestral	100	NA	NA
UR: AYJ. Porcentaje de servidores/as públicos/as de la institución que reciben información sobre igualdad y no discriminación.	Servidoras y servidores de la institución	Trimestral	100	100	100
UR: 711. Porcentaje de cumplimiento del programa de trabajo de la Unidad de Igualdad de Género	Porcentaje	Trimestral	100	45	100
UR; 711. Porcentaje de personal capacitado de la SHCP en 2014.	Porcentaje	Trimestral	80	42	59.5
UR: 711 Porcentaje de acciones de la campaña interna difundidas con respecto al total de acciones de la campaña programadas	Porcentaje	Anual	100	NA	NA
UR: 711 Porcentaje de hijos/as de las y los/las servidores/as públicos/as de la SHCP beneficiados con el Programa Golondrinos	Porcentaje	Anual	80	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR 711 reporta a 314 personas capacitadas, cabe mencionar que la información no se encontró desagregada por sexo.

Se crea la Unidad de Género, la cual depende de la Oficialía Mayor y se realiza la campaña sobre Hostigamiento Sexual al interior de la dependencia.

Hallazgos

La UR AYJ no reporta avance en la capacitación debido al cambio administrativo que la institución vive. El objetivo e indicador de esta capacitación, así como la propuesta metodológica es la misma que se encuentra planteada en el PP E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto, por lo que sumados los dos recursos dan 7.40 millones para una misma acción.

La UR HHG Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), no plantea indicadores ni presenta informe cualitativo del gasto que erogó en este programa al segundo IT de 2014, el cual es de 2.32 mdp.

El programa, en total, presenta un subejercicio de 0.73 mdp.

Dado que las actividades reconocidas en las dos UR que informan, son de capacitación en género a las y los funcionarios públicos, este programa se inserta en el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 755 Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos

Objetivo: Transparencia y rendición de cuentas y Combate a la Corrupción.

Perfil de las y los beneficiarios: NA

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa O001 presenta un presupuesto programado de 3.63 mdp del cual ejerció 3.54, lo que representa un subejercicio de 0.09 mdp.

Este PP no presenta indicadores.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	7.53	7.71	3.63	3.54	97.52	45.91

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

La UR reporta las siguientes auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control, conforme al Programa Anual de Trabajo para el Segundo Trimestre del ejercicio 2014:

Seguimiento de Observaciones: Al inicio del segundo trimestre de 2014, se encontraban pendientes 6 observaciones por solventar, derivadas de las auditorías efectuadas en el ejercicio fiscal 2013, solventándose las mismas en dicho periodo, en razón de haberse elaborado 3 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, mismos que fueron turnados al Área de Responsabilidades y Quejas del Órgano de Control Interno en el Inmujeres, integrándose expedientes de responsabilidades números OIC/INMUJERES/RESP-008/2014, OIC/INMUJERES/RESP-009/2014 y OIC/INMUJERES/RESP-011/2014. Asimismo, se dio seguimiento a 9 observaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2014, quedando de la siguiente forma: 7 solventadas, dos con un avance del 70 por ciento.

Hallazgos

La denominación de la acción 755, Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos, no es congruente con las actividades reportadas por la unidad responsable.

Asimismo el PP no presenta indicadores que den cuenta del número de acciones realizadas y el resultado de las mismas.

El programa presenta subejercicio de 0.09 mdp.

De acuerdo a las acciones relatadas en el informe cualitativo del segundo IT de 2014, este programa se inserta en el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2014

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P010
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Número y denominación de acción: 3 acciones del tipo 1, una acción del tipo 2

1	165 Incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal.
1	167 Desarrollo de información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
2	169 Proponer y vincular programa y acciones para erradicar la violencia contra las mujeres
1	755 Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para la Igualdad de Mujeres y Hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismo

Objetivo: Generar acciones tendientes al impulso de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y hacer un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y Hombres en México

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 473.34 mdp, de los cuales programó un gasto al periodo de 197.71 mdp, ejerciendo el 90.94 por ciento por lo que presenta un subejercicio al periodo de 17.92 mdp.

De los cinco indicadores, se muestra avance en 2 de ellos, otros dos relacionados con el tema de violencia de género no mostraron progreso y uno no programó meta al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	473.42	473.34	197.71	179.79	90.94	37.98

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Fondo PROEQUIDAD	Porcentaje	Semestral	100	100	181.5
Porcentaje de unidades de género en la APF fortalecidas o creadas.	Porcentaje	Anual	100	NA	NA
Porcentaje de personas certificadas en estándares de competencias clave para la igualdad de género	Porcentaje	Trimestral	100	47	12.8
Porcentaje de mecanismos que se vinculan con el C4 para implementar la estrategia de fortalecimiento de la atención telefónica.	Porcentaje	Trimestral	15.6	3.1	0
Porcentaje de visitas a refugios que reciben apoyo por el CNEGYSR	Porcentaje	Trimestral	50	15	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Las actividades reportadas al periodo se resumen en:

- Revisión de los 32 códigos penales, y civiles para realización de un diagnóstico del cual emanen 10 propuestas legislativas.
- Trabajo interinstitucional en temas de embarazo adolescente, mujeres rurales e indígenas.
- Generación de herramientas de difusión del tema de desarrollo humano sustentable. Difusión de los resultados del Concurso Mujer Migrante de 2013.
- Manejo de subdominios en temas de trata, migración, educación mujeres emprendedoras.
- Generación de diagnósticos e investigaciones sobre la participación política de las mujeres a nivel Internacional y se realizó un seminario con el tema de violencia política.
- El Programa Proequidad dio apoyo económico a 122 OSC, con un total de 47 mdp.

Hallazgos

El programa presenta subejercicio de 17.92 mdp y no reporta avance en los indicadores relacionados a la atención telefónica y refugios, actividades relacionadas con el tema de violencia.

Los indicadores muestran la cobertura de las acciones más no los resultados esperados de estas.

Como lo indica la acción en este PP se enmarcan las actividades sustantivas del Inmujeres como Organismo Rector de la Política de Igualdad y muchas de las actividades realizadas quedan invisibilizadas ya que no existen indicadores que den cuenta de ellas.

Dada la condición del Inmujeres y la denominación de la acción este programa da cumplimiento al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, ya que en este hace referencia al impulso de las acciones afirmativas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S010

Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1, 173 Transversalización de la perspectiva de género en las entidades federativas, 183 Transversalización de la perspectiva de género en los municipios

Objetivo: Fortalecer a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios directos: Mecanismos de las mujeres e los estados y municipios

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP S010 presenta al segundo IT de 2014 un 93.51 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto anual.

En cuanto al avance de sus indicadores la UR muestra un buen desempeño superando en ambos el 100 por ciento de cumplimiento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	401.82	401.82	376.45	375.74	99.81	93.51

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMEF para la ejecución de proyectos aprobados	Porcentaje	Semestral	63.8	38.3	139.3
Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios/IMM para la ejecución de proyectos aprobados	Porcentaje	Semestral	34.7	15.0	269.1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El informe cualitativo reporta la celebración de 31 Convenios Específicos para realizar la transferencia a las 32 IMEF. Asimismo la Comisión aprobó 539 proyectos de los municipios, de los cuales, debido a la suficiencia presupuestal se programaron para pago 414. A la fecha se ha radicado recurso a 35 municipios.

Hallazgos

El avance presupuestal reportado al segundo IT del 2014, no refleja con claridad el número de instancias a las que fueron transferidos los recursos ya que la UR reporta un ejercicio del 93.51 por ciento anual de su presupuesto y en el informe cualitativo reporta transferencia a 32 IMEF y 35 municipios de 414 que serán apoyados.

Asimismo el avance de los indicadores refiere que ya se cumplió con la transferencia de recursos en un 139.3 por ciento a los estados y con un 269.1 por ciento a municipios, lo que tampoco concuerda con el informe cualitativo.

Los indicadores que se reportan son de gestión, por tanto no se puede determinar con

claridad la cobertura y resultados del PP.

El programa está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 986 Impulsar la participación de las mujeres indígenas y afroamericanas en procesos organizativos en torno a un proyecto productivo definido por ellas mismas, atendiendo a los criterios de equidad, género, sustentabilidad, interculturalidad y derechos.

Objetivo: Apoyar a mujeres indígenas para fortalecer sus capacidades y para poner en marcha proyectos productivos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de posición social.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres indígenas y afroamericanas.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta un 85.24 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto, lo que representa un subejercicio de 41.29 mdp.

El indicador de cobertura del PP reporta buen desempeño con un 409.8 por ciento de avance al periodo lo que representa haber superado ya la meta anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	450.19	450.19	279.78	238.49	85.24	52.98

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de mujeres beneficiarias por el Programa	Porcentaje	Trimestral	46	18.4	409.8

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta que el incremento en el número de proyectos apoyados se explica porque la mayoría de las organizaciones no solicitaron los montos máximos señalados en las RO, lo que permitió financiar un mayor número de proyectos productivos y elevar el número de beneficiarios y beneficiarias, sobre todo en la vertiente de Mujer Indígena.

Se apoyaron 1 457 proyectos productivos a mujeres indígenas, 227 proyectos con el tema de adaptación y mitigación del efecto del cambio climático.

Se realizaron acciones de comercialización de artesanías y productos indígenas y soporte a las y los promotores sociales que dan apoyo al programa.

De acuerdo al reporte se beneficiaron 255 organizaciones de mujeres y 5 de hombres.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre su denominación, acción, objetivo e indicador.

El indicador planteado da cuenta de la cobertura total de programa, en términos de población beneficiada indirectamente, más no así de las y los actores sociales que lo operan.

No presenta indicadores de gestión y resultados por lo que no será posible determinar si la gestión de UR y los proyectos implementados fueron concluidos en tiempo y forma.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: U011 Programa de Derechos Indígenas

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa de Derechos Indígenas

Número y denominación de acción: 3 acciones tipo 2 y una acción tipo 3

2	115 Campañas de derechos humanos de las mujeres
2	143 Difusión para la sensibilización sobre el derecho a la igualdad,
2	981 Implementación del Programa Nacional para Prevenir, sancionar y Erradicar los delitos
3	787 Fortalecer la sensibilización en el tema de violencia de género.

Objetivo: Fortalecer las casas de la Mujer Indígena.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 87.86 mdp, de los cuales ha erogado al segundo IT 2014, 53.25 mdp, de los 71.87 programados al periodo, por lo que el PP refleja un subejercicio 18.62 mdp.

En cuanto a los indicadores que determinan la cobertura que el PP tiene, se encuentran sin avance dado que la frecuencia de medida de estos es anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U011 Programa de Derechos Indígenas	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	91.26	87.86	71.87	53.25	74.09	60.61

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de proyectos con pertinencia cultural, presentados por actores sociales, orientados a la promoción, defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas	Porcentaje	Anual	75	NA	NA
Porcentaje de proyectos con pertinencia cultural, presentados por actores sociales, orientados a fortalecer los liderazgos femeninos.	Porcentaje	Anual	20	NA	NA
Porcentaje de instituciones de gobiernos municipales y estatales que desarrollan acciones en los municipios intervenidos por el Programa para el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres indígenas	Porcentaje	Anual	15.4	NA	NA
Porcentaje de grupos de mujeres apoyados por el Programa que identifican, incorporan, proyectan y potencializan a nivel local y regional el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y a una vida libre de violencia de las mujeres indígenas.	Porcentaje	Anual	25	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El informe cualitativo reporta que se encuentran operando 21 casas de la Mujer Indígena en 14 Estados de País y como resultado de la Convocatoria de 2014 se abrirán 3 nuevas casas en Puebla, Baja California y Estado de México.

Se apoyaran 85 proyectos para prevención y atención de mujeres indígenas que viven violencia en coordinación con instancias públicas, 167 proyectos para el fortalecimiento de la equidad de género a través de las OSC y academia, y 11 proyectos de coinversión para impulso del liderazgo político de mujeres indígenas.

Hallazgos

La denominación de programa, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

Los indicadores planteados son de cobertura por lo que no se podrá visibilizar la eficiencia en las gestiones realizadas por la UR y la operación de los proyectos por parte de los actores sociales y gobiernos municipales, así como la eficacia de los proyectos.

En relación al ejercicio de presupuesto se reporta un avance del 74.09 por ciento al

periodo lo que representó un subejercicio de 18.62 mdp.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 1 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público presentó reporte de sus ocho PP, los cuales son operados por cinco unidades responsables, tienen un total de 22 acciones y 20 indicadores que dan cuenta de la cobertura de los programas.

En presupuesto modificado total del ramo es de 1 462.33 mdp, de los cuales programó para gasto al segundo periodo de 933.93 mdp, ejerciendo 854.57 mdp, por lo que se encuentra un subejercicio al segundo IT del 2014 de 79.36 mdp, los cuales corresponden a dos UR, Inmujeres con 18.72 mdp y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con 59.91 mdp.

5. Ramo 07 Defensa Nacional

El ramo 07 Defensa Nacional tiene un solo PP el cual es operado por cuatro unidades responsables.

Cuenta con presupuesto modificado de 103.99 mdp para operar seis acciones y dar cumplimiento a ocho indicadores.

1. PP A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

UR: 111 Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional

UR: 115 Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

UR: 138 Dirección General de Comunicación Social

UR: 139 Dirección General de Derechos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Ramo: 07 Defensa Nacional

Clave de la UR: 111,115,138 y 139

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Dirección

General de Comunicación Social Dirección General de Derechos Humanos.

Nombre del PP: Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Número y denominación de acción: Tres acciones tipo 1, una tipo 2 y dos del tipo 3.

1	189 Campaña de difusión interna para la sensibilización de los integrantes del Ejército y Fam.
1	190 Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en las Fuerzas Armadas
1	714 Mejoramiento del ambiente laboral
2	485 Prevención y atención de la violencia familiar y de género
3	545 Incorporar lineamientos para mejorar las condiciones de responsabilidad compartida en la vida laboral, familiar y personal
3	714 Mejoramiento del ambiente laboral

Objetivo: Impulsar acciones para el cambio de Cultura Institucional, acciones de conciliación vida laboral vida familiar y capacitación al personal.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres que laboran en la Secretaría de la Defensa Nacional

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Las unidades responsables del programa no programaron gasto al periodo que se informa, sin embargo en siete de sus ocho indicadores se tenían programados avances que no se llevaron a cabo debido a que las actividades programadas se realizarán hacia el tercer trimestre del 2014 ya que la aprobación de los mismas ha presentado retraso por parte de los órganos encargados de los procesos administrativos.

Avance del presupuesto al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	111 Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	1.90	1.90	0.00	0.00	NA	0.00
	115 Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	1.58	1.58	0.00	0.00	NA	0.00
	138 Dirección General de Comunicación Social	10.28	10.28	0.00	0.00	NA	0.00
	139 Dirección General de Derechos Humanos	90.23	90.23	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
UR: 111- Porcentaje de avance en la materialización del proyecto de mejoramiento del ambiente laboral.	Porcentaje	Trimestral	100	0	NA
UR: 115 Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de Prevención y atención de la violencia familiar y de Género.	Porcentaje	Trimestral	100	16.5	NA
UR: 115 Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	Porcentaje	Trimestral	100	50	NA
UR: 115 Porcentaje de avance en la materialización de las actividades de la Campaña de difusión interna para la	Porcentaje	Trimestral	100	10	NA
UR: 138 Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en las Fuerzas Armadas.	Porcentaje	Trimestral	100	60	NA
UR: 139 Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	Porcentaje	Trimestral	100	42.5	NA
UR: 139 Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de Prevención y atención de la violencia familiar y de Género.	Porcentaje	Trimestral	100	48.8	NA
UR: 139 Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos para incorporar lineamientos para mejorar las condiciones de responsabilidad compartida en la vida laboral, familiar y personal.	Porcentaje	Trimestral	100	28.33	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo se reporta que se tiene el cinco por ciento de avance en la Campaña de difusión interna para prevenir y erradicar el acoso y hostigamiento sexual. En cuanto al resto de las actividades programadas se encuentran en procesos administrativos por lo que el avance al periodo que se revisa es de 30 por ciento.

Hallazgos

Las acciones de Institucionalización de la Peg son congruentes con el objetivo e indicadores señalados por las unidades responsables del PP.

Es uno de los programas que señala no haber avanzado en sus indicadores debido a que los trámites administrativos no salieron en tiempo.

Los indicadores dan cuenta del tipo de gestiones que realizarán así como de los resultados de estas.

No se plantean indicadores de cobertura.

Ya que el programa responde a acciones que dan pauta al cambio de cultura institucional se encontró que está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013 2018.

6 Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cuenta con un presupuesto modificado 2 138.06 mdp para la marcha de cuatro programas en el Anexo 12 del PEF 2014, los cuales son operados por cuatro UR, contiene en total de seis acciones del tipo 1 y seis indicadores.

PP Registro, control, y seguimiento de los programas presupuestarios (Anexo 12)

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

PP. Programa Integral de Desarrollo Rural, (Anexo 12)

UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural,

UR: Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario,

UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

PP. Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

PP Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora,

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Nombre del PP: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1.- 197 Institucionalización de la perspectiva de género.

Objetivo: Institucionalización de la perspectiva de género (acciones de difusión y capacitación)

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios de la SAGARPA

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa P001 presenta un presupuesto modificado de 4.57 mdp para su operación, del cual programó un gasto al periodo de 2.26 mdp de los que solo ejerció el 78.76 por ciento es decir 1.78 mdp.

En cuanto al avance de su único indicador de gestión, se logró el 100 por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	4.35	4.57	2.26	1.78	78.76	38.95

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de avance de las acciones de institucionalización y transversalidad con perspectiva de género	Porcentaje	Trimestral	100	18	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Las actividades realizadas al periodo que dan sustento al avance de su único indicador son:

- Se difundió una cápsula en la intranet con el mensaje "En la SAGARPA, mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades".
- Para celebrar el día naranja se proyectó la película El Sueño de Walt Disney en dos de las cuatro sedes de la Secretaría con asistencia de 80 mujeres y 20 hombres.
- En materia de capacitación se apoyó por parte del Inmujeres en dos cursos a 26 funcionarias y 11 funcionarios públicos en el curso básico de género y a 20 mujeres y 3 hombres en el curso de Prevención y atención al acoso y hostigamiento sexual.
- Se difundieron 3 300 trípticos y 8 851 carteles en las 33 delegaciones CADER, DDR, oficina central y organismos sectorizados para difundir que en la SAGARPA se tiene cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.
- Se realizó un collage fotográfico de color naranja donde participaron 8 delegaciones.
- En mayo se invitó a participar a las funcionarias a las clases de activación física.

Hallazgos

Las actividades presentadas en el informe cualitativo del segundo IT son congruentes con el objetivo e indicador planteado en el programa.

Se tiene poca información de la cobertura de este PP en el informe cualitativo presentado, ya que no existen indicadores que puedan dar pauta de ello.

El PP no erogó en su totalidad el gasto programado para el segundo periodo, por lo que se identificó un subejercicio de 0.48 mdp.

De acuerdo a las actividades de Institucionalización de la Peg, reportadas por la UR,

este PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)
Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Clave de la UR: 112
Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial
Nombre del PP: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 962 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.
Objetivo: Generar empleo e ingreso para mujeres de núcleos agrarios.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres rurales

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora, cuenta con un presupuesto modificado de 1 075.48 mdp, de los cuales programó un ejercicio al periodo de 36.96 mdp, mismos que no fueron erogados.

Con respecto al indicador de cobertura que presenta, el cual alude a mujeres jefas de familia apoyadas, presenta un avance del 18 por ciento al semestre, que de acuerdo a lo programado constituye el 100 por ciento de evolución al periodo.

Avance de presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	0.00	1075.48	36.96	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de mujeres emprendedoras jefas de familia	Porcentaje	Semestral	35	18	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

De acuerdo al informe cualitativo, al segundo IT de 2014, se registraron 28 443 solicitudes de apoyo de las que se han autorizado 1 073 que benefician a 6 185 mujeres, de las cuales 2 015 son jefas de familia.

Hallazgos

El PROMETE, presentado en el Anexo 12 en el ramo 15, pasa en el primer IT, por decreto emitido en el mes de enero de 2014 al ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

La denominación del programa muestra congruencia con la acción, objetivo e indicador presentado.

El indicador de cobertura presenta un avance del 100 por ciento al periodo, sin embargo en el ejercicio presupuestal se encontró incumplimiento, ya que de los 36.96 mdp programados, no se presentó erogación en el segundo IT de 2014.

Dado que el objetivo de este PP es promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Nombre del PP: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 573 Realizar un Taller Nacional de Capacitación para el personal que opera el Programa

Objetivo: Impulsar proyectos productivos a mujeres y hombres de Núcleos Agrarios

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres rurales mayores de 18 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El FAPPA cuenta con un presupuesto modificado de 660.66 mdp para impulsar proyectos productivos a hombres y mujeres de los núcleos agrarios. Durante el segundo periodo de 2014 no erogó los 51.09 mdp que tenía programados.

El único indicador que presenta, el cual refiere a las mujeres beneficiadas, presenta un avance del 100 por ciento al periodo que se reporta.

Avance de presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
5089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	0.00	660.66	51.09	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de beneficiarias mujeres	Porcentaje	Semestral	53	26	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR informa que se registraron 40 444 proyectos, de los cuales se han autorizado 1 511, que benefician a 8 804 personas (4 565 mujeres y 4 329 hombres) cubriendo 419 municipios del país.

Hallazgos

La denominación de la acción refiere procesos de formación para las y los funcionarios que operan el programa, sin embargo el objetivo y el indicador muestran que el PP da apoyo a mujeres y hombres rurales para el desarrollo de proyectos productivos, lo que

resulta incongruente.

Se infiere que aunque ya fueron seleccionados los proyectos no se ha hecho la transferencia de recursos ya que el programa presenta 51.09 mdp de subejercicio al periodo.

El indicador muestra la cobertura del programa con referencia a las mujeres apoyadas, sin embargo reporta apoyo a hombres y mujeres por igual, lo que hace suponer que el PP atiende la problemática sin tener un diagnóstico con Peg en el tema.

De acuerdo a la denominación de la acción el programa estaría alineado al Objetivo 6 del Proigualdad, pero por las actividades reportadas y el objetivo del mismo, se muestra que da cumplimiento al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S258 Programa Integral de Desarrollo Rural

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 411, 412 y 413

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario y Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Nombre del PP: Programa Integral de Desarrollo Rural

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1 206 Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)- Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras

207 Esquemas de seguros preventivos para la producción agropecuaria de mujeres o grupos de mujeres, 208 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras

Objetivo: Desarrollar capacidades de mujeres o grupos de mujeres productoras

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres productoras.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa muestra un ejercicio del gasto de 315.17 mdp al periodo. Los tres indicadores de cobertura no muestran avance, así como tampoco existe información cualitativa por lo que se desconocen las actividades implementadas.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	411 Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural	50.00	48.59	41.54	41.54	100.00	85.49
	412 Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario	250.00	204.73	138.40	132.69	95.87	64.81
	413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	145.00	144.03	141.11	140.94	99.88	97.85

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual de los indicadores	Meta al periodo	% de Avance al periodo
Porcentaje de beneficiarias	Porcentaje	Anual	51	N/A	N/A
Porcentaje de beneficiarias mujeres ante la ocurrencia de Desastres Naturales	Porcentaje	Anual	10	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios del Componente Extensión e Innovación Productiva (CEIP)	Porcentaje	Anual	25	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

No se localizó información cualitativa del programa.

Hallazgos

El PP muestra congruencia entre su denominación, objetivo e indicadores, los cuales no presentan avance al periodo ya que su frecuencia de medida es anual.

Los tres indicadores reportados dan cuenta de la cobertura del programa más no así de operatividad y resultados del mismo.

De los 321.05 mdp programados para el periodo que se revisa, erogaron 315.17 mdp lo que representa un subejercicio de 5.88 mdp.

De acuerdo a la información presentada este programa se encuentra alineado al

Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 08 reportó cuatro PP operados por el mismo número de UR, presenta un presupuesto modificado de 2 138.06 mdp, lo que representó un incremento de 1 688.71 mdp sobre el original.

El desempeño del ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mostró en el segundo IT de 2014, un subejercicio de 94.41 mdp.

Los PP S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora y S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), presentan el 0 por ciento de avance presupuestal.

7 Ramo 09 Comunicaciones y Transportes.

El ramo 09 Comunicaciones y Transportes tiene un solo PP en el Anexo 12 del PEF 2014, el cual cuenta con dos acciones a realizar de tipo 1, para la igualdad entre mujeres y hombres, y cuatro indicadores.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes
Ramo: 09 Comunicaciones y Transportes
Clave de la UR: 300
Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte
Nombre del PP: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes
Número y denominación de acción: 386 Desarrollo de acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos, así como prevenir la trata de personas. 972 Creación de la Unidad de Igualdad de Género
Objetivo: Promover programas de capacitación y prevención en la materia de trata de personas, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia. Creación de la Unidad de Género.
Perfil de las y los beneficiarios: Transportistas Federales. Personal de la SCT y Enlaces de las Unidades Administrativas y Centros SCT.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Presenta el 100 por ciento en el ejercicio del presupuesto programado al segundo periodo y solo uno de sus cuatro indicadores muestra avance a pesar de que todos ellos tenían programada meta al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	300 Subsecretaría de Transporte	8.50	8.77	2.39	2.39	100.00	27.25

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de las y los enlaces de igualdad de género	300	Porcentaje	Trimestral	100	50	101.6	203.2
Porcentaje de avance de las acciones de capacitación y sensibilización en derechos humanos y prevención de la trata de personas dirigidas a los transportistas federales	300	Porcentaje	Trimestral	100	50	0	0
Porcentaje de avance de las acciones de capacitación y sensibilización en derechos humanos y prevención de la trata de personas dirigidas a las y los servidores públicos de la SCT	300	Porcentaje	Trimestral	100	50	0	0
Porcentaje de avance en las acciones de capacitación y sensibilización en derechos humanos y prevención de la trata de personas dirigidas a los enlaces de igualdad de género	300	Porcentaje	Trimestral	100	35.5	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La unidad responsable reporta la capacitación a 36 enlaces (30 mujeres y 6 hombres) en el tema de igualdad de género lo que representa un avance del 101.6 por ciento del indicador referente, lo anterior permitirá avanzar en la creación de la Unidad de Género.

Comenta que se está elaborando el modelo de capacitación en el tema de trata.

Hallazgos

La denominación del programa, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El PP presenta cuatro indicadores los cuales muestran la cobertura del programa, tres de ellos reportan un considerable retraso de acuerdo a lo programado para el Segundo IT de 2014.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, dado que su propósito es capacitar a las y los funcionarias públicos.

9. Ramo 10 Economía

El ramo 10 Economía cuenta con cinco PP en el Anexo 12 del PEF 2014, los cuales en conjunto muestran cinco acciones y nueve indicadores, bajo la responsabilidad de cinco unidades.

1. PP Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

UR: Oficialía Mayor

2. PP Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (Fommur)

UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

3. PP Programa de Fomento a la Economía Social (Fonaes)

UR: Instituto Nacional de la Economía Social

4. PP .Fondo Nacional Emprendedor

UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

5. PP. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P006 Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 700

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Nombre del PP: P006 Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 , 972 Creación de la Unidad de

Igualdad de Género

Objetivo: Creación de la Unidad de Género para garantizar la transversalidad de género en los programas operados por la dependencia

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La UR no programó erogación del presupuesto al segundo periodo, asimismo su único indicador no presenta meta al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia	700 Oficialía Mayor	3.00	3.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de avance en la creación de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Economía	700	Porcentaje	Trimestral	65	0	0	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo del segundo periodo se reporta que se está llevando a cabo la elaboración del diagnóstico de cultura institucional de la dependencia, el cual será la base para la implementación de acciones correctivas.

Hallazgos

El programa muestra congruencia en su denominación, acción, objetivo e indicador.

No presenta avance en los indicadores ya que su meta es anual, de igual manera no

programó ejercicio del presupuesto al periodo que se revisa.

Presenta como población atendida a 1 196 mujeres y 1 153 hombres lo que no es congruente ya que no se reportan aún actividades realizadas.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Nombre del PP: S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 409 Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

Objetivo: Financiar a mujeres emprendedoras que habitan en zonas rurales del país (microcréditos)

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres rurales emprendedoras

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El FOMMUR presenta un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio de su presupuesto al periodo, así como un 178.7 por ciento en el cumplimiento de su indicador referente a mujeres capacitadas.

Con respecto a los otros dos indicadores el avance es superior al 80 por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	204.95	204.55	198.81	198.81	100.00	97.19

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados por los Organismos Intermediarios a mujeres rurales	102	Porcentaje	Trimestral	100	100	83.43	83.4
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres rurales microacreditadas por los Organismos Intermediarios	102	Porcentaje	Trimestral	100	100	86.79	86.8
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas	102	Porcentaje	Trimestral	100	100	178.7	178.7

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al mes de junio de 2014, el FOMMUR otorgó a los Organismos Intermediarios por concepto de créditos un monto de 236.4 mdp, el importe total se distribuyó a través de Organismos acreditados lo que permitió otorgar 155 448 microcréditos para beneficiar a 137 447 mujeres del medio rural. En lo referente al número de mujeres de la población objetivo capacitadas, la meta fue superada en el periodo al alcanzar un nivel de 178.7 por ciento, como resultado de las acciones realizadas conjuntamente por el programa y algunas organizaciones en la realización de talleres de capacitación y otras modalidades.

El programa reporta un total de 49 617 mujeres beneficiadas.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicadores son congruentes entre sí.

El programa muestra buen desempeño al segundo IT de 2014, dado que ejerció lo presupuestado y alcanzó un representativo avance en sus tres indicadores, los cuales son de cobertura, por lo que no es posible visibilizar la eficiencia de las gestiones ni la eficacia del programa.

Por las características que presenta este PP se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S017 Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Nombre del PP: Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 412 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

Objetivo: Financiar Organismos del Sector Social para la implementación de sus proyectos productivos

Perfil de las y los beneficiarios: Organismos del Sector Social

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa S017 programó el ejercicio de 130.35 mdp al segundo periodo, de los cuales solo erogó 40.41 mdp, lo que representa un subejercicio de 89.94 mdp y muestra un porcentaje de avance en su único indicador del 204.6 por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S017 Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	D00 Instituto Nacional de la Economía Social	550.00	550.00	130.35	40.41	31.00	7.35

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de Organismos del Sector Social de la Economía apoyados, integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres	D00	Porcentaje	Trimestral	100	23.7	48.5	204.6

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo refiere que se autorizaron apoyos a 856 Organismos del Sector Social de la Economía, integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, de los 1 711 apoyados.

Hallazgos

La acción 412, Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres, así como el indicador de cobertura presentado, no son congruentes con lo reportado por la UR que opera el PP, ya que menciona se apoyaron en el segundo trimestre 856 organismos operados mayoritariamente por mujeres de los 1 711 en total, lo que da a entender que los otros 855 organismos son operados por hombres.

La población beneficiada son los Organismos del sector social, sin embargo reporta otra cantidad de beneficiarios y beneficiarias en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. “Anexo XX, en donde establece que se beneficiaron 3 369 mujeres y 506 hombres, lo que no es comprensible.

Su único indicador da muestra de la cobertura del programa, más no de los resultados de este.

El programa presentó en el Segundo IT un subejercicio de 89.94 mdp

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S020 Fondo Nacional Emprendedor

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional del Emprendedor

Nombre del PP: S020 Fondo Nacional Emprendedor

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3, 415 Apoyo a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Objetivo: Fomentar emprendimiento y desarrollo empresarial

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres emprendedores/as

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa logró un 100 por ciento en el ejercicio de su presupuesto al segundo periodo del 2014, con lo cual dio un avance del 72.5 por ciento a su indicador.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S020 Fondo Nacional Emprendedor	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	650.00	650.00	324.71	324.71	100.00	49.96

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de mujeres beneficiadas con recursos del Fondo PYME	E00	Porcentaje	Trimestral	40	40	29	72.5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

De acuerdo a lo presentado en el informe cualitativo, de los 6 463 proyectos aprobados, el 41 por ciento correspondió a proyectos de mujeres, por lo que al mes de junio de 2014, a través de la Red de Apoyo al Emprendedor, se han atendido a 579 empresas de mujeres y más de 11 mil emprendedoras.

Hallazgos

El presupuesto programado fue ejercido en tiempo.

El indicador de cobertura del programa no es congruente con la denominación de la acción, la cual refiere como población beneficiaria a hombres y mujeres.

De acuerdo a la información cualitativa presentada este PP atiende por igual a hombres y a mujeres, a pesar de identificar en el diagnóstico que las mujeres emprendedoras además de enfrentarse a las barreras normales a las que se enfrenta un hombre, se enfrentan a una falta de recursos económicos adecuados que les permita crecer su base de activos, así como a una escasa experiencia laboral derivada de un bajo nivel escolar o discriminación laboral.

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Ramo: 10 Economía
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Nombre del PP: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 416 Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias
Objetivo: Otorgar capacitación y microcréditos a mujeres y hombres mediante instituciones de microfinanciamiento.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres emprendedoras/es habitantes de zonas urbanas y rurales.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario muestra al segundo IT de 2014 un buen desempeño, ya que presenta el 100 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto, asimismo de sus tres indicadores, dos de ellos superan el 100 por ciento de avance.

Avance presupuestario al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	90.00	91.82	91.82	91.82	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de participación de la mujer en actividades productivas financiadas por las Instituciones de Microfinanciamiento con recursos del PRONAFIM	102	Porcentaje	Trimestral	83	83	86.13	103.8
Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados a mujeres con respecto al total	102	Porcentaje	Trimestral	83	83	86.27	103.9
Porcentaje de participación del número de mujeres de la población objetivo capacitadas con respecto al total	102	Porcentaje	Trimestral	80	80	80.02	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al mes de junio, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto total de 330.6 mdp. El importe total permitió otorgar 375 489 microcréditos (323 934 mujeres y 51 555 hombres), para beneficiar a 339 666 personas (292 569 mujeres y 47 097 hombres) en las 32 entidades federativas. El porcentaje de mujeres que recibieron microcréditos con respecto al total ascendió a 86.1 por ciento.

En lo referente al indicador del número de mujeres capacitadas con respecto al total de personas, la meta del periodo fue alcanzada satisfactoriamente, debido al interés de las mujeres por participar en actividades encaminadas a mejorar sus capacidades para el desarrollo de sus actividades productivas, (2 135 mujeres).

Hallazgos

El programa ejerció en tiempo y forma el presupuesto programado para el trimestre

La acción, objetivo e indicadores reportados son congruentes entre sí.

De acuerdo a lo reportado en el informe cualitativo, el programa atiende, aunque en menor proporción, también a hombres, sin embargo no se encuentran indicadores para

este grupo de población.

De acuerdo a lo observado en el reporte de este PP, se encuentra alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018, Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.

El ramo 10 Economía, reportó al Segundo IT del 2014 cinco PP en el Anexo 12 del PEF 2014.

El total de acciones registradas es de cinco y los indicadores sumaron nueve, estos últimos en su mayoría de cobertura.

En cuanto al ejercicio presupuestal, el ramo 10, presentó un incremento de 1.42 mdp en el presupuesto modificado y reportó al Segundo IT del 2014 un subejercicio de 89.94 mdp, el cual corresponde al PP S017 Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES).

10. Ramo 11 Educación Pública

El ramo 11 Educación Pública cuenta con seis programas en el Anexo 12 del PEF 2014, el total de presupuesto modificado asignado al ramo es de 2 367.41 mdp.

Las acciones impulsadas son nueve y los indicadores presentados once.

1. PP Impulso al desarrollo de la cultura

UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA)

2. PP Diseño y aplicación de políticas de equidad y género

UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

3. PP Programa nacional de becas

UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,

UR: Dirección General de Educación Indígena,

UR: Subsecretaría de Educación Superior,

UR: Subsecretaría de Educación Media Superior

4. PP Programa para la inclusión y equidad educativa

UR: Subsecretaría de Educación Básica

5. PP Programa de fortalecimiento de la calidad en Instituciones Educativas

UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

6. PP. Programa para el Desarrollo Profesional Docente

UR: No se encontró información

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E011 Impulso al desarrollo de la cultura

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Nombre del PP: Impulso al desarrollo de la cultura

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 434 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura

Objetivo: Impulsar a las mujeres en las artes.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente del INBA, Mujeres Artistas y OSC.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa E011 no programó ejercicio del presupuesto para este segundo periodo.

Presenta un indicador de gestión, el cual reporta 7 621 por ciento de avance en el segundo IT de 2014.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Impulso al desarrollo de la cultura	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	25.00	25.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover la igualdad de género.	E00	Porcentaje	Trimestral	718	1	76.21	7,621.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Para el periodo enero-junio de 2014 se programaron 391 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se realizaron 298, debido a que continuó el rezago obtenido en los primeros meses del año, donde, como ya se explicó, el presupuesto no fluyó adecuadamente por ajustes inherentes a las dependencias globalizadoras, como la reserva de recursos de acuerdo a las medidas de austeridad establecidas para 2014.

El Instituto Nacional de Bellas Artes continuó durante el segundo trimestre con el Programa de fortalecimiento de la participación de las mujeres en las artes 2014, mediante el cual presentó diversas actividades en las disciplinas de música, teatro, danza y literatura.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador presentan congruencia entre sí.

El indicador presentado da a conocer el proceso del PP, sin embargo no refleja la cobertura del mismo.

La UR no programó erogación del presupuesto al periodo que se revisa, lo que no presenta congruencia con el avance del 7 621 por ciento del indicador.

La UR ha reportado tanto en el primer periodo, como en este segundo, que el PP tenía una asignación presupuestal en el Anexo 12 de 25.0 mdp, de los cuales solo se

autorizaron 5.0 mdp.

El programa se alinea con el Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género

Ramo: 11 Educación.

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Nombre del PP: Diseño y aplicación de políticas de equidad de género

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 987 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP.

Objetivo: Deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de visibilizar y desnaturalizar la violencia que afecta a las niñas y niños desde su más temprana edad, así como fomentar la construcción de ambientes de paz, aceptación a la diversidad, tolerancia y respeto entre cada uno(a) de los(as) integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos del sector central de la SEP.

Perfil de las y los beneficiarios: Comunidad Educativa, servidores y servidoras públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta el 100 por ciento del ejercicio en su presupuesto de acuerdo a lo programado para el segundo IT de 2014, así como el cumplimiento del 110.8 por ciento en su único indicador.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	200 Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas	76.40	61.50	0.27	0.27	100.00	0.44

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de acciones para la incorporación de las perspectivas de género, derechos humanos y prevención, atención y sanción de la violencia laboral y docente de género y contra las mujeres realizadas	200	Porcentaje	Trimestral	100	9.5	10.53	110.8

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Las acciones reportadas al periodo que se revisa son:

- Elaboración de un Catálogo de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, diagnóstico sobre la situación de las áreas de igualdad de género de las Autoridades Educativas Locales.
- Formación de 111 personas (73 mujeres y 38 hombres) en género prevención de acoso y hostigamiento sexual y presupuestos públicos.
- Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Pintando México de naranja.
- La inclusión de la perspectiva de género en los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2014-2015

Hallazgos

La denominación, acción, objetivo e indicador del programa responden de manera congruente a la problemática detectada.

En su informe cualitativo el PP hace referencia a población objetivo diversificada, sin embargo no se encontraron indicadores que puedan señalar la cobertura desagregada por perfil y sexo.

El ejercicio del gasto se realizó en tiempo

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018 ya que sus actividades fortalecen la institucionalización de la Peg en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S243 Programa Nacional de Becas

Ramo:

Clave de la UR: E00, 313, 500 y 600

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Dirección General de Educación Indígena, Subsecretaría de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Media Superior

Nombre del PP: Programa Nacional de Becas

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1.

438 Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad
462 Becas de apoyo a la Educación Superior de Mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y ciencias físico-matemáticas
977 Formación de mujeres en las actividades artísticas
965 Becas para disminuir la deserción escolar de las estudiantes de educación media superior

Objetivo: Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Media Superior, en los jóvenes de 16-25 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres de 16 a 25 años y jóvenes embarazadas

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Las cuatro UR que operan el programa erogaron el presupuesto programado para el periodo, por lo que el PP alcanzó un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio presupuestal.

A pesar de lo anterior, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y la Dirección General de Educación Indígena no reportan avance en sus indicadores.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	4.16	4.16	2.08	2.08	100.00	50.00
	313 Dirección General de Educación Indígena	130.00	130.78	1.91	1.91	100.00	1.46
	500 Subsecretaría de Educación Superior	620.79	619.38	69.14	69.14	100.00	11.16
	600 Subsecretaría de Educación Media Superior	1220.13	1218.85	714.76	714.76	100.00	58.64

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA	E00	Porcentaje	Trimestral	1,004.00	0.55	N/A	N/A
Porcentaje de becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad	313	Porcentaje	Trimestral	13,950.00	7,000.00	0	0
Porcentajes de becas otorgadas a mujeres en las áreas prioritarias con recursos etiquetados/matricula de mujeres estudiantes de carreras de ingeniería y tecnología y ciencias físico-matemáticas en instituciones publicas de educación superior	500	Porcentaje	Anual	25	N/A	N/A	N/A
Porcentaje becas IPEMS	600	Pozos	Trimestral	52	52	54.48	104.8
Porcentaje abandono escolar IPEMS	600	Porcentaje	Trimestral	50	51	51.74	101.5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

De acuerdo con el padrón de beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población objetivo está constituida por 13 446 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca de excelencia, servicio social, titulación o vinculación y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 666 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las cuatro modalidades de beca que se enlistan a continuación: Modalidad Beneficiarias Excelencia 48 Servicio social 92, Titulación 349, Vinculación 177.

Al segundo trimestre no se han radicado a las entidades federativas los recursos correspondientes al PP S243 Programa Nacional de Becas, específicamente de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, para cubrir los apoyos correspondientes a las becarias que hayan

acreditado su permanencia en los servicios educativos. El otorgamiento de las becas se recorrió para el tercer trimestre de 2014

Hallazgos

El presupuesto se ejerció en tiempo por las unidades responsables del programa, sin embargo solo una de ellas presenta avance del indicador.

Se presenta incongruencia en el reporte de avance de indicadores, ya que la unidad de medida es porcentaje y la meta al periodo está reportada por la UR 313 en personas.

El programa reporta como población atendida a 428 288 mujeres y 367 215 hombres por lo que se puede inferir que las becas IPEMS, que es el único indicador que muestra avance, no hace distinción entre hombres y mujeres.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Básica

Nombre del PP: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3, 457 Mecanismos de seguimiento académico y gestiones interinstitucionales articuladas que les aseguren la continuidad de sus estudios, en sus comunidades de origen y de destino considerando la equidad de género

Objetivo: Gestionar políticas integrales que tienen como prioridad la calidad en el aprendizaje del alumnado, la retención de los educandos en el SEN y el fortalecimiento de las escuelas, todo ello en un contexto de equidad y con Peg.

Perfil de las y los beneficiarios: Alumnas y alumnos de Educación Básica

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa para la Inclusión y la Equidad Educativa reporta haber ejercido el presupuesto programado en el segundo periodo en tiempo, llegando al 100 por ciento de avance en este.

En lo concerniente al indicador de cobertura que presenta, no programó avance al periodo

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	300 Subsecretaría de Educación Básica	223.17	222.94	4.77	4.77	100.00	2.14

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de alumnas y alumnos focalizados del sistema educativo nacional beneficiados por acciones implementadas en el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en las 32 entidades federativas	300	Porcentaje	Trimestral	100	0	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR Subsecretaría de Educación Básica no presentó informe cualitativo del segundo trimestre del 2014, por lo que no es posible determinar las actividades realizadas correspondientes a la erogación de los 4.77 mdp que reporta.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias (os) e indicador, no hacen distinción entre hombres y mujeres

El indicador es de cobertura y no se cuenta con información que haga referencia a las gestiones o procesos del programa, así como los resultados esperados.

El indicador no muestra avance, sin embargo existe ya erogación de 4.77 mdp y no se presentó informe cualitativo que indique en que actividad se pagó el recurso.

Este PP reporta que sus acciones están orientadas a responder de manera efectiva a las líneas de acción de la estrategia 3.2.1 del objetivo 3.2 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.

Aunque puede alinearse al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, ya que no se cuenta con información cualitativa que de referencia de ello.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas

Ramo:11 Educación

Clave de la UR: 511

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

Nombre del PP: Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 461 Propiciar el ingreso, permanencia, egreso y titulación de alumnas y alumnos con hijos o menores a su cuidado

Objetivo: Capacitación al personal docente, administrativo y servicios de guardería a las y los alumnas (os) que tienen hijos pequeños a su cuidado.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente y administrativo y alumnas con hijos pequeños a su cuidado.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La UR no programó gasto al periodo pero muestra avance en dos de sus indicadores que refieren la capacitación a las docentes y personal administrativo en igualdad de género y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	75.00	75.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	10.2	0.9	0.22	24.4
Porcentaje de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	15.8	0.4	0.15	37.5
Porcentaje de alumnas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	5.9	0.1	0.01	10
Porcentaje de estudiantes Mujeres con hijas (os) o menores de edad a su cuidado, beneficiadas con el servicio de Estancias Infantiles o Guarderías	511	Porcentaje	Trimestral	20.3	0	0	N/A
Porcentaje de niñas atendidas en estancias infantiles o guarderías	511	Porcentaje	Trimestral	37	0	0	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El informe cualitativo presentado reporta que se llevó a cabo el seguimiento académico correspondiente al segundo trimestre, a través del sistema e-PIFI 2013, en donde las instituciones dan a conocer sus acciones y estrategias por alcanzar para este trimestre. Asimismo, se llevó a cabo la evaluación de los proyectos de Estancias Infantiles y/o Guarderías e Igualdad de Género por parte de las y los expertos en dichos temas, con la finalidad de mejorar los resultados de los proyectos y el impacto que se pretende generar con ellos.

Hallazgos

Los cinco indicadores presentados son de cobertura, lo que no permite identificar las actividades de gestión realizadas por la UR para la implementación del PP.

Las actividades reportadas en el informe cualitativo no corresponden a lo reportado en

los indicadores que muestran avance, ya que estos refieren capacitación a docentes y administrativos, (138 mujeres y 40 hombres) y en el reporte cualitativo menciona registro de acciones en el sistema y evaluación de proyectos de las guarderías.

La unidad responsable reporta que los principales motivos por los cuales no se cumplió con el avance de indicadores para el segundo trimestre, fue que una gran parte de las acciones se encuentran en gestión o en verificación.

El programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, 1, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S247

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación General del Servicio Profesional Docente

Nombre del PP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 969 Capacitación al magisterio en temas de igualdad entre mujeres y hombres y de violencia de género

Objetivo: Capacitación al magisterio en temas de igualdad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente y directivo

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP no programó gasto al periodo, no presenta la información requerida en cuanto a indicadores se refiere.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original (mdp)	Modificado (mdp)	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	L00 Coordinación General del Servicio Profesional Docente	14.20	9.80	0.00	0.00	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La información cualitativa presentada refiere que se recibieron 32 proyectos de las entidades federativas para impulsar la convivencia escolar sana, pacífica y libre de violencia con perspectiva de género.

Hallazgos

En el primer y segundo informes del 2014, el PP no ha dado a conocer los indicadores.

La poca información que existe del programa no permite visibilizar con claridad las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento de su objetivo.

El PP reporta que se tendrá avance presupuestal al tercer trimestre del año.

Dado que el propósito del programa es la formación de docentes, este se considera alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013.2018.

De los seis programas presentados en el ramo 11, Educación, tres muestran un ejercicio del gasto programado al Segundo IT de 2014 del 100 por ciento, mientras que los tres restantes no programaron erogaciones. En general de los 2 367.41 mdp programados en el modificado para el ramo, se han erogado 792.93 mdp lo que supone el 33.49 por ciento del total anual.

En general el ramo 11 presenta ocho acciones del tipo 1 y una del tipo 3 de las cuales se desprenden 13 indicadores que en su mayoría dan indicios de la cobertura de los programas.

11. Ramo 12 Salud

El ramo 12 Salud, está integrado por 14 PP registrados en el Anexo 12 del PEF 2014, con un presupuesto total asignado de 4 789.59 mdp y un modificado de 4 601.67.

El total de acciones registradas de este ramo son 44 (38 tipo 1, 3 del tipo 2 y 3 del tipo 3) y se identifican 82 indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, procesos y resultados de los programas.

1. PP Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

UR:

- Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
- Comisión coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
- Instituto Nacional de Cancerología

2. PP Capacitación técnica y gerencia de recursos humanos para la salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)

3. PP Investigación y desarrollo tecnológico en salud

UR:

- Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
- Instituto Nacional de Geriátría
- Instituto Nacional de salud Pública

4. PP Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

UR:

- Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
- Hospital General “Dr. Manuel Gea González”
- Instituto Nacional de Cancerología
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”
- Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)

5. PP Prevención y atención contra las adicciones

UR: Centro Nacional para la Prevención y Control contra las Adicciones

6. PP Reducción de enfermedades previsibles por vacunación

UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

7. PP Calidad en salud e innovación

UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)

8. PP Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones

UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

9. PP Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

UR:

- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”
- Instituto Nacional de Cancerología
- Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)

10. PP Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud

UR:

- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP)

- Instituto Nacional de Cancerología
- Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)

11. PP Programa de atención a familias y población vulnerable

UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

12. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

13. PP Reducción de la mortalidad materna

UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

14. PP Prevención contra la obesidad

UR:

- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
- Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP)

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBV, NDE y 160

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta

Nombre del PP: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1:

472 Fortalecimiento de la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer
737 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano
978 Formación de técnicas y técnicos radiólogos para detección de cáncer de mama

Objetivo: Apoyar con becas aproximadamente a 100 médicos para rotaciones nacionales y 10 al extranjero en temas de Ginecología y Obstetricia, Neonatología, Medicina materno-fetal, Biología de la reproducción, Urología ginecológica e Infectología Cirugía endoscópica ginecológica, Medicina intensiva neonatal, Manejo integral de la perimenopausia, Genética perinatal, Medicina crítica en obstetricia y Aplicaciones clínicas del Doppler 3D en Medicina Fetal para dar cumplimiento a las necesidades de la población femenina.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud, operado por tres UR, muestra un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio de su presupuesto al periodo.

De los cuatro indicadores que presenta el programa, dos reportan avance, uno sobre la cobertura de la formación de médicas y médicos radiólogos y el otro del porcentaje de mujeres inscritas en cursos de educación continua.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	NBV Instituto Nacional de Cancerología	10.02	8.23	1.26	1.26	100.00	15.31
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	51.02	51.02	22.27	22.27	100.00	43.65
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta	0.96	0.83	0.23	0.23	100.00	27.71

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo	Avance Anual
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e imagen	Porcentaje	Trimestral	100	100	100	100	100
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e imagen	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	NA	0
Porcentaje de mujeres inscritas a cursos de educación continua	Persona	Trimestral	80.30	85.70	79.70	93.00	99.25
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas	Mujer	Anual	53.30	NA	NA	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El Hospital de la Mujer al ser sede formadora de médicos especialistas en ginecobstetricia y neonatología, reporta que terminaron su formación 15 médicos en las especialidades mencionadas en 2014, de los cuales 8 fueron mujeres y 7 hombres, por lo que el indicador tuvo un cumplimiento del 53.30 por ciento al periodo y de 100 por ciento anual.

El Instituto Nacional de Cancerología reporta que dio inicio el ciclo 2014-2015 del curso para Médicos Radiólogos, con 15 médicos inscritos. El programa de

capacitación a Médicos Radiólogos tiene duración de un año, iniciando en marzo y terminando en febrero del siguiente año.

La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta, comenta que se sigue dando la tendencia de incrementar la proporción de mujeres que realizan su especialidad en el Instituto, durante el trimestre que se informa, esta situación se mantuvo constante con aproximadamente en un 62.17 por ciento en mujeres y 37.83 en hombres.

Hallazgos

El programa se encuentra operando en tiempo y forma, ya que el avance en el ejercicio presupuestal y de sus indicadores es congruente con él las actividades reportadas al periodo.

No se incluye un indicador que permita visibilizar de qué manera la capacitación y profesionalización del personal médico y administrativo impacta en la atención brindada a las mujeres.

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Nombre del PP: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 284 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género

Objetivo: Cursos al personal médico en aspectos de igualdad laboral, equidad de género y lenguaje incluyente, a fin de mejorar los resultados obtenidos en el Factor V Equidad y género de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2013; así como impulsar el cumplimiento de los reactivos de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico , paramédico y administrativo

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud, cuenta con un presupuesto de 1.75 mdp y presenta un avance del 100 por ciento de acuerdo a lo programado para el segundo periodo (0.80 mdp).

El indicador de cobertura se refiere al número de mujeres que concluyeron la capacitación, sin embargo presenta como unidad de medida “curso”, lo que no es congruente.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original (mdp)	Modificado (mdp)	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.75	1.75	0.80	0.80	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al periodo	Avance al periodo %	Meta anual	Avance anual %
Porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación	NDE	Curso	Trimestral	78	103.4	80	99.8

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Segundo Trimestre

La unidad responsable informa que se capacitaron 517 trabajadoras y trabajadores (404 mujeres y 113 hombres) pero no se encontró información sobre las temáticas abordadas, ni el formato en que se dieron los procesos formativos.

Hallazgos

La denominación del programa no es congruente con la acción y objetivo, con respecto a la población beneficiaria, el único indicador que se plantea se refiere solo a las mujeres, sin desagregar la información por perfil profesional y sexo.

El informe cualitativo no describe los temas abordados en los procesos de capacitación,

lo cual no hace posible determinar si se encuentran alineados con el objetivo del programa.

La unidad de medida del indicador no corresponde a la denominación del mismo.

De acuerdo al tema que este programa aborda, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE, NCE, NDY.

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriátría, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Instituto Nacional de Salud Pública

Nombre del PP: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Número y denominación de acción: Seis acciones del tipo 1:

463 Fomentar la investigación en salud
465 Desarrollar la investigación clínica
467 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica
496 Igualdad de Género en salud
974 Desarrollo de un protocolo y formación de promotoras de la salud en mujeres adultas mayores
973 Desarrollo de investigación de enfermedades asociadas a las mujeres adultas mayores

Objetivo: Apoyar proyectos de investigación de diabetes mellitus gestacional, nacimiento pretérmino, enfermedad hipertensiva asociada al embarazo, infertilidad, peri y post menopausia, VIH y embarazo, nutrición durante el embarazo, farmacología perinatal, endocrinología reproductiva, cáncer de mama, salud mental en el proceso reproductivo y neurodesarrollo neonatal y capacitación a personal médico

Perfil de las y los beneficiarios: Investigadoras e investigadores.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP Investigación y desarrollo tecnológico, está operado por tres unidades responsables, las cuales cuentan con un presupuesto total modificado de 166.57 mdp. El avance mostrado al segundo IT del 2014 presenta una erogación de 49.32 mdp de los 49.38 mdp programados.

De los once indicadores presentados, cinco muestran un avance del 100 o más del 100 por ciento, dos entre el 35 y 48 por ciento y el resto se exhiben con las iniciales NA (No Aplica).

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original (mdp)	Modificado (mdp)	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	NCE Instituto Nacional de Geriátria	2.00	2.00	0.77	0.77	100.00	38.50
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	161.69	161.69	47.80	47.77	99.94	29.54
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	3.59	2.88	0.81	0.78	96.30	27.08

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de avance en el programa de capacitación del primer nivel de atención para la promoción de la Salud de Mujeres adultas mayores en 3 entidades de la República durante el año 2014	NCE	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	N/A
Porcentaje de evaluación funcional de mujeres adultas mayores	NCE	Porcentaje	Trimestral	100	50	50	100
Porcentaje de avance de las diferentes fases del proyecto: Evaluación del riesgo de caídas en mujeres adultas mayores	NCE	Porcentaje	Trimestral	100	60	60	100
Porcentaje de investigadoras de alto nivel	NDE	Porcentaje	Trimestral	50	47	69	146.8
Porcentaje de productos de investigación con enfoque de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	100	100	48	48
Porcentaje de productos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	89.5	85.7	100	116.7
Porcentaje de mujeres atendidas	NDY	Porcentaje	Trimestral	100	25	8.9	35.6
Porcentaje de avance del estudio sobre embarazo adolescente	NDY	Estudio	Trimestral	100	0	0	N/A
Taller para la promoción del buen trato en personal de salud	NDY	Documento	Anual	1	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance en el Desarrollo curso virtual de mejores prácticas de lactancia para madres trabajadoras y personal de salud	NDY	Porcentaje	Trimestral	100	33	33	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

- Las actividades reportadas en el segundo informe cualitativo se reducen a: Entrenamiento de personal de todos los niveles de atención médica de la

Jurisdicción Sanitaria 1 de los Servicios de Salud de Tlaxcala con el fin de garantizar el éxito en la detección y tratamiento oportuno de cáncer cervical.

- Implementación de campañas de promoción del PDOCC que permita aumentar la cobertura de tamizaje en la población objetivo.
- Se realizó la producción de los videos de LM y actualmente se encuentra en fase de post-producción.
- Para el programa de capacitación se concluye la etapa de planeación del proyecto y se inicia el trabajo para la definición del programa académico del Protocolo de información de promotoras de la salud en mujeres adultas mayores.

Hallazgos

La denominación del programa, las acciones, objetivos e indicadores son congruentes entre sí.

El avance presupuestal muestra un subejercicio de 0.06 mdp al periodo.

El indicador, Porcentaje de productos de investigación con enfoque de género, presenta un avance muy poco significativo de acuerdo a lo programado en el periodo, al igual que el de, Porcentaje de mujeres atendidas.

Ya que este programa es en apoyo al bienestar de las mujeres se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBB, NBV, NCD, NDE ,116 y 160.

Nombre de la UR: Hospital General "Dr. Manuel Gea González, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nombre del PP: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Número y denominación de acción: Ocho acciones del Tipo 1:

470 Otorgar atención ambulatoria
471 Otorgar atención hospitalaria y consulta médica especializada en el Hospital de la Mujer
472 Fortalecimiento de la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer
473 Otorgar atención hospitalaria
475 Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud
476 Abasto oportuno de medicamentos
799 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género
963 Atención de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asociadas al humo por uso de leña y estufas lorena

Objetivo: Atención en control prenatal, EPOC por uso de estufas de leña y mujeres con cáncer.
Perfil de las y los beneficiarios: Población femenina

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Las cinco unidades responsables presentaron en tiempo el ejercicio del presupuesto programado al periodo, cuatro de ellas llegando al cien por ciento de avance y el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes con un 99.98 por ciento.

Los indicadores del PP son 14, todos ellos arrojan datos sobre la cobertura, procesos y resultados del programa. Trece de ellos muestran avances de entre el 90 al 102 por ciento al periodo que se revisa. El indicador referente al otorgamiento de estufas ecológicas no reporta avance ya que su frecuencia de medida es anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González	615.15	615.78	292.58	292.58	100.00	47.51
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	66.98	86.39	36.77	36.77	100.00	42.56
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	55.00	52.35	15.61	15.61	100.00	29.82
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes	469.90	469.90	186.43	186.39	99.98	39.67
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	107.71	75.62	27.27	27.27	100.00	36.06

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	66	66	63	95.5
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización	NBB	Porcentaje	Trimestral	66	66	65.3	98.9
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.2	96.3	95.8	99.5
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPOC y Cáncer Pulmonar atendidas en los servicios de hospitalización respecto a lo programado	NCD	Porcentaje	Trimestral	88.6	89.9	81	90.1
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña	NCD	Porcentaje	Trimestral	18	17.3	17.1	98.8
Porcentaje de hogares que recibieron apoyo de estufas ecológicas	NCD	Porcentaje	Anual	60	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de cirugías ambulatorias practicadas a mujeres	NDE	Porcentaje	Trimestral	83.7	86.3	86	99.7
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría clasificados por género	NDE	Porcentaje	Trimestral	80	80.6	81.3	100.9
Porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.1	80.1	80.1	100
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas	NDE	Porcentaje	Trimestral	96.2	94.9	95.3	100.4
Porcentaje de ingresos programados de mujeres	NDE	Porcentaje	Trimestral	33.5	34.1	34.1	100
Porcentaje de Mujeres egresadas por mejoría	160	Mujer	Trimestral	96.9	96.9	99.1	102.3
Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo	160	Mujer	Trimestral	96.9	96.9	96.4	99.5
Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer	160	Porcentaje	Trimestral	25	25	22.6	90.4

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el Segundo IT del 2014 las UR reportan la siguiente cobertura y resultados:

- En total se realizaron 126 cirugías de corta estancia de las cuales 108 fueron a mujeres en el servicio de oncología, en el servicio de planificación familiar se realizaron 14 vasectomías y 4 cirugías en el servicio de andrología.
- De los 2 504 de egresos reportados, 372 correspondieron a pacientes ginecológicas
- De los 564 ingresos hospitalarios programados, 248 fueron para cirugías obstétricas y 316 de cirugías ginecológicas.
- Se atendieron un total de 4 582 consultas en el servicio de urgencias
- De las 1 311 encuestas aplicadas 84 consideraron que el servicio recibido no fue lo esperado.
- En el periodo enero-junio se tuvo un porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer del 96.1 por ciento;

- Durante los meses enero-junio se atendieron en los servicios de hospitalización a 85 pacientes mujeres con diagnóstico de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) y Cáncer Pulmonar obteniendo un cumplimiento de 97.7 por ciento, asimismo se otorgaron 1 046 consultas de primera vez y subsecuentes a mujeres con diagnóstico de EPOC de las cuales 179 están relacionadas al humo de leña lo que representa un cumplimiento de 98.8 por ciento del total de consultas otorgadas.

Hallazgos

El programa presenta congruencia entre sus objetivos acciones e indicadores.

Los catorce indicadores presentados muestran los servicios realizados a mujeres en las diferentes problemáticas de salud atendidas en el programa, sin embargo reportan como población beneficiaria a 69 919 mujeres y 37 191 hombres, por lo que se hace necesarios desagregar por sexo y problemática los indicadores.

Dada la problemática atendida el **PP** se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E025 Prevención y atención contra las adicciones

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: X00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

Nombre del PP: Prevención y atención contra las adicciones

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 478 Prevención y Detección de adicciones

Objetivo: Prevención del crecimiento en el consumo de drogas ilegales

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y Mujeres.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa E025 Prevención y atención contra las adicciones sufre una baja considerable en el presupuesto original de 5.19 mdp a 1.20 mdp en el modificado.

Para el segundo trimestre programó una erogación de 0.30 mdp, mismos que ejerce, cumpliendo así con un 100 por ciento de avance al periodo.

Presenta un indicador de cobertura y uno de proceso, mismos que no reflejaran la cobertura desagregada por sexo, así mismo ambos indicadores no lograron cubrir la meta programada en el periodo, por lo que el porcentaje de avance en ellos es inferior al 25 por ciento.

Avance presupuestario al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E025 Prevención y atención contra las adicciones	X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	5.19	1.20	0.30	0.30	100.00	25.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso, respecto del alumnado con pruebas de tamizaje programado	X00	Porcentaje	Trimestral	100	50	23.74	47.5
Porcentaje de Consultas de primera vez otorgadas, con respecto a las consultas programadas en Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA)	X00	Porcentaje	Trimestral	100	50	21.91	43.8

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta que durante el segundo trimestre del ejercicio 2014, se realizaron las tareas propias del Programa de Prevención y Atención Contra las Adicciones, principalmente la aplicación de pruebas de tamizaje en población escolarizada de 12 a 17 años, con el fin de detectar tempranamente a personas que presentan riesgos psicosociales que pudieran derivar en el consumo de sustancias adictivas

y ser susceptibles de recibir tratamiento especializado en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.

Hallazgos

La unidad responsable del programa presenta un breve diagnóstico de la problemática a atender, la cual exhibe información desagregada por sexo, sin embargo el PP está dirigido a hombres y mujeres jóvenes por igual.

Aunque los indicadores presentan porcentaje de avance no se dio a conocer en el informe cualitativo cuantas mujeres y cuantos hombres fueron beneficiarios hasta este segundo periodo.

Los indicadores señalan la cobertura y parte del proceso, más no refieren resultados de las acciones implementadas.

Este programa supone alineación con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, pero no fue posible encontrar de qué manera se le ha incorporado la Peg.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 496 Igualdad de Género en salud

Objetivo: Inmunizar a las niñas de quinto año de primaria y de 11 años no escolarizadas de todo el territorio nacional, con el fin de disminuir, a largo plazo, en las mujeres los casos de infección por virus del papiloma humano

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas de 5o grado y de 11 años que no están en el sistema escolarizado.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP presenta ejercicio en tiempo del presupuesto programado al segundo periodo, alcanzando el 100 por ciento de avance.

En cuanto al único indicador que presenta, no se reporta avance ya que la frecuencia de medida está marcada como anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	311.60	311.60	44.15	44.15	100.00	14.17

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Proporción de niñas de 5to. Grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas	R00	Porcentaje	Anual	90	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se informa que para el mes de agosto de 2014 se entregarán 764 700 primeras dosis de vacuna VPH a los estados para su aplicación en octubre, durante la 3ª SNS 2014. La aplicación del esquema completo es indispensable, por lo que debe informarse de la importancia de ello, tanto a los responsables de las niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas, así como al personal de salud y docentes de educación primaria, a fin de garantizar el apego al intervalo recomendado.

Hallazgos

La denominación del programa, acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

Reporta haber entregado en el mes de agosto 764 700 dosis de la vacuna del VPH, mismo número que declara como niñas y adolescentes beneficiadas.

Aunque hay insistencia por parte de la UR de cumplir con el esquema completo de vacunación, refiere como un obstáculo la carencia de jeringas, por lo que puede

inferirse que el presupuesto asignado no contempló la compra del equipo médico para la aplicación de las vacunas.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P012 Calidad en Salud e Innovación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Nombre del PP: Calidad en Salud e Innovación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 477 Acciones para mejorar la calidad de la atención a la salud

Objetivo: Mejorar la salud reproductiva de las mujeres, a través de otorgar atención médica especializada en salud reproductiva y perinatal a la población que demanda sus servicios.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres con embarazos de alto riesgo

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa Calidad en Salud e Innovación, cuenta con un presupuesto original y modificado de 17.78 mdp en 2014.

Para el segundo IT programó un gasto de 7.88 mdp, logrando un avance del 98.86 por ciento al periodo y un 43.81 por ciento anual.

El programa presenta un solo indicador que nos refiere a la cantidad de mujeres que inician un expediente, más no refleja el seguimiento e impacto de la atención brindada.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
P012 Calidad en Salud e Innovación	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	17.78	17.78	7.88	7.79	98.86	43.81

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de mujeres que realizaron apertura de expediente clínico	NDE	Porcentaje	Trimestral	63.2	58.9	58.4	99.2

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo la UR participa que durante el período se valoraron un total de 2 551 pacientes de las cuales se aceptaron 1 989 lo que representa un 77.97 por ciento. A su vez de las 1 989 aceptadas, abrieron expediente 1 262 para alcanzar un 63.45 por ciento de cobertura.

Hallazgos

La acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El PP presenta un 0.5 mdp de subejercicio al periodo, asimismo el indicador no logró el 100 por ciento de avance.

Nuevamente se destaca que este único indicador no refleja el seguimiento que se da a las mujeres que abren expediente, ni el impacto del programa.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3, 994 Prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner.

Objetivo: Prevención y atención del Síndrome de Turner

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas y Mujeres con Síndrome de Turner

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Este programa cuenta en su presupuesto original y modificado con 6.05 mdp, de los cuales programó un ejercicio al periodo de 1.05 mdp, misma cantidad que fue erogada, cumpliendo así con el 100 por ciento de avance al periodo.

De sus tres indicadores, los cuales dan cuenta de acciones de prevención y difusión, solo uno presento meta al periodo, logrando el 100 por ciento de avance.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	6.05	6.05	1.05	1.05	100.00	17.36

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	N/A
Porcentaje de manuales distribuidos	R00	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	N/A
Porcentaje de avance de las acciones de la campaña	R00	Porcentaje	Trimestral	100	29	29	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El avance del indicador se relaciona con la realización de la carta programática de los talleres, así como la distribución de las jurisdicciones sanitarias de los Estados para su realización, asimismo la elaboración de los manuales, los cuales ya se encuentra en la fase de autorización por parte de comunicación social, quien a su vez ya tiene los materiales que se van a utilizar para el desarrollo de la campaña.

Hallazgos

La acción y el objetivo del PP no muestran congruencia con los indicadores, ya que solo existen indicadores que dan cuenta de las actividades de difusión a realizar, quedando fuera las actividades de atención que se enuncian en la acción.

El avance del indicador y el ejercicio del presupuesto al periodo muestran coherencia.

El programa se encuentra alineado, como es el caso de los PP del tema de salud, al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: K00, NBV, NCD, NDE

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Nombre del PP: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1:

482 Prevención del VIH/SIDA y otras ITS
483 Prevención y/o atención del VIH/SIDA en la población
971 Clínica de cáncer y sida
955 Prevención y/o atención del VIH/SIDA en mujeres y Operación del Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas

Objetivo: Promover la detección del VIH en toda la población con prácticas de riesgo, facilitar el acceso temprano y oportuno al TAR y con ello elevar la supervivencia y la calidad de vida de las personas con VIH (Mujeres que han sufrido violencia sexual, mujeres embarazadas, sexoservidoras, etc.) Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven con VIH/SIDA

Avance presupuestal y de indicadores al segundo IT de 2014

El programa reporta un ejercicio del 100 por ciento de avance al periodo en el ejercicio del presupuesto, de las cuatro UR, tres cumplieron con la erogación del presupuesto programado y una no programó gasto.

El PP presenta 11 indicadores que dan cuenta de la cobertura, proceso, resultado e impacto de las acciones. Solo dos de ellos no programaron avance al periodo,

los nueve restantes exhiben desde un 75.8 por ciento hasta un 295.8 por ciento de cumplimiento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	149.94	121.05	27.03	27.03	100.00	22.33
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	3.00	3.09	0.24	0.24	100.00	7.77
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	70.16	70.16	2.64	2.64	100.00	3.76
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	8.27	8.27	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR) en la Secretaría de Salud	K00	Porcentaje	Trimestral	100	88.18	90.2	102.3
Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, el sida e ITS dirigidos a mujeres	K00	Proyecto	Trimestral	100	50	50	100
Porcentaje de esquemas de vacunación para VPH distribuidos en las entidades federativas	K00	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	N/A
Porcentaje de entidades con programas de acompañamiento para mujeres con VIH	K00	Porcentaje	Trimestral	100	21.88	0	0
Porcentaje de pacientes participantes en protocolo de investigación atendidos	NBV	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	N/A
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo (indicador de proceso del área de atención clínica en consulta externa)	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.2	14.2	12.7	89.4
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo (indicador de producto del área clínica de hospitalización)	NCD	Porcentaje	Trimestral	81.2	82.35	100	121.4
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo (indicador de producto de las áreas de prevención e investigación)	NCD	Porcentaje	Trimestral	12	12	35.5	295.8
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo (indicador de proceso en el área de diagnóstico)	NCD	Porcentaje	Trimestral	22.5	22.5	22	97.8
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo (indicador de proceso de atención psicosocial y prevención)	NCD	Porcentaje	Trimestral	50	50	37.9	75.8
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto	NDE	Política	Trimestral	0.9	0.9	0.9	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el segundo trimestre (abril-junio), se inició el trabajo de campo con las estrategias de prevención, operadas por las organizaciones de la sociedad civil y la academia, llevándose a cabo 20 proyectos en lugar de 18, los cuales hasta el momento han captado a 7 627 mujeres atendidas.

Para este segundo trimestre solamente una paciente con VIH resolvió su embarazo de las 8 que se programaron por lo cual la meta del indicador se reporta muy por debajo.

El departamento de infectología reporta en lo que va del año un total de 20 pacientes que reciben tratamiento sin transmisión vertical, hasta el momento con evolución adecuada y sin complicaciones.

Se encuentra en proceso el Protocolo de investigación INCan, Impacto de la supresión de HHV-8, en pacientes con Sarcoma de Kaposi grave en el desarrollo de SIRS y en mortalidad atribuible.

Durante el primer semestre de 2014 se tuvo un nivel de cumplimiento de 89.4 por ciento de mujeres con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI.

En hospitalización se registró un 121.4 por ciento de egresos por mejoría de mujeres con VIH/SIDA. Las mujeres captadas para el protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizó por lo menos una prueba de (VIH e ITS) fueron del 295.8 por ciento. Las mujeres atendidas en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico fueron de 97.8 por ciento. Las mujeres con VIH que recibieron por lo menos una consejería en el periodo registraron un 75.8 por ciento.

Se trabaja con las áreas sustantivas con la finalidad de poder recopilar la información a detalle que permita poder contar con el género, edad y procedencia del total de personas a las que se les realizan las pruebas de detección para VIH.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre objetivos, acciones e indicadores.

Los indicadores planteados dan cuenta de cobertura, gestión, resultados e impacto, lo que permite tener mayor claridad en sus alcances.

La variación registrada con respecto a lo programado en el número de mujeres atendidas con VIH en las diferentes especialidades que otorga el CIENI, fue de 10.6 por ciento menor a lo programado, derivado de la falta de apoyos para transporte en las mujeres, para quienes los costos de estos representan una barrera importante en la atención en salud.

Reporta una población total atendida de 17 825 mujeres y 12 hombres.

El PP da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo:12 Salud

Clave de la UR: L00, M7F, NBV, NDE

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Cancerología Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes"

Nombre del PP: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Número y denominación de acción: Nueve acciones del tipo 1 y tres del tipo 2:

486 Programa de Arranque Parejo en la Vida
488 Programa para mujeres y la igualdad de genero
489 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (cáncer de ovario)
491 Programa de Prevención y control de Cáncer Mamario
492 Cáncer - Post-mastectomía
493 Programa de Prevención y Control de Cáncer cérvico uterino
494 Programa de planificación familiar, atención y otros componentes de salud reproductiva
496 Igualdad de Género en salud
970 Clínica de cáncer familiar
494 Programa de planificación familiar, atención y otros componentes de salud reproductiva
495 Prevención y atención de la violencia familiar y de género
496 Igualdad de Género en salud

Objetivo: Dar continuidad a la capacitación de personal de salud para favorecer la calidad de la atención y optimizar la atención en condiciones de igualdad de oportunidades para todas las mujeres y los hombres que demandan el servicio en las unidades de salud pública. Salud mental, salud reproductiva, cáncer de mama y mujeres que viven violencia.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal que da atención a la salud y mujeres y hombres que requieren los servicios.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa está operado por cuatro unidades responsables, quienes han llevado a cabo el ejercicio de presupuesto en tiempo de acuerdo a lo programado para el segundo periodo. Tres de ellas muestran un ejercicio del 100 por ciento y la cuarta del 99.98 por ciento.

Son 29 los indicadores que permiten dar seguimiento a este programa, solo once de ellos presentan un cien por ciento o más, de avance al periodo, cuatro de ellos, que programaron meta, se presentan en ceros y los 14 restantes presentan avances variados de acuerdo a lo programado.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1365.16	1362.95	675.07	675.07	100.00	49.53
	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.22	0.22	0.07	0.07	100.00	31.82
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	45.00	44.84	8.06	8.05	99.88	17.95
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	22.22	22.22	4.33	4.33	100.00	19.49

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	90	35	43	122.9
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	55	16.5	2.8	17
Porcentaje de pruebas de virus de papiloma humano aplicadas	L00	Porcentaje	Trimestral	100	30	8.6	28.7
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica	L00	Porcentaje	Trimestral	15.6	4.7	1	21.3
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	25	7	1.8	25.7
Porcentaje de avance del proyecto de Diagnóstico sobre la atención a la salud mental y psiquiátrica con perspectiva de género concluido	L00	Porcentaje	Trimestral	100	20	20	100
Porcentaje de servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud (1 hospital y 1 centro de salud) con acciones de atención con perspectiva de género realizadas	L00	Porcentaje	Trimestral	31.2	0	6	N/A
Porcentaje de profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Salud capacitado en materia de Género y Salud	L00	Persona	Trimestral	45	25	0	0
Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	51.5	49.28	36.1	73.3
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	70	62	67.5	108.9
Incremento porcentual en el número de vasectomías realizadas en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	30	30	53.3	177.7
Porcentaje de personal capacitado en planificación familiar respecto al programado	L00	Porcentaje	Trimestral	100	50	13.7	27.4
Incremento porcentual en el número de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	15	6	6.4	106.7
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	80	63	120	190.5
Incremento porcentual en el número Servicios Amigables para Adolescentes en los Servicios Estatales de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	10	3	0	0
Porcentaje de entidades federativas en donde se difundió la campaña para la prevención del embarazo en adolescentes	L00	Porcentaje	Trimestral	100	16	0	0
Porcentaje de personal capacitado en salud sexual y reproductiva para adolescentes respecto al programado	L00	Porcentaje	Trimestral	100	26	12	46.2
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resulto positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	18	18	17.5	97.2
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio	L00	Porcentaje	Anual	24.1	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas	L00	Porcentaje	Trimestral	22.6	5.6	4.7	83.9
Personas capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectivas de género	M 7F	Porcentaje	Trimestral	100	50	50	100
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Diagnóstico	NBV	Porcentaje	Trimestral	100	48.3	30	62.1
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes	NBV	Porcentaje	Trimestral	100	86.7	9.9	11.4
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario	NBV	Porcentaje	Semestral	100	50	0	0
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología	NBV	Porcentaje	Trimestral	88.9	88.9	90.6	101.9
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas	NBV	Porcentaje	Trimestral	100	100	100	100
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan	NBV	Porcentaje	Trimestral	12.8	7.2	5.3	73.6
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas	NBV	Porcentaje	Trimestral	93.7	91.4	97.1	106.2
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas	NDE	Porcentaje	Trimestral	91.1	88	88.4	100.5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Las actividades reportadas que dan origen al avance de indicadores en el segundo periodo son:

- Organización e impartición de cursos de capacitación sobre Estrés y Salud Mental dirigido a profesionales de la salud.

- En coordinación con las 32 entidades federativas se establecieron las metas, indicadores y presupuesto definitivo para el ejercicio 2014; asignado para la operación de los Servicios Especializados y Reeducción de Víctimas y Agresores en la plataforma SIAFFASPE, (Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas).
- Se realizó el análisis del Informe de indicadores del Programa en la Estrategia; Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano.
- 4 842 consultas a pacientes obstétricas. Se llevaron a cabo 113 reconstrucciones mamarias a pacientes elegibles

Hallazgos

El programa muestra congruencia en cuanto a su alineación en el objetivo, acciones e indicadores.

Las unidades responsables reportan torpe avance de los indicadores, como es el caso de otros PP en distintos ramos, que refieren la lentitud de los trámites administrativos y procedimientos de adquisiciones, que impiden el cumplimiento de metas, tal es el caso del indicador "Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas" y "Porcentaje de profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género y Salud, etc.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 502 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Objetivo: Protección a la Familia con Vulnerabilidad. Apoyo para Proyectos de Asistencia Social a través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad, se proporciona acceso a diversos servicios a niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y persona con

discapacidad en situación de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada.

Perfil de las y los beneficiarios: Personas en situación vulnerable.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta un 100 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al periodo, lo que representa un 31.17 por ciento de adelanto anual.

Plantea un solo indicador de cobertura para su seguimiento, el cual alcanzó en el segundo periodo el 83.7 por ciento de progreso.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	91.97	102.18	31.85	31.85	100.00	31.17

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada	NHK	Porcentaje	Trimestral	60	30	25.12	83.7

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

De acuerdo al reporte enviado por la UR, el PP tiene varias vertientes, la primera de ellas consiste en el otorgamiento de bienes o pago de servicios enfocados principalmente a problemas de salud, como prótesis externas, auxiliares auditivos, órtesis, ayudas funcionales, sillas de ruedas, material preventivo, soportes funcionales, apoyos para el cuidado del paciente en casa, medicamentos de línea general y especializado, estudios médicos de gabinete, traslado de paciente en ambulancia o en avión por prescripción médica, gastos funerarios, pasaje foráneo, entre otros.

La segunda vertiente es de “Apoyos Económicos Temporales”. Es una aportación económica mensual de 1 000.00 pesos destinada a un beneficiario para un fin determinado, con una temporalidad de tres, seis, nueve y hasta doce meses, y en aquellos casos con tratamiento de por vida se otorgarán tres meses adicionales, previa revaloración del caso trimestralmente.

La tercera, “Apoyos para Atención Especializada”, es el apoyo que se proporciona a las personas que por sus condiciones de Vulnerabilidad Social, su estado de salud físico y/o mental requieran de atención especializada, derivándolas a Instituciones de Asistencia Privada y/o Asociaciones Civiles, a fin de que les proporcionen una atención integral acorde con sus necesidades.

Para el 2014, se pretende beneficiar a 4 508 mujeres y 3 006 hombres, un total de 7 514 personas.

Hallazgos

El programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, no presenta en el diagnóstico de la problemática que atiende la incorporación de la Peg.

Aunque el objetivo, acción e indicador están alineados entre sí, no se encontró referente de la perspectiva de género en ellos.

El indicador es de cobertura y se refiere a porcentaje de mujeres, sin embargo la UR reporta que el periodo se ha beneficiado a 915 mujeres y 905 hombres, lo que implica agregar un indicador para la población masculina atendida.

Asimismo no se plantean indicadores de gestión que den cuenta de la eficiencia de quienes operan el programa o bien de las y los intermediarios, así como de los resultados y sustentabilidad en el tiempo de este programa.

Tomando solo en cuenta el indicador presentado, el programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S174 Programa de

estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3, 503 Programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras

Objetivo: Propiciar el acceso a las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil que les permita participar en el mercado laboral y garantizar que sus hijas e hijos sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo.

Perfil de las y los beneficiarios: Responsables y asistentes a las estancias infantiles

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta un avance en el ejercicio de su presupuesto de 97.78 por ciento al periodo. Del presupuesto programado de 85.77 mdp, se pagaron 83.87 mdp, lo que representa subejercicio de 1.9 mdp.

El indicador de cobertura del programa muestra un avance del 113.1 por ciento en el segundo trimestre del año.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	315.15	283.84	85.77	83.87	97.78	29.55

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	90	40	45.22	113.1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al cierre de junio de 2014 se tienen registradas 9 110 Estancias Infantiles en las cuales se atienden a 270 017 niñas y niños, beneficiando a 254 649 hogares.

En cuanto a las acciones y estrategias capacitación: Durante el periodo se llevaron a cabo 376 actividades de capacitación entre responsables y asistentes de las Estancias Infantiles. Se realizaron 297 procesos con fines de certificación, 217 en el Estándar de Competencia Laboral EC0435 y 80 en el Estándar de Competencia Laboral EC0076 Se realizaron 4 100 acciones de capacitación básica, en base al Modelo de Atención Integral (MAI) para las Responsables y asistentes de Estancias Infantiles en temas de cuidado y atención infantil, con el fin de transmitir conocimientos básicos que propicien el desarrollo integral de las niñas y niños atendidos.

Hallazgos

El programa está dirigido a la profesionalización de quienes laboran en estancias infantiles del DIF, por lo que su denominación y la acción, no corresponden con la denominación del indicador.

El único indicador presentado es de cobertura, por lo que no es posible darse cuenta de las gestiones y resultados del programa.

De acuerdo a lo reportado en el informe cualitativo, las actividades de capacitación no son en temáticas de género, por lo que se desconoce de qué manera se incorpora en el programa la Peg.

Conforme a lo citado anteriormente y al objetivo de este PP se infiere que este programa queda alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: U007 Reducción de la mortalidad materna

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Nombre del PP: Reducción de la mortalidad materna

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 486 Programa de Arranque Parejo en la Vida

Objetivo: Continuar fortaleciendo la atención de las urgencias obstétricas en los hospitales resolutivos del país, sin importar su derechohabencia, apoyando a los hospitales de las Secretarías de Salud Estatales, con equipo e insumos para mejorar la calidad en la atención obstétrica y la prevención de las mismas, además de la capacitación al personal que atiende estos casos.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres embarazadas en situación de pobreza

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La unidad responsable reporta haber ejercido el presupuesto programado en tiempo, por lo que su avance al segundo IT de 2014 es del 100 por ciento.

En cuanto al único indicador de cobertura reportado, se obtuvo un avance del 102.4 por ciento en el segundo periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
U007 Reducción de la mortalidad materna	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	520.00	520.00	387.48	387.48	100.00	74.52

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre de gestación	L00	Porcentaje	Trimestral	35	33.5	34.3	102.4

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El Programa de Arranque Parejo en la Vida, reporta cifras preliminares, porque aún no han subido todas sus actividades las 32 entidades federativas. Se está atendiendo a las mujeres embarazadas desde su primer trimestre gestacional, en buena proporción, esperando continuar en ese mismo porcentaje para tratar de prevenir complicaciones y detectar oportunamente los riesgos obstétricos con la finalidad de disminuir la morbi-mortalidad materna y perinatal.

Presenta como población atendida al periodo a 127 200 mujeres.

Hallazgos

La denominación, acción y objetivo del programa muestran congruencia entre sí.

Aunque reporta el ejercicio del presupuesto en tiempo, la UR reporta retraso en las asignaciones presupuestales a las Entidades Federativas por problemas administrativos.

El indicador presentado es tan solo de cobertura, lo que no permite visibilizar la calidad de los servicios ofrecidos, así como el impacto de la acción con referencia a la satisfacción de las usuarias.

La atención brindada por el PP, indica que este se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: U008 Prevención contra la obesidad

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: M7F y O00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Nombre del PP: Prevención contra la obesidad

Número y denominación de acción: Una acción de tipo1 y una acción de tipo 3, 1- 505

Reforzar las acciones contra la obesidad y 3- 505 Reforzar las acciones contra la obesidad

Objetivo: Estrategias de detección, prevención y control en el primer nivel de atención de las enfermedades cardiovasculares derivadas del sobrepeso y la obesidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de salud que atiende problemática de obesidad y salud mental.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

En el segundo IT del 2014, se observa cumplimiento en tiempo del ejercicio del presupuesto programado para el periodo por parte de las dos unidades responsables del PP.

Son tres los indicadores reportados, los cuales dan respuesta a cobertura del programa y resultados del mismo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
U008 Prevención contra la obesidad	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.17	0.17	0.07	0.07	100.00	41.18
	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	311.95	197.61	176.51	176.51	100.00	89.32

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Personas capacitadas en programa psicoeducativos para la prevención y control de sobrepeso y obesidad con perspectiva de género	M7F	Porcentaje	Trimestral	100	42	42	100
Porcentaje de detecciones realizadas en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	O00	Porcentaje	Trimestral	90	44	47.8	108.6
Porcentaje de Mujeres en control de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	O00	Porcentaje	Trimestral	32	27.5	21.3	77.5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se informa que durante el segundo trimestre se obtuvieron 5 767 622 detecciones de obesidad, de las cuales 3 830 103 se realizaron exclusivamente a mujeres de 20 años y más, de las detecciones realizadas a mujeres, se identificaron 769 385 detecciones positivas.

En cuanto al control de la obesidad, se reportan 85 274 casos controlados de obesidad en mujeres, es importante mencionar, que la información es preliminar con la fecha de corte al 9 de julio de 2014.

Sobre la sensibilización y capacitación de profesionales de salud se reporta un programa psicoeducativo sobre la importancia de las mediciones antropométricas y un plan equilibrado de nutrición para que hombres y mujeres puedan reducir y controlar su peso (30 profesionales)

Se organizaron sesiones psicoeducativas sobre orientación nutricional para 59 familiares de pacientes hospitalizados y de consulta externa (16 hombres y 43 mujeres).

Se reportan como total de personas beneficiadas por el programa al segundo IT de 2014 a 3 830 137 mujeres y 9 hombres.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo e indicadores muestran congruencia con la problemática detectada.

La formación a las y los profesionales no reporta ser abordada desde la perspectiva de género.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Los 14 programas del ramo 12 Salud, cuentan con un total de 43 acciones y 83 indicadores que en su mayoría reflejan la cobertura de los programas.

El presupuesto modificado total asignado al ramo es de 4 601.67 mdp, de los cuales programó para ejercer en el segundo periodo 2 085.10 mdp, de los que erogó

2 083.0 mdp, representando un subejercicio al periodo de 2.1 mdp.

12. Ramo 13 Marina

El Ramo 13, Marina cuenta con un presupuesto modificado al segundo informe trimestral de 48.29 mdp para operar tres PP a través de una UR.

Los tres programas reportados corresponden a acciones para la Institucionalización de la Peg en la dependencia.

1. PP. Administración y Fomento de la Educación Naval

UR: Dirección General de Recursos Humanos

2. PP Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

UR: Dirección General de Recursos Humanos

3. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: A006

Administración y fomento de la educación naval.

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Administración y fomento de la educación naval

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 507 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

Objetivo: Institucionalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la Marina

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa Administración y fomento de la educación naval, ejerció en tiempo el presupuesto programado para el segundo periodo, por lo que su avance es del 100 por ciento, asimismo el indicador de cobertura planteado presentó el mismo avance dando cumplimiento a la meta programada.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
A006 Administración y fomento de la educación naval	311 Dirección General de Recursos Humanos	19.01	18.83	6.89	6.89	100.00	36.59

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de efectivos capacitados en perspectiva de género con respecto al total de efectivos programados para capacitar en perspectiva de género.	311	Porcentaje	Trimestral	100	34	34	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La Dirección de Recursos Humanos informa que durante el segundo trimestre del presente año, se capacitó y sensibilizó a 4 053 efectivos (1 010 mujeres y 3 043 hombres), a través de doctorados, maestrías, especialidades, diplomados, talleres, cursos y conferencias. Se reportan 174 procesos de capacitación realizados, de los cuales 39 son con temas de género, los 135 procesos educativos restantes son Doctorados, Maestrías, Diplomados y Cursos de temas variados ajenos al objetivo del PP

Hallazgos

No se encuentra congruencia con la información reportada, la acción, objetivo e indicador del programa.

La información cualitativa encontrada hace confuso el resultado esperado del programa, ya que se reportan todas las acciones de profesionalización del personal de manera indistinta en cuanto a las temáticas abordadas, por lo que se infiere que el recurso etiquetado no solo es para formación en género.

Se reporta haber capacitado a 1 010 mujeres y 3 040 hombres sin determinar quiénes fueron las o los que tuvieron acceso a los Doctorados y Maestrías.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 510 Fortalecer el desarrollo integral de los niños (as) hijos de las madres y padres militares

Objetivo: Brindar servicios de cuidado infantil al personal naval femenino y masculino adscrito a

la Segunda Región Naval, Ensenada B.C., y evitar los altos costos de servicios externos y preocupaciones que distraen su atención, disminuyendo su desempeño laboral.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Naval y sus menores hijos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La unidad responsable muestra un ejercicio del 100 por ciento en cuanto al presupuesto programado para el periodo.

El indicador de resultado mostrado no presenta progreso al periodo dado que su meta es anual

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	311 Dirección General de Recursos Humanos	26.46	26.46	11.57	11.57	100.00	43.73

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.	311	Centro	Trimestral	1	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al Segundo IT del 2014 se reporta que el 5 de mayo del presente año se iniciaron los trabajos de construcción del Centro de Desarrollo Infantil en Ensenada, B.C., con un avance físico acumulado del 14.87 por ciento y un avance financiero de 46.29 por ciento.

Hallazgos

El programa presenta congruencia en la alineación de su objetivo, acción e indicador.

No se encontró información del criterio utilizado para determinar a la población

beneficiada (50 madres y 50 padres), en cuanto a la Peg se refiere.

De acuerdo a los lineamientos del programa, este da respuesta al Objetivo 6 del Proigualdad.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 972 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

Objetivo: Sensibilizar a militares en activos mujeres y hombres, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana, a través de material informativo y de difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal en activo, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta un 100 por ciento de avance al periodo, en cuanto al presupuesto programado, asimismo el indicador de gestión planteado llega al 100 por ciento de su ejecución.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
M001 Actividades de apoyo administrativo	311 Dirección General de Recursos Humanos	3.00	3.00	1.40	1.40	100.00	46.67

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de material impreso y publicado en materia de igualdad de género con respecto al material programado.	311	Porcentaje	Trimestral	100	35.5	35.5	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo reporta que durante el segundo trimestre del 2014, se realizó la adquisición de 25 000 artículos de material de difusión, mismos que fueron clasificados y empacados para su distribución entre mujeres y hombres en activo adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.

Hallazgos

La denominación de la acción no corresponde al objetivo y actividades propuestas.

Se manifiesta un solo indicador, el cual precisa la cantidad de materiales elaborados, más no se percibe la cobertura y resultados del PP.

La UR no informa sobre que temáticas se realizaron los materiales de difusión, por lo que se desconoce si estos abordan temas de género.

Dado que el objetivo de este PP se enmarca dentro de las acciones de incorporación de la Peg en la dependencia, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Son tres los PP en el ramo 13 Marina, los cuales son operados por la Dirección de Recursos Humanos.

Las acciones de los tres programas son del tipo 1 “que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres” y para darles seguimiento el programa suma un total de tres indicadores.

El presupuesto programado para el periodo de este ramo fue de 19.86 mdp, mismo que se erogó, llegando así al 100 por ciento en su avance al periodo.

13. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social

El ramo 14, cuenta con dos PP operados por dos UR. El presupuesto original fue de 47.22 mdp e informa un modificado de 40.56 mdp.

1. PP Procuración de Justicia Laboral

UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

2. PP Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral

UR: Dirección General para la Igualdad Laboral

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E002 Procuración de justicia laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Nombre del PP: Procuración de justicia laboral

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 513 Fortalecimiento del servicio de orientación jurídica laboral que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres con el propósito de realizar 75 248 acciones de orientación en el ejercicio fiscal 2013.

Objetivo: Proporcionar servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que sufren violación a sus derechos laborales

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP presentó un avance del 99.91 por ciento en la erogación de su presupuesto programado para el periodo, asimismo el indicador de resultados que presenta alcanzó un progreso del 111.2 por ciento al periodo, superando la meta propuesta.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	26.50	25.93	10.60	10.59	99.91	40.84

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Servicios concluidos de procuración de justicia laboral proporcionados a mujeres trabajadoras y beneficiarias.	Servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a mujeres.	Trimestral	100	52.9	58.8	111.2

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el segundo IT reporta que atendió un total de 107 282 servicios de procuración de justicia laboral: Asesorías 93 277 (86.9 por ciento); 4 377 servicios de conciliación (4.1 por ciento); 9 094 juicios (8.5 por ciento).y 534 amparos (0.5 por ciento).

Del total de servicios atendidos 51 718 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (48.2 por ciento).

Este Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 108 526 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 56 782 fueron acciones a trabajadores y 51 780 acciones relacionadas a la mujer trabajadora.

Al cierre del segundo trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 22 428 servicios asociados al género femenino que significan el 50.2 por ciento del total de las llamadas registradas.

Hallazgos

La denominación, acción y objetivo del programa no corresponden al único indicador presentado, el cual solo se refiere a la atención brindada a mujeres, siendo que el PP incluye a hombres y mujeres.

El indicador da cuenta de los servicios concluidos, pero no existen indicadores que permitan tener la visión de la cobertura total del programa, así como del impacto de este.

No se percibe la incorporación de la Peg, ya que el planteamiento del PP desde su diagnóstico se presenta en forma general.

El programa está alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013, 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General para la Igualdad Laboral

Nombre del PP: Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1:

514	Jomaleras y Jornaleros Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales
515	Promoción de la Inclusión laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad
516	Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia
959	Acciones interinstitucionales para impulsar el cumplimiento del Convenio 189 de la OIT
967	Campaña nacional para la promoción del reconocimiento social del trabajo doméstico y difusión de los derechos de las trabajadoras domésticas

Objetivo: Proporcionar conocimientos técnicos a las y los jornaleros sobre trabajo agrícola.

Perfil de las y los beneficiarios: Jornaleras y jornaleros agrícolas.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta el 92.51 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto conforme a lo programado.

No reporta progreso en el indicador de impacto que presenta ya que la frecuencia de medida es anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	410 Dirección General para la Igualdad Laboral	20.72	14.63	3.47	3.21	92.51	21.94

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Mujeres y hombres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Persona	Anual	268 000.	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Como actividades realizadas al periodo reporta que, la STPS firmó con el Instituto Nacional para el Desarrollo de las Capacidades del Sector Rural (INCA Rural) las Bases de Colaboración y el Anexo Técnico correspondiente para la operación del

proyecto. Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad.

Se aprobó la Convocatoria 2014 y los lineamientos que rigen el Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo, mismos que fueron publicados en el mes de abril a nivel nacional.

Por lo que se refiere a trabajo doméstico, se elaboraron 37 200, cuadernillos denominados “Cartas Derechos Humanos y Laborales de las Mujeres Trabajadoras”, que en su contenido detalla específicamente los derechos y las obligaciones de las y los trabajadores domésticos, así como de los patrones, conforme a la Ley Federal del Trabajo. Dichas cartas fueron distribuidas en las 32 Delegaciones Federales del Trabajo en las entidades del país para su difusión.

Hallazgos

El indicador planteado en el programa resulta vago en relación con todas las acciones que este comprende, ya que no permite establecer la población beneficiada por acción, así como los resultados de cada una de ellas.

En cuanto al presupuesto se observa subejercicio de 0.26 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 14 sufrió un decremento en el presupuesto modificado de 6.66 mdp y presenta un subejercicio al Segundo IT de 0.27 mdp.

Suma en total seis acciones del tipo 1, “Para la igualdad entre mujeres y hombres” y dos indicadores.

14 Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

El ramo 14 presenta en el Anexo 12 del PEF 2014, nueve programas, para lo cual reporta un presupuesto 4 882.74 mdp.

1. Actividades de apoyo administrativo

UR Dirección General de Programación y Presupuestación.

2. PP Programa Hábitat

UR Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

3. pp. Vivienda Digna

UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

4. PP Programa de apoyo para la productividad de la mujer emprendedora

UR: Pasa al ramo 08

5. PP Programa de Vivienda Rural

UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

6. PP Rescate de espacios públicos

UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

7. PP Programa de Esquema de Financiamiento y subsidio Federal para vivienda

UR: Comisión Nacional de Vivienda

8. PP. Fondo para el apoyo a proyectos productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Pasa al ramo 08

9. PP. Fomento al Desarrollo agrario

UR: Dirección General de Desarrollo Agrario

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: F002 Fomento al desarrollo agrario.

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Agrario

Nombre del PP: Fomento al desarrollo agrario

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 573 Realizar un Taller Nacional de Capacitación para el personal que opera el Programa.

Objetivo: Atender a los productores de núcleos agrarios que viven en condiciones de vulnerabilidad, mediante apoyos que permitan fortalecer sus capacidades técnico-productivas para generar fortalecimiento del "Capital Social" y "Capital Humano" de los "Grupos Sociales" y "Organizaciones" legalmente constituidas en localidades rurales vinculadas y núcleos agrarios de las 32 entidades federativas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres de núcleos agrarios.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El presupuesto autorizado para el programa en el ejercicio fiscal 2014 asciende a 85.98 mdp, del cual no se reporta presupuesto programado ni ejercido al periodo.

En el segundo IT 2014 el programa presenta avance en sus dos indicadores, el primero que indica el porcentaje de mujeres que reciben capacitación alcanzo el 14.3 por ciento de avance y el segundo, referido al promedio de recursos otorgados por mujer progresó un 30.1 por ciento al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Fomento al desarrollo agrario	310 Dirección General de Desarrollo Agrario	85.98	0.00	NA	0.00	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de mujeres que recibieron capacitación	310	Porcentaje	Semestral	64	64	9.14	14.3
Promedio de recursos por mujer beneficiada	310	Porcentaje	Semestral	2 272.00	2 272.00	682.76	30.1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR que opera el programa no presentó informes cualitativos en el primero y segundo trimestre del 2014.

Hallazgos

En relación al presupuesto del programa, el Anexo 12 presenta un monto asignado de 85.9 mdp, sin embargo el presupuesto modificado en el primer trimestre, mostró un considerable decremento a 0.16 mdp y para el segundo IT de 2014 el presupuesto es

presentado en 0.0 mdp.

Cabe señalar que no se encontró información a lo antes referido en los anexos revisados para este informe.

La acción 573, “Realizar un Taller Nacional de Capacitación para el personal que opera el Programa” corresponde al primer indicador planteado, sin embargo el segundo indicador muestra relación con entrega de recursos a mujeres de los núcleos agrarios, lo cual no está considerado en el planteamiento de las acciones.

Las actividades distinguidas a través de los indicadores presentados señalan alineación de este programa con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Programación y Presupuestación

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 972 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

Objetivo: Creación de la Unidad de Género

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y Funcionarios Públicos de la SEDATU.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP no muestra presupuesto programado para ejercer en el periodo.

Presenta un indicador de gestión con un progreso de 66.7 por ciento al periodo

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
M001 Actividades de apoyo administrativo	410 Dirección General de Programación y Presupuestación	3.00	3.00	0.00	NA	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de avance en la creación de la Unidad de Igualdad de Género	410	Porcentaje	Trimestral	75	30	20	66.7

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

No se presentó información cualitativa en el Segundo IT de 2014, por lo que no fue posible distinguir las actividades realizadas para el progreso de la Unidad de Género en la dependencia.

Hallazgos

El programa muestra congruencia en la denominación de la acción, objetivo e indicador.

No ha reportado información cualitativa en los dos trimestres hasta hoy revisados.

De acuerdo a la acción presentada, el programa se alinea con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S048 Programa Hábitat

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Nombre del PP: Programa Hábitat

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 874 Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

Objetivo: Contribuir a la atención de factores de riesgo y regenerar el entorno urbano en espacios territoriales definidos mediante acciones de capacitación.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y Mujeres de zonas urbanas marginadas

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La UR programó una erogación del gasto por 200.19 mdp para el segundo periodo, de los cuales solo pagó 156.41 mdp, representando esto, un avance del 78.13 por ciento en el ejercicio del presupuesto programado y un subejercicio de 43.78 mdp.

En el único indicador planteado para el programa no presentó avance a pesar de programar meta al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S048 Programa Hábitat	510 Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	643.05	360.56	200.19	156.41	78.13	43.38

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de proyectos para promover la igualdad entre hombres y mujeres	510	Porcentaje	Trimestral	77.8	38.9	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

En el informe cualitativo presentado por la UR, comenta que derivado de los cambios realizados en reglas de operación para el ejercicio fiscal 2014, con la finalidad de definir estrategias de intervención, la identificación de áreas de atención y su planeación a corto y mediano plazos para los polígonos Hábitat y las Zonas de Intervención Preventiva, se estableció la elaboración de un Plan de Acción Integral, lo que permitirá garantizar que los proyectos apoyados por el programa sean acordes a las necesidades que más afectan a la población. Las Reglas de Operación 2014 establecen que se deberá destinar al menos el 25 por ciento de los subsidios federales del Programa Hábitat a la Modalidad Desarrollo Social y Comunitario, esto aplica para ambas Vertientes del mismo (General e Intervenciones Preventivas).

Con la sensibilización a las funcionarias y funcionarios públicos, se promoverá la inclusión de un mayor número de proyectos que incorporen la perspectiva de género (el Programa Hábitat promueve entre los ejecutores que los cursos y talleres para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en oficios estén cada vez menos ligados a los estereotipos de género, y que las mujeres incursionen en campos reservados tradicionalmente para los varones).

Hallazgos

El informe cualitativo del segundo trimestre no presenta actividades sustantivas relacionadas con el ejercicio de los 156.41 mdp erogados en el periodo.

El indicador propuesto da cuenta de la cantidad de proyectos apoyados, sin embargo no pueden distinguirse con ello el porcentaje de proyectos apoyados en las distintas modalidades del PP, ni la calidad de los mismos.

De acuerdo al gasto programado y al ejecutado, se observa subejercicio de 43.78 mdp.

Este programa se alinea al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018, "Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas".

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S058 Programa de vivienda digna.

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Nombre del PP: Programa de vivienda digna.

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1, 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda

828 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento

Objetivo: Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres jefas de hogar en situación de pobreza

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa vivienda digna presenta avance del 100 por ciento en el ejercicio de su presupuesto al segundo IT de 2014.

Con referencia a los dos indicadores trazados, se reporta un progreso superior al 100 por ciento en ambos.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S058 Programa de vivienda digna	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	693.44	886.19	585.42	585.42	100.00	66.06

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de subsidios otorgados a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva, en zonas urbanas o rurales	Porcentaje	Trimestral	45	22.49	23.57	104.8
Porcentaje de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de ampliación y mejoramiento para la vivienda	Porcentaje	Trimestral	45	22.5	63.11	140.24

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Para el segundo trimestre 2014, se reportan un total de 17 675 acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia, 5 734 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de vivienda o Unidades Básicas de Vivienda Rural y 11 941 para ampliaciones y mejoramientos.

Hallazgos

Se muestra congruencia entre el objetivo, acciones e indicadores de programa.

El presupuesto se ejerció en tiempo y forma de acuerdo a lo programado, y obteniendo con ello avances sustantivos en los indicadores.

De acuerdo al reporte cualitativo del segundo informe de 2014, del presupuesto total del programa, el 45.58 por ciento de los subsidios otorgados fue destinado a mujeres jefas de familia.

La UR que opera el PP identificó que, los estereotipos y roles de género tan arraigados en la población atendida, representan un obstáculo para el mayor acceso de las mujeres jefas de hogar a los subsidios, por lo anterior se consideraran medidas específicas en la mecánica de operación del programa para solventarlo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S117 Programa de Vivienda Rural

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Nombre del PP: Programa de Vivienda Rural

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1, 838 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural. 839 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural.

Objetivo: Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen en el ámbito rural.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres rurales jefas de hogar en situación de pobreza

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa muestra un desempeño eficiente ya que de acuerdo a lo reportado en el Segundo IT, se superaron las metas propuestas en los dos indicadores logrando un avance del 179.1 y 114.7 por ciento respectivamente, así como un ejercicio del cien por ciento en el presupuesto programado.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S117 Programa de Vivienda Rural	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	206.24	208.63	208.63	208.63	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al periodo	Avance al periodo %	Meta anual	Avance anual %
Porcentaje de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia para vivienda nueva	QIQ	Porcentaje	Trimestral	45	179.1	45	179.1
Porcentaje de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de ampliación y mejoramiento	QIQ	Porcentaje	Trimestral	45	114.7	45	114.7

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Para el segundo trimestre de 2014, se han realizado un total de 20 143 acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia en zonas rurales, de estos apoyos 1 048 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de Vivienda Rural y 19 095 subsidios para ampliaciones y mejoramientos.

Hallazgos

El programa reporta objetivo, acciones e indicadores congruentes entre sí.

Muestra el ejercicio total de su presupuesto anual que asciende a 208.76 mdp, asimismo los indicadores reflejan que fueron superadas las metas.

Se entiende que tanto en el PP Vivienda digna, como Vivienda rural, se dan a conocer en el informe cualitativo las cantidades totales de subsidios entregados a hombres y mujeres, con el fin de destacar que con el presupuesto etiquetado se ha incrementado la participación de las mujeres en el programa.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S175 Rescate de espacios públicos

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Nombre del PP: Rescate de espacios públicos

Número y denominación de acción: Once acciones del tipo1, once del tipo 2 y siete del tipo 3.

Tipo	Descripción
1	855 Construcción de ciudadanía con enfoque de género
	856 Derechos sociales y habilidades sociales
	857 Conformación de red y contraloría social
	858 Género, salud sexual y reproductiva
	859 Fortalecimiento de valores
	860 Elaboración de proyecto de vida
	861 Comunicación asertiva
	862 Derechos humanos y sociales
	863 Habilidades para la vida
	864 Manejo y resolución de conflictos
	867 Promoción del autocuidado en los jóvenes
2	868 Prevención de abuso y maltrato infantil
	869 Prevención de acoso escolar (bullying)
	870 Prevención de violencia hacia personas con capacidades diferentes
	871 Prevención de violencia de género
	872 Prevención de violencia hacia adultos mayores
	874 Comunicación y relación de pareja
	875 Conmemoraciones alusivas a la no violencia
	876 Derechos humanos y sociales
	877 Prevención de violencia en el noviazgo
	878 Prevención de violencia familiar
996 Seguridad y defensa personal de las mujeres	
3	881 Construcción de democracia familiar
	883 Conocimiento de diferentes masculinidades
	884 Fomento de una cultura de denuncia hacia la discriminación
	886 Paternidad responsable
	887 Prevención de embarazos en adolescentes
888 Promoción de una cultura con equidad de género	

Objetivo: Evitar la subutilización de espacios públicos para propiciar cohesión social.
Perfil de las y los beneficiarios: Población en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP informa el 100 por ciento de avance en el ejercicio del presupuesto programado para el segundo periodo de 2014, lo que representa un progreso anual del 41.57 por ciento.

En cuanto al avance de los tres indicadores presentados, se observa incumplimiento, ya que solo uno de ellos muestra progreso al periodo, mientras que los otros dos se exhiben en cero.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S175 Rescate de espacios públicos	512 Dirección General de Rescate de Espacios Públicos	138.35	138.57	57.61	57.61	100.00	41.57

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance
						al periodo
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales.	Porcentaje	Trimestral	53	52.98	0	0
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.	Porcentaje	Trimestral	55	55	30	54.6
Promedio de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas antisociales y de riesgo y de promoción de la equidad de género realizadas por espacio público	Porcentaje	Trimestral	15	15	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR justifica no haber cumplido las metas debido a que se encuentran en proceso las obras públicas en los 120 proyectos autorizados al cierre de junio de 2014 de los espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal

motivo no se pueden llevar a cabo acciones sociales en los mismos, sino hasta su conclusión.

Durante el primer semestre de 2014 se validaron 3 estrategias: 1) 200 mil estudiantes por México, 2) Copa TELMEX, 3) Arte y Cultura en tu Espacio. Las 3 estrategias corresponden al Indicador, Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género.

Hallazgos

La UR informa que con las estrategias mencionadas se logró beneficiar a una mayor cantidad de mujeres de las que se tenían programadas, sin embargo esto no lo refleja en el progreso del indicador ya que este se encuentra con el 54.6 por ciento de avance al periodo.

Los indicadores del programa permitirán observar la cobertura del mismo, así como los resultados obtenidos en cuanto a las acciones de impulso realizadas. No se encontró un indicador que pueda reflejar el impacto de programa en la población objetivo.

Las mujeres son la población objetivo en los procesos formativos pero se desconoce si las cargas de trabajo del programa, puedan interferir con sus roles de género, o bien si la UR las apoya con alguna estrategia.

El programa Rescate de espacios públicos, se considera alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018, en cuanto al tema de generar espacios seguros.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Nombre del PP: Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1:

991 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de lotes con servicios
993 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda
990 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda
992 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada

Objetivo: Otorgar subsidios de vivienda o lotes a mujeres
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta ejercicio del 100 por ciento de su presupuesto, con respecto a lo programado al periodo.

De los cuatro indicadores de resultado, dos muestran haber superado por mucho las metas programadas al Segundo IT del 2014, mientras que otro presenta un progreso del 73.7 por ciento y el cuarto no presenta avance.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	QCW Comisión Nacional de Vivienda	1626.93	1589.57	615.46	615.46	100.00	38.72

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de una vivienda nueva o usada	Porcentaje	Trimestral	12.6	5.05	14.44	285.9
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para el mejoramiento de la vivienda	Porcentaje	Trimestral	12.6	3.54	24.29	686.2
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda	Porcentaje	Trimestral	8.8	3.54	2.61	73.7
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de lotes con servicios	Porcentaje	Trimestral	3.3	1.33	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR informa que entra en operación el Proyecto Especial de Contragarantías, el cual consiste en respaldar las operaciones crediticias para mejoramiento de vivienda solicitado por trabajadoras y trabajadores afiliados al INFONAVIT o FOVISSSTE.

Asimismo se inicia la operación del Proyecto Especial para el Incremento del Rango de Ingresos de los Derechohabientes de INFONAVIT y FOVISSSTE hasta 5 salarios mínimos, lo anterior para ampliar la cobertura de atención que tiene el programa.

Con el objeto de inhibir el desarrollo de viviendas en zonas no aptas para dicho fin, se han establecido criterios de ubicación y equipamiento en las soluciones habitacionales que se pretendan subsidiar, lo anterior implica la adaptación de las entidades ejecutoras a estos criterios para ofertar un producto acorde a las políticas de vivienda impulsadas por la presente administración por lo que las modalidades de mejoramiento y autoproducción no muestran avances significativos.

Derivado de la instrucción presidencial al C. Secretario de la SEDATU, se está desarrollando programa piloto orientado a jefas de familia que puedan acceder a una vivienda nueva o usada.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El informe cualitativo presentado al segundo trimestre, no presenta en números a las mujeres beneficiadas, ya que se reportan las actividades del programa de manera muy general.

Se percibe en el progreso de los indicadores, que los subsidios para el mejoramiento de vivienda son los que se adaptan de mejor manera a las necesidades de las mujeres.

El programa se encontró alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2014.

El ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reporta al Segundo IT de 2014, siete programas con un presupuesto modificado global de 3 186.52 mdp, de los cuales programó como gasto al periodo 1 667.31 mdp, erogando 1 623.56 mdp, lo que representa un subejercicio de 43.78 mdp correspondientes al Programa Hábitat.

El total de acciones presentadas de los siete PP es de 40 y 15 indicadores, de los cuales solo cuatro no presentaron progresos.

14. Ramo 16 Medio ambiente y recursos naturales

El ramo 16, Medio Ambiente y recursos naturales cuenta con cinco programas inscritos en el Anexo 12 del PEF 2014, los cuales son operados por el mismo número de unidades responsables.

1. PP Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

2. PP Programa de conservación para el desarrollo sostenible (Procodes)

UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

3. PP Programa de Empleo Temporal (PET)

UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

4. PP Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

UR: Comisión Nacional Forestal

5. PP Programa hacia la igualdad y sustentabilidad ambiental

UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
Nombre del PP: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 116 Coordinación de acciones de equidad entre mujeres
Objetivo: Formar funcionarios (as) públicos sensibilizados (as) y capacitados(as), para incluir criterios de igualdad en su actuar.
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector ambiental.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental, tiene como objetivos la Institucionalización y transversalización de la Peg. Para dar cuenta de lo anterior, presenta tres indicadores que nos refieren a la cobertura, procesos y resultados de las acciones implementadas, mismos que programaron metas al segundo informe, pero solo uno de ellos logra cumplir con el 100 por ciento, mientras que los otros dos quedan lejos de ello.

En cuanto a su avance presupuestal, informa haber pagado la misma cantidad programada, por lo que alcanza un 100 por ciento de avance.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	0.56	0.32	0.02	0.02	100.00	6.25

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de igualdad de género	Servidoras y servidores público	Trimestral	140	90	0	0
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental, respecto a las acciones programadas	Porcentaje	Trimestral	100	80	80	100
Porcentaje de avance de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados	Porcentaje	Trimestral	100	67	33	49.3

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Errogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR reporta que se realizaron tres acciones: 1. Panel: Contexto y avances en la atención y sanción de la violencia de género en la Administración Pública. Hostigamiento y acoso sexual y laboral; 2. Taller de fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre el diseño de proyectos sustentables con perspectivas de género y atención diferenciada y 3. Reunión: Programa de Cultura Institucional. Plan de Acción Sectorial 2013-2015.

Hallazgos

Las actividades reportadas se muestran congruentes con el objetivo y acciones del programa.

Justifica que el poco y nulo avance de dos de sus indicadores será subsanado para el siguiente periodo, toda vez que se requiere de coordinación con otros organismos para la realización de los eventos de capacitación, pues se tiene prevista la realización de la Tercera Reunión Nacional de Enlaces de Género de la Conagua, y un taller de capacitación y actualización con los enlaces de la Comisión Técnica para el seguimiento y atención a casos de hostigamiento sexual del sector ambiental.

El programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: F00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Nombre del PP: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 116 Coordinación de acciones de equidad entre mujeres

Objetivo: Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres habitantes de áreas protegidas.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PROCODES presentó un avance en el ejercicio de su presupuesto al segundo periodo del 59.33 por ciento, quedando con 17.5 mdp de subejercicio.

Los indicadores del PP superaron por mucho las metas establecidas, quedando todos ellos muy por arriba del 100 por ciento de progreso.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	78.96	78.96	43.03	25.53	59.33	32.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Mujer	Trimestral	17 715.00	2 800.00	7 511.00	269.3
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Porcentaje	Trimestral	49.9	7.98	8.39	105.1
Porcentaje de Participación de mujeres en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Porcentaje	Trimestral	52.7	8.33	22.35	269.3
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Porcentaje	Trimestral	40.4	4.42	5.32	120.4
Proporción de inversión del Programa Conservación para el desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres	Porcentaje	Trimestral	55.4	3.99	16.56	415

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se informa que se ha beneficiado a un total de a 15 699 personas, de las cuales 8 060 son mujeres (51.34 por ciento) y 7 639 son hombres, en 640 localidades de 225 municipios en 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal.

La población indígena atendida es de 4 768 personas, que representa el 30.37 por ciento de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 2 330 (48.86 por ciento).

Hallazgos

No se encontró congruencia entre el progreso que muestran los indicadores y el ejercicio de presupuesto, ya que al segundo periodo el programa muestra subejercicio. (17.5 mdp) y los indicadores superan por mucho el 100 por ciento de avance.

El PP presenta indicadores tanto de cobertura, proceso y resultado, mismos que incorporan la Peg.

El programa está alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S071 Programa de Empleo Temporal (PET)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

Nombre del PP: Programa de Empleo Temporal (PET)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 116 Coordinación de acciones de equidad entre mujeres

Objetivo: Incorporar a las mujeres en actividades de conservación y productivas encaminadas a disminuir el deterioro ambiental.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres que sufren disminución temporal de sus ingresos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Este programa sufre un fuerte decremento en su presupuesto, ya que de 212.12 mdp pesos programados en el original, se reporta en el modificado la cantidad de 23.28 mdp.

El PET no programó gasto al periodo que se revisa, sin embargo sus dos indicadores se encuentran muy por arriba del cien por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	212.12	23.28	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Número de mujeres beneficiarias en proyectos	Mujer	Trimestral	70 464	14 093	27 892	197.
Número de jornales pagados a beneficiarias	Jornal	Trimestral	3 311.830	662 366	977 326	147.

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Se realizó un taller de normatividad a nivel nacional a operadoras y operadores del programa del sector medio ambiente en el que se explicaron las acciones afirmativas de género que se incorporaron en los lineamientos de operación del Programa

Se incorpora como acción afirmativa en el programa, la inclusión de las mujeres en los espacios de decisión de los Comités, obteniendo un 29 por ciento de participación femenina en los cargos de Presidencia, 54 por ciento de Secretarías y 54 por ciento de tesoreras.

El informe señala que se han beneficiado de las acciones del PET 5 722 mujeres.

Hallazgos

No se encontró congruencia entre el avance de los indicadores, los cuales se muestran superiores al cien por ciento y el reporte presupuestal del Segundo IT 2014, ya que no

reporta gasto programado ni erogado.

El PET presenta incorporación de acciones afirmativas que son tendientes a impulsar el empoderamiento de las mujeres y transformar las relaciones de género.

El programa se alinea con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional Forestal

Nombre del PP: Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 116 Coordinación de acciones de equidad entre mujeres

Objetivo: Combatir el deterioro de los ecosistemas forestales, así como el aprovechamiento deficiente de los recursos.

Perfil de las y los beneficiarios: Dueñas y/o poseedoras de superficies forestales.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa ejecuta el 100 por ciento del presupuesto programado al periodo, sin embargo en su único indicador en el espacio de porcentaje de avance al periodo presenta las siglas NA (No Aplica), aunque presenta 11.5 como realizado al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	RHQ Comisión Nacional Forestal	182.87	192.91	134.22	134.22	100.00	69.58

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de apoyos otorgados a mujeres	Porcentaje	Trimestral	23.1	0	11.5	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El en informe cualitativo refiere que al mes de junio, se han asignado recursos a 6 868 a personas físicas, de este total, el 21.5 por ciento fueron asignados a mujeres, es decir 1 479 apoyos.

Hallazgos

No se encuentra congruencia con el reporte cualitativo y presupuestal con relación al nulo avance del indicador.

La UR señala que dentro de los propósitos del PP, se ha incluido el de desarrollar en las mujeres beneficiarias capacidades para la gestión.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental.

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Nombre del PP: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 116 Coordinación de acciones de equidad entre mujeres.

Objetivo: Contribuir a promover el desarrollo sustentable, la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del medio ambiente, así como el crecimiento económico, el ingreso y el autoempleo.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa muestra el 100 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al periodo, asimismo los indicadores que dan cuenta de la cobertura y proceso del PP se encuentran con un 100 y 251 por ciento de avance.

Los otros dos indicadores que reflejan los resultados e impacto del programa tienen marcada la meta anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
U022 Programa hacia la Igualdad y la sustentabilidad ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	14.37	14.37	13.51	13.51	100.00	94.02

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de satisfacción de las y los integrantes de los grupos de mujeres y de pueblos indígenas respecto del beneficio ambiental y social generado en la ejecución de los proyectos	Porcentaje	Trimestral	75	N/A	N/A	N/A
Número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos sustentables con perspectiva de género para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Hombres y mujeres	Trimestral	349	349	876	251
Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de proyectos sustentables con perspectiva de género para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Porcentaje	Anual	38	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de ejecución del Programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil	Porcentaje	Trimestral	100	70	70	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR refiere que el 70 por ciento de avance en el programa de trabajo, representa la elaboración de lineamientos, convocatoria, publicación de resultados, la recepción y revisión de las propuestas de proyectos recibidos, la generación de las Actas de Instalación del Comité dictaminador de Proyectos (CDP), la dictaminación de los proyectos por el Comité, la publicación de resultados y la firma de convenios de concertación con las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas.

Las organizaciones de la sociedad civil apoyadas en el periodo son 26, la población beneficiada es:

Mujeres	Hombres
665	211
Total 876	

Hallazgos

El programa tiene como acción afirmativa, la solicitud de cuota a las OSC de mujeres y hombres que participaran en los proyectos (80 por ciento mujeres y 20 por ciento de hombres), lo que contribuye a fortalecer a las mujeres en el uso y apropiación de los recursos.

Se percibe congruencia en el progreso marcado en los indicadores con el recurso ejecutado en el periodo.

El programa presenta alineación con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 16, Medio ambiente y recursos naturales presenta cinco PP, los cuales muestran congruencia entre sus objetivos, acciones e indicadores, estos últimos acordes con la cobertura procesos y resultados de los programas reportados.

Se percibe la incorporación de la Peg en el planteamiento de los cinco programas, ya que estos pretenden ir más allá de cubrir las necesidades prácticas de las mujeres, incluyendo acciones afirmativas para que las mujeres rurales e indígenas vivan procesos de empoderamiento y se apropien de los recursos.

El total de acciones presentadas en el ramo son cuatro, las cuales mostrarán su cumplimiento con un total de 15 indicadores, entre los que se encuentran aquellos que permiten conocer la cobertura, procesos y resultados de los programas.

En cuanto al presupuesto se encontró que el PROCODES presenta subejercicio de 17.5 mdp.

15 Ramo 17 Procuraduría General de la República

En el Anexo 12 del PEF 2014 se incluyeron en el ramo 17 Procuraduría General de la República (PGR) tres PP, con el mismo número de UR operándolos.

El presupuesto modificado para estos tres programas es de 131.11 mdp

1. PP Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: **Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)**

2. PP Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

UR: **Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada**
UR: **Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos**

3. PP Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

UR: **Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)**

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Objetivo: Seguimiento a denuncias en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia y trata

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP presenta un 94.97 por ciento de avance en su presupuesto al periodo, mientras que el único indicador que presenta, se observa con el 207.1 por ciento de progreso.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	84.11	86.22	30.81	29.26	94.97	33.94

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite	601	Porcentaje	Trimestral	24	11.2	23.2	207.1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La FEVIMTRA informa que dio seguimiento a 228 expedientes de averiguaciones previas, de las cuales 150 fueron por violencia contra las mujeres y 70 por trata de personas. Se despacharon 228 expedientes de un total de 981.

Hallazgos

Se observa inconsistencia en la clasificación de la acción, ya que está se encuentra clasificada en el tipo 1, "Para la igualdad entre mujeres y hombres", y de acuerdo a la problemática que atiende debe enmarcarse en las acciones de tipo 2 "Para la Erradicación de la Violencia de Género".

El indicador muestra el resultado de las averiguaciones despechadas, lo que no da claridad en el curso que estas averiguaciones tomaron para poder determinar el impacto de la intervención.

El PP presenta congruencia entre el objetivo, acción e indicador.

En la ejecución del presupuesto se detecta subejercicio de 1.55 mdp.

Este programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 400, 414

Nombre de la UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2, 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran

Objetivo: Combatir de manera permanente, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada. Generar modelo de atención a víctimas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres víctimas de delitos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa esta operado por dos unidades, las cuales presentan el mismo indicador, asimismo ambas UR muestran en la erogación de su presupuesto subejercicio, alcanzado un de ellas el 97.94 por ciento y la otra 79.52 de avance al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada	16.49	16.49	7.47	5.94	79.52	36.02
	414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos	20.51	20.51	7.28	7.13	97.94	34.76

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	400	Porcentaje	Trimestral	46.2	23.1	45.7	197.8
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	414	Porcentaje	Trimestral	46.2	23.1	45.7	197.8

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR 400 reporta que se iniciaron 176 expedientes de averiguaciones previas (52 en materia de indocumentados, 60 en materia de trata y 66 por delitos conexos).de los cuales se despacharon 81 expedientes. Se consignaron a los jueces 71 hombres y 9 mujeres.

Respecto a la UR 414 reporta que se realizó la consignación de 37 expedientes de averiguaciones previas (22 con detenido y 15 sin detenido), lo que representó 45.7 por ciento de los 81 expedientes de averiguaciones previas despachados al periodo. Las consignaciones realizadas involucraron a 80 personas, de las cuales, 62 están relacionadas con tráfico de indocumentados, 9 por trata de personas y 9 vinculadas con otros delitos conexos, del total de personas consignadas a los jueces, 71 fueron del sexo masculino (88.8 por ciento) y 9 del sexo femenino (11.2 por ciento).

Hallazgos

La acción reportada no muestra congruencia con el informe cualitativo presentado, ya que esta se refiere a formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, a que se brinden a las víctimas de violencia y trata la atención integral que requieran y las actividades reportadas son sobre la consignación de los victimarios.

El indicador es el mismo para ambas unidades responsables, por lo que puede

convertirse en uno solo.

El PP reporta 1.68 mdp de subejercicio.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

Nombre del PP: Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2, 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Objetivo: Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia y trata.

Avance presupuestal y de indicadores al segundo IT de 2014

El indicador de este PP presenta un avance superior al 100 por ciento al periodo, sin embargo el ejercicio del gasto tan solo alcanzó de 31.5 por ciento de avance, erogando al periodo 0.10 mdp de los 0.32 mdp programados.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)	10.00	7.89	0.32	0.10	31.25	1.27

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100	45.1	47.6	105.5

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Como actividades principales desarrolladas por la FEVIMTRA durante el segundo trimestre de 2014, se informa que:

- Se dio atención a 37 mujeres, 16 víctimas del delito de trata, 4 de violencia, 3 de privación ilegal de su libertad, 3 de secuestro, 3 de violación corrupción de menores y violaciones. Ocho de las personas apoyadas son víctimas indirectas. Asimismo se llevaron 6 600 servicios de apoyo.
- En cuanto a la capacitación del personal de la FEVIMTRA, reporta que participaron en 32 eventos (foros, talleres, cursos, diplomados, seminarios, etc.), 3 964 personas (2 403 mujeres y 1 561 hombres) pertenecientes a instituciones de procuración de justicia.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

Presenta un solo indicador que da cuenta del número de servicios dados, por lo que no es posible identificar el tipo de servicio ni el impacto de estos.

Asimismo en el informe cualitativo presentado, reporta funcionarias y funcionarios de procuración de justicia capacitados, más no existe indicador que de cuenta de estas acciones.

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Los tres programas correspondientes al ramo 17, Procuraduría General de la República, suman un presupuesto modificado de 13.11 mdp, de los cuales programaron un gasto de 45.88 mdp y solo erogaron 42.43 mdp, por lo anterior se determina que el ramo presenta un subejercicio de 3.45 mdp.

El total de acciones para este ramo es de tres y los indicadores suman cuatro.

16. Ramo 18 Energía

El ramo 18 Energía presenta un total de 16 PP, de los cuales cinco se encuentran en el Anexo 12 del PEF 2014, con presupuesto etiquetado y los once restantes operan con recurso propio.

1. PP Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

2. PP Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

UR: Comisión Reguladora de Energía

3. PP Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

4. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recurso Humanos y Materiales

UR: Comisión Federal de Electricidad

5. PP Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

UR: Dirección General de Planeación e Información Energética

6. PP Operación comercial de la Red de Fibra Óptica apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones

UR: Comisión Federal de Electricidad

7. PP Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

8. PP Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

9. PP Suministro de energético a las centrales generadoras de electricidad

UR: Comisión Federal de Electricidad

10. PP Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones

UR: Comisión Federal de Electricidad

11. PP Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional

UR: Comisión Federal de Electricidad

12. PP Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

13. PP Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

14. PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Comisión Federal de Electricidad

15.PP Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica

UR: Comisión Federal de electricidad

16.PP Planeación y dirección de los procesos productivos

UR: Comisión Federal de Electricidad

Programas del ramo 18 Energía, con presupuesto etiquetado.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

Nombre del PP: Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 761 Fomentar la participación entre mujeres y hombres en la capacitación en la materia

Objetivo: Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al segundo IT de 2014

La UR no programó gasto al segundo periodo de 2014, sin embargo los dos indicadores de cobertura muestran avances de 30 y 48 por ciento al trimestre.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	0.15	0.15	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Persona	Semestral	46	50	24	48
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre hombres y mujeres	E00	Persona	Semestral	66	50	15	30

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR no presentó informe cualitativo, tan solo refiere que las cargas de trabajo excesivas generan poca disponibilidad para la asistencia del personal a los cursos de capacitación.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

No se encontraron indicadores que den cuenta del número de procesos de formación implementados y las temáticas de los mismos.

No se encuentra congruencia entre el progreso de los indicadores y el ejercicio del presupuesto en el segundo IT de 2014.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: G002 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Ramo:18 Energía

Clave de la UR: C00

Nombre de la UR: Comisión Reguladora de Energía

Nombre del PP: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Número y denominación de acción: Tres acciones, una de cada tipo:

1	800 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género
2	223 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV
3	811 Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales

Objetivo: Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos en temas de violencia de género

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al segundo IT de 2014

Se presenta un 66.67 por ciento de avance en la ejecución del gasto al periodo, de igual manera se presenta atraso en el cumplimiento de las metas programadas, ya que solo uno de los indicadores muestra cumplimiento del 98.9 por ciento, mientras el otro reporta 0 por ciento de progreso.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
G002 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	C00 Comisión Reguladora de Energía	0.13	0.13	0.03	0.02	66.67	15.38

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de servidores públicos informados sobre la LGIMH y la LGAMVLV durante 2014	C00	Porcentaje	Trimestral	100	100	0	0
Porcentaje de personal de la CRE capacitado por primera vez y consecutivo en temas de violencia de género durante 2014	C00	Porcentaje	Trimestral	100	0	0	N/A
Porcentaje de servidores públicos informados sobre el nuevo servicio Profesional Regulatorio (SPR) de la CRE durante 2014	C00	Porcentaje	Trimestral	100	100	98.9	98.9

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se concluyó la campaña de difusión del Servicio Profesional Regulatorio, la cual está dirigida a las actividades necesarias en el ingreso y permanencia de los servidores públicos de la CRE, entre las que se encuentran las siguientes: la planificación de los recursos humanos, el ingreso, la capacitación, la evaluación del desempeño, los estímulos, la separación, la equidad de género, los derechos y obligaciones de los servidores públicos del sistema y el recurso de revisión del proceso de reclutamiento y selección.

Para la campaña de difusión de las leyes, se continúa trabajando en los contenidos y diseños finales. En materia de capacitación, se encuentra en proceso de selección de un único proveedor del servicio.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

El objetivo, las acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

Los tres indicadores presentados son de cobertura, no se encontró indicador que refiera a las acciones para el cambio de la cultura institucional que se pretende con la Campaña del Servicio Profesional Regulatorio, (acciones afirmativas en favor de las mujeres del sector).

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: G003 Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

Nombre del PP: Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 762 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género

Objetivo: Capacitación en la normativa de género a las y los servidores públicos de la unidad responsable

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Este PP no programó gasto al periodo, sin embargo presenta meta proyectada, la cual no realizó.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
G003 Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.24	0.24	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de personas capacitadas de la CNSNS sobre el marco legal en materia de género, en el año 2014	A00	Porcentaje	Trimestral	30.4	9.8	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el informe cualitativo refiere que se está gestionando un Convenio de Colaboración con el PUEG-UNAM.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

El objetivo, las acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

Anota equivocadamente en el indicador las siglas NA (No Aplica) en el rubro de "Realizado al Periodo", ya que si se tenía avance programado y no se cumplió, por lo que debe decir 0.00.

El indicador señala cobertura del programa, no se plantean indicadores del resultado o impacto de la intervención.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: TOQ y 410

Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad, Dirección General de Recursos Humanos y Materiales"

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Nueve acciones, tres de cada tipo:

1	717 Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres
	718 Difusión en temas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
	719 Desarrollo de mecanismos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
2	720 Capacitación y sensibilización para erradicar la violencia de género
	721 Difusión en temas que promuevan la erradicación de la violencia de género
	722 Desarrollo de mecanismos que promuevan la erradicación de la violencia de género
3	723 Capacitación y sensibilización para erradicar la discriminación de género
	724 Difusión en temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género
	725 Desarrollo de mecanismos que promuevan la erradicación de la discriminación de género

Objetivo: Realizar cursos, talleres y actividades de difusión que permitan capacitar al personal sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres, dando a conocer problemáticas y necesidades actuales, que permitan cerrar brechas de género y propicien la igualdad, la erradicación de la violencia y discriminación entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa denominado Actividades de apoyo administrativo ejerció el 73.58 por ciento de presupuesto programado al periodo, plantea para dar seguimiento a sus acciones 13 indicadores, de los cuales seis presentan en 100 por ciento de avance, tres con el 0 por ciento y el resto no programaron metas, al periodo que se revisa.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
M001 Actividades de apoyo administrativo	TOQ Comisión Federal de Electricidad	0.88	0.88	0.53	0.39	73.58	44.32
	410 Dirección General de Recursos Humanos y Materiales	3.05	2.99	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al período	Realizado al período	Avance al período %
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización, que promueva la igualdad entre hombres y mujeres	TOQ	Porcentaje	Trimestral	15	5	5	100
Porcentaje de actividades de difusión realizadas, que promueva la igualdad entre hombres y mujeres	TOQ	Porcentaje	Trimestral	60	15	15	100
Contar con una certificación o documento vigente que avale el avance en igualdad	TOQ	Informe	Anual	1	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización, que permitan erradicar y eliminar la violencia de género	TOQ	Porcentaje	Trimestral	15	5	5	100
Porcentaje de actividades de difusión realizadas, la erradicación de la violencia de género	TOQ	Porcentaje	Trimestral	60	15	15	100
Contar con una certificación o documento vigente que avale el avance sobre la erradicación de la violencia	TOQ	Informe	Anual	1	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización, que permitan erradicar y eliminar la discriminación por género	TOQ	Porcentaje	Trimestral	15	5	5	100
Porcentaje de actividades de difusión realizadas, que promueva la erradicación de discriminación por género	TOQ	Porcentaje	Trimestral	60	15	15	100
Contar con una certificación o documento vigente que avale el avance sobre la erradicación de la discriminación	TOQ	Informe	Anual	1	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance en la creación de la Unidad de género de la Secretaría de Energía	410	Porcentaje	Trimestral	100	43.47	0	0
Certificación en igualdad laboral	410	Porcentaje	Anual	100	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de enlaces de género de URs capacitados para prevenir y detectar el hostigamiento y acoso sexual	410	Porcentaje	Trimestral	100	98.36	0	0
Sensibilización para garantizar que la normatividad y los procesos de gestión institucionales incorporen principios de igualdad entre mujeres y hombres	410	Porcentaje	Trimestral	100	98.49	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se informa que ya se tienen adelantos en la creación de la Unidad de Género de la dependencia y que han sido capacitadas 1 211 personas (1 086 mujeres y 125 hombres, operativos y mandos medios, en diversos temas de género.

Hallazgos

La redacción de los indicadores de resultado que darán cuenta de las certificaciones no están acordes con las unidades de medida señaladas.

El objetivo, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P002 Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad.

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Nombre del PP: Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad.

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 968 Capacitación a mujeres electricistas

Objetivo: Estudio sobre la participación de la mujer en el sector energético en México.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres funcionarias públicas del sector energético.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP no programó gasto al periodo, dispuso avance en su único indicador pero no se reporta progreso en este.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
P002 Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	300 Subsecretaría de Electricidad	5.00	5.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de avance en la elaboración del estudio sobre la participación de la mujer en el sector energético en México	300	Porcentaje	Trimestral	100	40.24	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR informa que se reorientó el objetivo para trabajar con mujeres de diferentes comunidades sobre sus derechos, su economía y salud.

Hallazgos

La denominación del programa, objetivo, acción e indicador no corresponden entre ellos, ni con la actividad que se implementará a futuro, según informa la UR.

De acuerdo a lo anterior habrá que replantear el objetivo y los indicadores.

De ser el caso el programa quedará alineado a Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

De los cinco programas con presupuesto etiquetado en el ramo 18 Energía, se derivan 15 acciones, de las cuales 14 están orientadas a la institucionalización de la Peg en el sector energético.

Para dar seguimiento a dichas acciones se cuenta con 20 indicadores y un presupuesto modificado de 9.39 mdp.

Para el segundo IT del 2014, el ramo programó un gasto de 0.56 mdp, de los que se erogaron 0.41 mdp, representando esto un subejercicio de 0.15 mdp.

El ramo 18 Energía presenta en el Anexo 12, once programas con presupuesto propio, sumando un total de 14.67 mdp para su operación, la cual está dirigida para el mismo objetivo de los PP antes mencionados, la Ipeg.

Estos once PP programaron un gasto total de 8.20 mdp al periodo, del cual erogaron 4.14 mdp, quedando un subejercicio de 4.06 mdp, lo que sumaría al ramo un subejercicio de 4.047 mdp.

En cuanto al número de acciones los once programas suman 108 en total, todos ellos dirigidos a la Ipeg y operados por la Comisión Federal de Electricidad.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014, de los PP con presupuesto propio del Ramo 18 Energía

ES55 Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones (Energía)	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.23	0.10	43.48	20.00
ES61 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	3.05	3.05	1.78	0.62	34.83	20.33
ES62 Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	0.39	0.39	0.20	0.07	35.00	17.95
ES63 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	1.08	1.08	0.62	0.25	40.32	23.15
ES67 Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	1.32	1.32	0.74	0.50	67.57	37.88
ES68 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	0.99	0.99	0.49	0.13	26.53	13.13
ES70 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	4.57	4.57	2.74	1.97	71.90	43.11
FS71 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	0.47	0.47	0.24	0.20	83.33	42.55
Q001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	0.17	0.17	0.09	0.07	77.78	41.18
P552 Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	1.20	1.20	0.55	0.00	0.00	0.00
RS85 Planeación y dirección de los procesos productivos	TOQ, Comisión Federal de Electricidad	0.93	0.93	0.52	0.23	44.23	24.73

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

En el ramo 19 se registra un solo programa que da apoyo a 44 mujeres viudas de veteranos de la Revolución Mexicana, este cuenta con un presupuesto asignado de 0.7 mdp, de los cuales programó como gasto al periodo 0.52 mdp, los que ejerció en su totalidad.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.

Ramo: 19 Aportaciones de Seguridad Social

Clave de la UR: 411

Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario

Nombre del PP: Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 107 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Objetivo: Otorgar pensión a mujeres viudas de edad avanzada de veteranos de la Revolución Mexicana

Perfil de las y los beneficiarios: Adultas Mayores.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PP muestra al segundo IT de 2014, en tiempo y forma el avance de su único indicador de cobertura, así como el ejercicio de su presupuesto.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	411 Unidad de Política y Control Presupuestario	0.70	0.70	0.52	0.52	100.00	74.29

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Número de apoyos a viudas de veteranos de la Revolución que reciben apoyo económico semestral	411	Apoyo	Semestral	90	45	45	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR informa que al concluir el segundo trimestre del 2014, hay variación en el número de viudas que atiende el programa, debido al fallecimiento de una de ellas, por lo que para el segundo semestre del año, la cobertura será de 43 mujeres adultas mayores.

Hallazgos

Este PP opera en tiempo y forma. El único indicador reportado es de cobertura y presenta congruencia con el objetivo, acción y perfil de beneficiarias.

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

18. Ramo 20 Desarrollo Social

Los programas del ramo 20 que se presentan en el Anexo 12 del PEF 2014 son siete.

Cuentan con un presupuesto original de 5 567.11 mdp y un modificado de 5 705.86 mdp.

1. PP Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud
UR: Instituto Nacional de la Juventud
2. PP Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
3. PP Programa de Coinversión Social
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
4. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
UR: Dirección General de Políticas Sociales
5. PP Seguro de vida para jefas de familia
UR: Secretaría de Desarrollo Social Humano
6. PP Programa de opciones productivas
UR: Dirección General de Opciones Productivas

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud.

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: VUY

Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud

Nombre del PP: Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, Capacitación y formación con criterios de igualdad y no discriminación y temas relacionados de erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Objetivo: Capacitar a las y los titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven, con el fin de generar acciones afirmativas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por cada dirección sustantiva del Imjuve

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres jóvenes y hombres jóvenes de 12 a 29 años, titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La UR reporta el ejercicio del presupuesto programado al periodo con un avance del 100 por ciento, sin embargo el indicador de resultado no presenta meta al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
EO16 Generación y articulación de políticas públicas Integrales de juventud	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	43.97	42.17	10.66	10.66	100.00	25.28

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Promedio de acciones afirmativas realizadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por cada dirección sustantiva del Imjuve	Porcentaje	Trimestral	2	0	0	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al segundo IT de 2014 reporta una población beneficiada de 15 672 mujeres y 15 403 hombres, las acciones afirmativas en materia de igualdad de género presentadas al interior de la dependencia son dos; uso de lenguaje incluyente en las convocatorias presentadas y paridad en los comités dictaminadores de estas.

Se impartieron en 60 Instituciones de educación media básica en los Estados de Jalisco, Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo 165 pláticas a las y los jóvenes con el tema de igualdad.

Hallazgos

De acuerdo al objetivo plantado los procesos de formación en género son dirigidos a las y los titulares de los Instituto de la Juventud, sin embargo reporta como población beneficiada con estas actividades a las y los jóvenes de educación media básica, lo que se presenta como una incongruencia. Asimismo el indicador que refiere la generación de acciones afirmativas no presenta avance e informa que al segundo trimestre del

2014 ya se han implementado dos de ellas.

El indicador da cuenta de resultados pero no es posible determinar el número de actividades realizadas, las temáticas de las mismas así como su cobertura.

Dado que este PP manifiesta, mediante su indicador, que su propósito es promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P002 Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social.

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Unidad de Coordinación de Delegaciones

Nombre del PP: Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social

Número y denominación de acción: Dos acciones de tipo 1; 979 Capacitación y formación con criterios de igualdad y no discriminación y temas relacionados de erradicación de cualquier forma de discriminación de género y 972 Creación de la Unidad de Igualdad de Género.

Objetivo: Capacitación de funcionarias y funcionarios de las 32 Delegaciones de Sedesol en las Entidades Federativas y Creación de la Unidad de Género.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios de las 32 Delegaciones de Sedesol.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta un avance del 98.19 por ciento en el ejercicio de su presupuesto al periodo, ya que de los 270 mdp programados para ejercer en el segundo IT de 2014, erogó 265.10 mdp.

Este PP no ha presentado indicadores para poder dar seguimiento a las dos acciones programadas.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
P002 Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social	112 Unidad de Coordinación de Delegaciones	404.61	605.70	270.00	265.10	98.19	43.77

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al Segundo IT de 2014, la UR no presentó información cualitativa, como tampoco lo hizo en el primer informe.

Hallazgos

No se encontró información cualitativa de este programa, por lo que no es posible identificar si las actividades realizadas son congruentes con el objetivo y acciones planteadas. Asimismo no han dado a conocer los indicadores correspondientes para poder dar seguimiento a sus actividades.

El programa reporta un gasto de 265. 10 mdp de los 270 mdp programados por lo que se encontró subejercicio, 4.9 mdp.

De acuerdo a lo reportado este programa da atención al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S054 Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Nombre del PP: Programa de Opciones Productivas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, Incorporación de alternativas de economía de traspatio en hogares con jefatura femenina, principalmente indígenas, rurales y pobres.

Objetivo: Contribuir a mejorar los ingresos de la población mediante el desarrollo de proyectos productivos sustentables.

Perfil de las y los beneficiarios. Población rural con ingresos por debajo de la línea de bienestar, la insuficiencia de alternativas productivas para generar ingresos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa presenta un presupuesto original de 5 mdp, sin embargo el presupuesto modificado lo reporta en 0.0 mdp, sin tener en el informe del segundo trimestre justificación o explicación para ello. En cuanto al avance del único indicador de cobertura que presenta, el porcentaje programado tiene marcada meta al periodo de 17, sin mostrar progreso.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S054 Programa de Opciones Productivas	210 Dirección General de Opciones Productivas	5.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de mujeres apoyadas con proyectos productivos en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre	Porcentaje	Trimestral	34	17	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Hallazgos

La UR no presenta información cualitativa ni justificación de las incongruencias que presenta el PP.

Plantea en el indicador solo a mujeres como destinatarias, pero en la población atendida hace referencia a hombres y mujeres por igual.

Se desconoce el motivo por el cual el programa no presenta cantidad destinada en el presupuesto modificado, así como si aún está operando.

Se desconoce cómo se ha incorporado la Peg en el programa.

De acuerdo a la poca información obtenida, se encontró que este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S070 Programa de Coinversión Social
Ramo: 20 Desarrollo Social
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Nombre del PP: Programa de Coinversión Social

Número y denominación de acción: Tres acciones una de cada tipo:

1	Financiar proyectos que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres
2	Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género
3	Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género

Objetivo: Promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y las OSC, dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad. Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

En el segundo periodo de 2014 el programa muestra un ejercicio del presupuesto programado de 99.32 por ciento, mientras que dos de los indicadores con meta proyectada presentan más del cien por ciento de avance y uno solo el 45.2 por ciento.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S070 Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	128.03	82.88	41.06	40.78	99.32	49.20

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Número de proyectos apoyados que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	Proyectos	Trimestral	295	130	169	130
Número de proyectos apoyados que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	Proyectos	Trimestral	60	42	57	135.7
Número de proyectos apoyados que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación de género.	Proyectos	Trimestral	60	42	19	45.2
Número de proyectos apoyados que manifiestan trabajar en el tema de cuidados.	Proyectos	Trimestral	15	0	0	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el segundo IT de 2014 reporta que han apoyado 245 proyectos que manifiestan realizar acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, para prevenir y atender la violencia de género, y para prevenir y atender la discriminación de género. Estos proyectos contemplan beneficiar a un total de 65 957 personas (42 840 mujeres y 23 117 hombres).

Con corte al 30 de junio el programa ha abierto cuatro bloques de convocatorias, los dos primeros bloques han concluido sus etapas de: recepción, validación, dictaminación, ajuste y firma de convenio jurídico, resultando apoyados un total de 1 093 proyectos, las convocatorias del tercer y cuarto bloque, se encuentran en proceso de dictaminación.

Asimismo se encuentra en construcción un directorio especializado de dictaminadores y dictaminadoras, que optimice la dictaminación de proyectos, sustentados en género.

Hallazgos

El programa no cuenta con indicadores que permitan conocer los procesos y resultados de los proyectos apoyados (experiencias exitosas).

Dado que uno de los objetivos del programa es apoyar a las y los actores sociales que se encuentran débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de los grupos vulnerables, se sugiere presentar indicadores que reflejen la cobertura y resultados de los procesos de profesionalización dirigidos a las OSC

Se reporta subejercicio de 0.28 mdp al segundo trimestre de 2014.

Dado que este PP incorpora la participación de organizaciones sociales y la academia en el diseño y evaluación de políticas de igualdad se considera alineado al Objetivo 6

del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF)

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2, Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Objetivo: Contribuir a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de las acciones que realizan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven violencia a través de las IMEF.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El PAIMEF presenta erogación del 99.62 por ciento de su presupuesto conforme a lo programado para el periodo que se revisa.

Informa cumplimiento superior al 100 por ciento en el indicador referente al porcentaje de unidades de atención apoyadas, sin embargo en cuanto a las mujeres atendidas que viven violencia el indicador alcanzó un progreso del 35.5 por ciento al periodo.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	288.00	288.00	264.04	263.04	99.62	91.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de prevención y atención, brindados en las instancias especializadas apoyadas por el PAIMEF, en el ejercicio fiscal en curso respecto al número mujeres de 15 años y más que declararon	Porcentaje	Trimestral	0.9	0.31	0.11	35.5
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF en el ejercicio fiscal	Porcentaje	Trimestral	100	50	54.61	109.2

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el segundo IT de 2014 se reporta la instalación de 32 mesas de revisión para los proyectos presentados por las IMEF.

Ocho IMEF no presentaron avances en el reporte de servicios de prevención y atención, a pesar de que el PAIMEF ya había liberado los recursos, algunas de ellas acababan de cerrar el ejercicio fiscal anterior y de ajustar su proyecto 2014. En los otros casos el recurso PAIMEF no llega directamente a las IMEF, sino que pasa por las Secretarías de Finanzas Estatales, motivo que retrasa la liberación de los recursos y por tanto, la ejecución de las acciones.

Hallazgos

De acuerdo a las RO, el programa tiene tres vertientes en las que las IMEF tienen que distribuir los recursos y los indicadores presentados solo dan información de una de esas vertientes, por lo que las otras dos modalidades quedan sin reportar avances.

Asimismo uno de los obstáculos mencionados para la operación eficiente del PP se refiere al incumplimiento de las IMEF en sus ejercicios fiscales anteriores y estos procesos de gestión quedan también invisibilizados en los indicadores.

El programa presentó al Segundo IT de 2014, subejercicio de 1 mdp.

De acuerdo a la temática que aborda el programa se considera alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 211 y de la 121 a la 152

Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales y Delegaciones de Sedesol en los Estados

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1, 842 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.

Objetivo: Brindar a madres y padres solos servicios de cuidado para sus menores hijos, dándoles la oportunidad de insertarse al empleo formal o a los espacios de profesionalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres y padres solos.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras presentó el 100.11 por ciento de ejercicio en el presupuesto programado para el periodo.

Sus seis indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, gestión y resultados, presentan un avance sustantivo al Segundo IT de 2014.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	UR 211 y de la 121 a la 152	3682.32	3682.30	1400.27	1401.90	100.11	38.07

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	Niño	Trimestral	300 000.00	300 000.00	275 133.00	91.7
Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	Beneficiario	Trimestral	283 021.00	283 021.00	259 304.00	91.6
Número de Estancias Infantiles afiliadas al Programa.	Estancia	Trimestral	9 700.00	9 700.00	9 122.00	94
Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	Niño	Trimestral	5 500.00	5 150.00	5 723.00	111.1
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	Estancia	Trimestral	5 500.00	5 425.00	6 912.00	127.4
Acciones realizadas para el cumplimiento de las metas del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Porcentaje	Trimestral	85	85	85	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Los datos revelados por la UR en el Segundo IT de 2014 fueron los siguientes:

- En la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, 275 mil 133 niños beneficiados (128 mil 950 niñas y 146 mil 181 niños). 254 mil 807 madres beneficiadas y 4 497 padres solos beneficiados.
- Existen 6 912 Estancias Infantiles en municipios considerados con población predominantemente indígena;
- A la fecha se atienden 5 723 niños con alguna discapacidad en las Estancias Infantiles distribuidas en las 32 entidades federativas;
- En la Modalidad de Impulso e Incorporación a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil. 9 122 Estancias Infantiles;
- El programa ha generado 43 061 fuentes de ingreso entre responsables de estancias y sus asistentes. Cabe resaltar que 98 por ciento de estas fuentes de ingresos son ocupadas por mujeres.

Hallazgos

Aunque la UR presenta los indicadores de forma muy completa, no se encontró uno asociado a las condiciones de seguridad y cumplimiento de las Estancias Infantiles, lo cual daría elementos para la renovación de convenios de concertación con estas.

Se reporta como acción de mejora el generar diagnósticos locales y estrategias que aseguren un nivel de ocupación en las Estancias Infantiles.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: S241 Seguro de vida para jefas de familia.

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Nombre del PP: Seguro de vida para jefas de familia.

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, Derechos humanos y sociales

Objetivo: Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, ante el posible fallecimiento de la madre, fomentando la protección social de hijas e hijos en estado de orfandad

Perfil de las y los beneficiarios. Madres jefas de familia y sus hijas e hijos.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa ejerció el 99.94 por ciento de su presupuesto programado en el segundo periodo, sin embargo los dos indicadores de cobertura presentados no muestran un progreso tan eficiente.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
S241 Seguro de vida para jefas de familia	200 Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	1015.18	1004.81	959.27	958.73	99.94	95.41

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de Madres Jefas de Familia con Pre-registro con respecto a la población estimada para integrarse al Programa	Porcentaje	Trimestral	100	82	39	47.6
Porcentaje de huérfanos apoyados por el Programa con respecto a los huérfanos que solicitan el apoyo	Porcentaje	Trimestral	100	50	4.6	9.2

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Al segundo IT de 2014 se informa que se han apoyado a 2 195 personas de hasta 23 años de edad ante el fallecimiento de su madre jefa de hogar. Por su parte, el pre registro de jefas de familia al mes de junio de 2014 sumó 1 272 092 mujeres, lo que representa 47.5 por ciento de la meta programada al periodo.

Hallazgos

No se encontraron acciones de fomento al auto cuidado de las mujeres jefas de familia, asimismo no se visibiliza mediante un indicador, de qué manera se perciben los beneficios del programa por parte de las usuarias.

Ya que el objetivo es fomentar la protección social de hijas e hijos en estado de orfandad debe existir un indicador que mida en qué grado el programa disminuye la vulnerabilidad de estos.

Al Segundo IT de 2014 se informa subejercicio de 0.54 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que la temática abordada es la de incorporar a las jefas de hogares con carencia alimentaria a un sistema de protección social y capacitarlas para el autocuidado.

El ramo 20 Desarrollo Social cuenta con un presupuesto total modificado de 5 705.86 mdp, de los cuales programó como gasto en el segundo periodo de 2014, 2 905.30 mdp, cumpliendo con el 99.82 por ciento del ejercicio, representando lo anterior un subejercicio de 5.09 mdp, total del ramo.

Cabe mencionar que el subejercicio reportado se encuentra mayormente concentrado en la UR 112 Unidad de Coordinación de Delegaciones, en el programa Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social.

Las acciones presentadas suman un total de diez y los indicadores que dan cuenta del progreso de estas son 16.

19. Ramo 21 Turismo

En el ramo 21 se encuentran registrados en el Anexo 12 del PEF 2014, diez programas presupuestarios, sin embargo en el primero y segundo informes solo se ha reportado uno, el cual concentra el presupuesto total del ramo, por lo que se infiere que los diez programas se concentraron en uno solo y con una sola UR.

1. PP Planeación y conducción de la política de turismo

UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P001 Planeación y conducción de la política de turismo

Ramo: 21 Turismo

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Nombre del PP: Planeación y conducción de la política de turismo

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1, 899: Operar el programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Turismo

Objetivo: Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos estratégicos en las que son beneficiadas e incorporará la perspectiva de género en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política nacional de turismo a través de su Programa Sectorial. (Institucionalización de la Peg).

Perfil de las y los beneficiarios. Prestadores de Servicios Turísticos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

La UR presenta el 0.36 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al periodo, ya que, de los 2.78 mdp programados como gasto, se erogaron 0.01 mdp.

De los siete indicadores presentados, cinco alcanzaron el 100 por ciento de avance al trimestre, mientras que los otros dos, relativos a la capacitación en el tema de trata de personas, no presentaron progreso aun teniendo meta programada.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Planeación y conducción de la política de turismo	600 Subsecretaría de Planeación y Política Turística	0.00	14.08	2.78	0.01	0.36	0.07

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	UR	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Avance de los indicadores			
				Meta al anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance al periodo %
Porcentaje de avance en las acciones realizadas del comité de la perspectiva de género en el sector turismo federal (comité de género)	600	Porcentaje	Trimestral	100	40	40	100
Porcentaje de avance en la creación de la unidad de igualdad de género en la secretaría de turismo	600	Porcentaje	Trimestral	100	40	40	100
Porcentaje de avance en las acciones del proyecto apoyo productivo a mipymes turísticas de mujeres	600	Porcentaje	Trimestral	100	30	30	100
Porcentaje de avance en la elaboración del programa transversal para la igualdad entre mujeres y hombres de la secretaría de turismo	600	Porcentaje	Trimestral	100	40	40	100
Porcentaje de agentes clave capacitados sobre la Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	85	10	0	0
Porcentaje de prestadores de servicios turísticos y público en general sensibilizado sobre Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	75	10	0	0
Porcentaje de avance de acciones realizadas de la estrategia nacional para la prevención a la trata de personas en el sector turismo	600	Porcentaje	Trimestral	100	40	40	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Conforme al informe cualitativo del segundo trimestre se menciona que el programa es de nueva creación y su alcance está dirigido al interior y exterior del sector, con una línea base para atender de 3 774 personas de las cuales 2 456 son hombres y 1 318 mujeres.

En relación al avance de los indicadores el informe reporta las siguientes acciones:

- Elaboración de diagnóstico participativo, objetivos, estrategias, misión, visión del Programa para la Unidad de Género.
- Elaboración del Plan de Acción del programa cultura institucional, con 18 actividades estratégicas relacionadas con clima laboral, corresponsabilidad, hostigamiento y acoso sexual.
- Elaboración de los lineamientos generales para la incorporación de la Peg en la secretaría.
- Diseño de las Reglas de la Organización y Funcionamiento del Comité y protocolo para la Prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual y laboral, así como el programa para prevenir los temas mencionados.

- Generación de materiales didácticos de la quinta etapa del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los viajes y el Turismo, en la cual se llevarán a cabo procesos de sensibilización, capacitación y difusión de materiales.

Hallazgos

Se desconoce si los otros nueve programas registrados en el Anexo 12 del PEF 2014 aún persisten.

El objetivo, acción e indicadores muestran congruencia entre sí, así como las actividades presentadas.

El programa muestra subejercicio de 2.77 mdp, lo que no tiene congruencia con el avance de cinco de sus indicadores que alcanzaron el 100 por ciento de cumplimiento.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

20. Ramo 22 Instituto Federal Electoral

El ramo 22, cuenta con cuatro programas en el Anexo 12 del PEF 2014, los cuales para su operación tienen destinado un presupuesto original y modificado de 20.99 mdp.

1. PP Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

2. PP Dirección soporte jurídico electoral y apoyo logístico

UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

3. PP Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

4. PP Vinculación con la sociedad

UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Ramo: 22 Instituto Federal Electoral

Clave de la UR: 115

Nombre de la UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Nombre del PP: Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, Apoyo a proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres
Objetivo: Contribuir a la atención de las problemáticas relacionadas con la subrepresentación política de las mujeres y sus limitantes para acceder a puestos de representación popular.
Perfil de las y los beneficiarios. Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos de mujeres mayores de 18 años, interesadas en participar en asuntos públicos, que estén participando o hayan participado en el ámbito político o en espacios de toma de decisión, en formar liderazgos y/o en alcanzar puestos de representación política.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Este programa programó 8.75 mdp de ejercicio al segundo periodo de 2014, sin embargo no erogó el gasto, quedando con 0 por ciento de avance.

Presenta un solo indicador de gestión que da cuenta de sus procesos más no de los resultados ni cobertura. Este indicador muestra un 70 por ciento de progreso al periodo que se revisa.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10.20	10.20	8.75	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de avance en las acciones de colaboración con OSC para impulsar la participación de las mujeres en el ámbito político	Porcentaje	Trimestral	100	40	30	70

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

En el Segundo IT de 2014, se reporta que se concluyó el diseño de la Convocatoria y las Reglas de Operación del Concurso dirigido a las OSC, mismas

que fueron aprobadas por parte de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se siguió trabajando en la actualización de la propuesta educativa y se concretó la evaluación de los proyectos ganadores del Concurso Nacional 2012-2013, proceso necesario para el planteamiento de propuestas de continuidad.

Hallazgos

La denominación del programa, objetivos, acción e indicadores son congruentes entre sí.

Se observa operatividad eficiente del programa, sin embargo este no reporta indicadores de impacto los cuales reflejaran las experiencias de éxito de las organizaciones, ni indicadores de cobertura que den cuenta de las mujeres beneficiadas indirectamente por las OSC.

La UR no erogó el presupuesto programado por lo que se identifica subejercicio de 8.75 mdp.

Este programa queda alineado a dos Objetivos del Proigualdad 2013-2018, de acuerdo con el tema, al Objetivo 1 y conforme a la metodología de operación con el 6.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Federal Electoral

Clave de la UR:101

Nombre de la UR: Presidencia del Consejo General

Nombre del PP: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Número y denominación de acción: Una acción del tipo1, 658 Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)

Objetivo: Reforzar el compromiso institucional con temas como la igualdad y la no discriminación y continuar trabajando en los tres ejes complementarios el desarrollo humano, la institucionalización y la transversalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa R008, no muestra avance en el ejercicio de su presupuesto, conforme a lo programado para el segundo periodo, sin embargo uno de los indicadores

muestra progreso superior al cien por ciento y el otro del 28 por ciento, lo que se percibe como incongruente.

Ambos indicadores se identifican como de cobertura.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	101 Presidencia del Consejo General	5.42	5.42	4.87	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de servidoras/es públicos del Servicio Profesional Electoral sensibilizados en temas de igualdad	Porcentaje	Trimestral	97	85	96.8	113.9
Porcentaje de funcionarias/os de la rama administrativa sensibilizados en temas de género y No Discriminación	Porcentaje	Trimestral	40	25	7	28

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se informa que en el curso "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia", participaron 2 155 miembros del Serv. Prof. Elec., 1 674 hombres y 481 mujeres.

Para los formadores con enfoque de Igualdad y No Discriminación se llevó a cabo el "Seminario Nacional de Facilitadores", el cual tiene como objetivo certificar bajo la norma técnica de competencia laboral extendida por el CONOCER denominada: Tutoría de formación en línea a la primera generación que han apoyado en la impartición de asesorías en la modalidad de facilitación para el Programa de Desarrollo Profesional. Participaron 116 hombres y 38 mujeres.

Se atendió mediante el curso en línea Igualdad de Género, Principios para la Democracia diseñado por el Centro para el desarrollo Democrático del INE a un total de 431 servidoras y servidores públicos de la rama administrativa; siendo 247 mujeres y 184 hombres.

Se dio inicio al programa de sensibilización al personal de la rama administrativa con dos cursos presenciales con los temas: Mujeres y hombres hoy: hablemos de la equidad de género y Masculinidad y género, con una participación total de 31 capacitados; siendo 13 mujeres y 18 hombres.

Hallazgos

Las actividades reportadas son congruentes con el propósito del programa, llamando la atención que a pesar de que se tienen avances sustantivos en la capacitación del personal, no se erogó el gasto programado para el periodo, lo cual indica que existe un subejercicio de 4.87 mdp.

En 2014 los dos indicadores presentados son de cobertura, pero se menciona se espera la aplicación de lo aprendido, por lo que sería factible incluir un indicador de impacto.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, sin embargo de acuerdo al planteamiento que se da sobre los resultados esperados se puede considerar que el PP alude también al Objetivo 1, ya que una de las acciones afirmativas esperadas, según se reporta, es la de propiciar un mayor acceso a las mujeres a los puestos de decisión en el INE.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Ramo: 22 Instituto Federal Electoral

Clave de la UR:120

Nombre de la UR: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Nombre del PP: Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, Construcción del conocimiento estratégico y acción táctica para orientar el diseño y la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres

Objetivo: Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos. Monitoreo de uso del 2 por ciento.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE y mujeres militantes de partidos políticos

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa reporta el 0 por ciento de avance en el ejercicio de su presupuesto al segundo informe de 2014, verificándose incumplimiento de lo programado.

En cuanto al progreso de los indicadores la frecuencia de medida y las metas son anuales por lo que no se presenta avance.

Avance presupuestal al segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	5.12	5.12	1.94	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Fiscalización en condiciones laborales compatibles con la vida personal	Porcentaje	Anual	100	NA	NA	NA
Porcentaje de incidencia en los procesos de fiscalización	Porcentaje	Anual	100	NA	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

La UR informa que durante el primer y segundo trimestre de 2014 las actividades realizadas fueron la verificación de 89 eventos de promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, realizados por los partidos políticos nacionales.

Hallazgos

En 2014 los indicadores se reducen a dos, los cuales dan indicio de los resultados obtenidos. El primero de ellos no se presenta consecuente con la unidad de medida.

El PP presenta retraso en el ejercicio presupuestal, ya que los 1.94 mdp programados como gasto al periodo no fueron erogados, representando esto subejercicio por parte de la UR.

Dado que el programa atiende dos diferentes problemáticas, es decir que lleva a cabo acciones para la lpeg y da seguimiento al 2 por ciento asignado a los partidos políticos para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, se encuentra alineado a los Objetivos 6 y 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: R010 Vinculación con la sociedad.

Ramo: 22 Instituto Federal Electoral

Clave de la UR: 110

Nombre de la UR: Centro para el Desarrollo Democrático

Nombre del PP: Vinculación con la sociedad.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros).

Objetivo: Hacer notar el rol que jugaron un grupo de mujeres en el proceso de democratización en el país

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias públicas, militantes de partidos políticos, integrantes de asociaciones civiles, académicas y público en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa no presenta erogación programada para el segundo trimestre de 2014.

Presenta un solo indicador que incluye acciones de producción y difusión de una publicación. Este indicador alcanzo el 100 por ciento de avance al periodo.

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
R010 Vinculación con la sociedad	110 Centro para el Desarrollo Democrático	0.25	0.25	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de avance de las actividades desarrolladas para la producción y difusión de la publicación 25 años de lucha por la democracia.	Porcentaje	Trimestral	100	20.00.	20	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Reporta como avance al Segundo IT de 2014, que se ha dado seguimiento al trabajo con la Asociación Civil Mujeres en Lucha por la democracia, y Editorial Ink, para acordar los contenidos de la obra a producir.

A la fecha ha concluido ya la investigación documental que integrará la publicación impresa y electrónica, para lo cual se firmó un convenio de colaboración.

Actualmente la editorial se encuentra realizando la formación editorial del libro electrónico. Se firmó también un convenio de coedición.

Hallazgos

El único indicador presentado hace referencia a dos acciones distintas, producción y difusión, por lo que debe existir un indicador para cada una de ellas.

Dado que las actividades presentadas reportan como propósito fomentar un cambio cultural respetando los Derechos de las Mujeres, esta acción se enmarca en el Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 22 Instituto Federal Electoral, ahora INE, cuenta con un presupuesto total modificado de 20.99 mdp, de los cuales programó como gasto al segundo periodo 15.56 mdp, mismos que no erogó.

Las acciones totales del ramo son cuatro y los indicadores que muestran sus avances son seis.

21. Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

El ramo 35 cuenta con un solo programa en el Anexo 12 del PEF 2014, el cual tiene como propósito dar seguimiento a la política pública de género a nivel Nacional, para ello cuenta con un presupuesto modificado de 23.71 mdp.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Nombre del PP: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1, 948. Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivo: Formación en temas de género y seguimiento a la política pública de género a nivel Nacional

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores públicos federales estatales y municipales, organismos no gubernamentales, academia y público en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

El programa muestra un 72.32 por ciento de avance al segundo periodo en el ejercicio de su presupuesto.

En cuanto a su indicador de gestión, informa haber alcanzado un 100.7 por ciento de avance al periodo y 50 por ciento de progreso anual.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	104 Cuarta Visitaduría General	23.61	23.71	10.73	7.76	72.32	32.73

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medida	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	% avance al periodo
Porcentaje de servicios realizados para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres con respecto a lo	Porcentaje	Trimestral	100	100	100.70	100.7

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Informa que se ha sensibilizado a 19 879 personas (11 631 mujeres y 8 248 hombres) en 207 eventos.

Se realizaron 6 actualizaciones del Sistema de Información y se han distribuido 226 587 materiales.

Hallazgos

El indicador no permite darse cuenta del tipo de eventos y la información que se imparte en los mismos.

No existe indicador para medir el alcance de las acciones de seguimiento a la política nacional de género.

El programa informa el ejercicio del 72.32 del presupuesto programado, lo que implica un subejercicio de 2.97 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta también con un solo PP, el cual tiene para su operación 70 mdp.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación
Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Clave de la UR: 90X
Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Nombre del PP: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación
Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1, 920: Becas de apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional 921: Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas.
Objetivo: Proporcionar una beca mensual y un apoyo para útiles a madres solteras, para continuar estudiando y les permita fortalecer su desarrollo profesional.
Perfil de las y los beneficiarios. Madres solteras y mujeres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Respecto a 2014 al programa se le etiquetaron 10 mdp más que en 2013, es decir 70 mdp, de los cuales al segundo trimestre reporta 14 mdp pagados, lo que representa un avance anual de 20 por ciento y 100 por ciento al periodo.

En relación a sus cuatro indicadores se informa un avance anual superior al 70 por ciento en dos de ellos y del 125 por ciento en los dos restantes.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	70.00	70.00	14.00	14.00	100.00	20.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Meta al periodo	Avance	
			Realizado al periodo	Porcentaje de avance anual
Madres Jefa de familia, Tasa variación anual % solicitudes cumplen requisitos convocatoria con solicitudes presentadas	Tasa de variación	20	25	125
Madres jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud	Porcentaje	50	36	72
Mujeres indígenas, Tasa anual de incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa	Porcentaje	25	50	125
Mujeres indígenas, % de apoyos complementarios otorgados a becarias conacyt en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la Convocatoria	Porcentaje	80	80	80

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Se informa que el 11 de abril se publicaron los resultados de la Convocatoria Apoyos Complementarios Para Mujeres Indígenas Becarias con los siguientes resultados: Solicitudes recibidas 150, becarias apoyadas 106, apoyos otorgados a becarias 117.

La 2a convocatoria programa de becas para indígenas (PROBEPI) CIESAS -CONACYT abril-junio 2014, cerró el 28 de febrero de 2014. Se evaluaron 276 solicitudes de personas pertenecientes a 30 pueblos indígenas, provenientes de 24 estados del país. Se seleccionaron a 35 estudiantes, 17 mujeres y 18 hombres; 30 harán maestría y 5 doctorado. Las candidatas tomarán cursos de regularización y trabajarán en conjunto con el PROBEPI en la identificación y elección de programas de estudios adecuados a sus intereses académicos y profesionales en México o en el extranjero.

Hallazgos

El programa tiene como destinatarias a madres solas, incluyendo en el 2014 a población indígena (hombres y mujeres), lo que no es congruente con la denominación de las acciones y el objetivo planteado.

Los indicadores muestran la cobertura y procesos del PP, pero estos están destinados solo a mujeres, sin embargo se reportan más hombres que mujeres beneficiados en la vertiente de población indígena.

El ejercicio del recurso se ha erogado en tiempo y forma de acuerdo con lo programado.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

23. Ramo 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

El ramo 40 reporta un solo programa en el Anexo 12 del PEF 2014, mismo que cuenta con 42.65 mdp para su operación.

Cuenta con tres acciones relacionadas con la realización de tres encuestas, ENOE, ENGASTO Y ENIGH.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional.

Ramo: 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Nombre del PP: Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional.

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 3, 951 Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), 952 Encuesta nacional de gasto de los hogares (ENGASTO)

958 Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH)

Objetivo: Contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Instituciones públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Segundo IT de 2014

Los cinco indicadores alcanzaron al segundo IT 2014 el 50 por ciento de avance anual y el presupuesto fue ejercido en tiempo y forma.

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	100 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	42.65	42.65	23.00	23.00	100.00	53.93

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Avance de indicadores al Segundo IT 2014

Indicador	Unidad de medida	Meta al periodo	Avance	
			Realizado al periodo	Porcentaje avance anual
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	Porcentaje	50.0	50.0	50.0
Porcentaje de indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral.	Porcentaje	50.0	50.0	50.0
Porcentaje de indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados de manera trimestral en la página electrónica del INEGI	Porcentaje	50.0	50.0	50.0
Porcentaje de informes a detalle de las actividades programadas para el levantamiento de la ENIGH por trimestre.	Porcentaje	50.0	50.0	50.0
Porcentaje de informes a detalle de las actividades programadas para el levantamiento de la ENADID por trimestre.	Porcentaje	50.0	50.0	50.0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Las actividades reportadas al Segundo IT de 2014 son:

- ENADID Durante el trimestre abril-junio concluyó el diseño del Cuestionario del Hogar y el Módulo para la Mujer, la elaboración del documento de Planeación Operativa de la Encuesta, así como la preparación de los manuales y material didáctico de apoyo utilizados en la capacitación que se realizó en el mes de junio. ENIGH Durante el segundo trimestre de 2014, se llevaron a cabo tareas de planeación administrativa y operativa de la ENIGH,

tales como la contratación de recursos humanos y la impresión de insumos materiales que se requieren para la capacitación y el levantamiento

- ENOE Se actualizaron en mayo de 2014 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al primer trimestre de 2014

Hallazgos

Este programa se encuentra operando en tiempo y forma.

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

Dado que el PP presentará información estadística que permitirá la generación de acciones afirmativas y política pública con Peg, se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

24. Ramo 50 GYR IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)

Este ramo presenta dos programas, los cuales operan con presupuesto propio, del cual no reportan cantidades presupuestadas ni erogaciones al Segundo IT de 2014.

Sin embargo ambos presentan avances sustantivos en los indicadores, lo cuales van de un 90 a más del 100 por ciento.

1. PP Atención a la salud reproductiva

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

2. PP Servicios de guardería

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E007 Servicios de guardería (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	0.00
E008 Atención a la salud reproductiva (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

El programa que da servicio de guardería reporta como población beneficiada a 99 200 mujeres y 105 924 hombres y el que da atención a la salud reproductiva menciona que los servicios ofrecidos son de Planificación Familiar a mujeres y hombres

No se encontró información sobre la manera en que se ha incorporado la Peg en ambos programas.

25. Ramo GYN ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

Este ramo cuenta con dos PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un total modificado de 193.05 mdp, ambos programaron un gasto de 85.93 mdp y erogaron 80.81 mdp, lo que representa un subejercicio de 5.12 mdp al periodo.

1. PP Control del estado de salud de la embarazada

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

2. PP Equidad de género

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Avance presupuestal al Segundo IT 2014

Nombre del Programa	Unidad responsable	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo (mdp)	Avance al periodo %	Avance anual %
		(mdp)	(mdp)				
E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada (ISSSTE)	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estad	173.15	169.28	74.23	69.11	93.10	40.83
E036 Equidad de Género	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estad	23.87	23.77	11.70	11.70	100.00	49.22

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Son 15 los indicadores para ambos programas, el primero de ellos da atención a mujeres derechohabientes embarazadas y el segundo tiene como objetivo la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios del ISSSTE a nivel federal y estatal en temas de género y violencia hacia las mujeres.

De los 15 indicadores presentados, cuatro no muestran avance ya que su frecuencia de medida es anual.

Consideraciones finales

El análisis de los PP contenidos en el Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2014 se realiza con base en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, divulgados de manera trimestral por la SHCP.

En el caso del presente análisis, se revisó el segundo informe trimestral de 2014, con la finalidad de identificar el avance de los indicadores en relación al ejercicio del presupuesto, la información reportada por las dependencias a cargo y la alineación que estos PP guardan con el Proigualdad 2013-2018.

1. Ramos administrativos y programas presupuestarios

El Anexo 12 está integrado por 115 Programas Presupuestarios, adscritos a 25 ramos.

El Ramo 01 Poder Legislativo que para el 2014 cuenta con 36 mdp, no presenta segundo IT, por tal motivo no se conoce el avance en sus dos acciones a realizar, las cuales son de tipo 1, Actividades derivadas del trabajo legislativo y Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Los otros 24 ramos presentan 114 PP, de los cuales 99 se operan con presupuesto etiquetado y 15 con presupuesto propio.

De los 114 programas registrados, presentaron información en el periodo que se revisa 105.

Cuadro 1.- Ramos y PP en el Anexo 12 del PEF 2014

	Ramo	No de Programas en el Anexo 12	No de Programas Reportados
Programas con GEMIG	1	1	0
	4	8	8
	5	2	2
	6	8	8
	7	1	1
	8	2	4
	9	1	1
	10	5	5
	11	6	6
	12	14	14
	13	3	3
	14	2	2
	15	9	7
	16	5	5
	17	3	3
	18	5	5
	19	1	1
	20	7	7
	21	10	1
	22	4	4
35	1	1	
38	1	1	
40	1	1	
PP con Presupuesto propio	50	2	2
	51	2	2
	18	11	11
Total	25	115	105

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Lo anterior se debe a que el ramo 21 Turismo, de 10 programas inscritos en el Anexo 12 del PEF 2014, solo presentó información en uno de ellos, el cual concentró todo el presupuesto del ramo por lo que se infiere que los otros nueve desaparecieron debido a la reformas internas de la Secretaría.

El ramo 18 Energía rebasa por mucho en programas a los demás ya que cuenta con 16 programas, de los cuales solo cinco tienen presupuesto etiquetado y 11 presupuesto propio.

El ramo 18 es seguido por el 12, Salud, el cual mantiene al Segundo IT de 2014 sus 14 PP.

En contraste, siete ramos cuentan con un sólo PP, estos son: 01 Poder Legislativo, 07 Defensa Nacional; 09 Comunicaciones y Transportes; 19 Aportaciones a Seguridad Social; 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos; 38 Conacyt y 40 INEGI.

El programa “Actividades de apoyo administrativo del ramo 18 Energía se contabilizó como dos programas, por presentarse en el Anexo 12 en cada uno de los espacios en los que se enumeran los programas de este ramo, tanto en el que se señalan programas con recursos propios, como en el que se enumeran programas con GEMIG, sin embargo el programa informa como un solo programa con 2 UR.

Respecto a la importancia de contar con la adecuada y oportuna información sobre las acciones de los programas, se señala que las dependencias y entidades de la APF con recursos etiquetados para la igualdad entre mujeres y hombres, se encuentran facultadas de acuerdo al artículo 25 del Decreto de PEF 2014 a realizar de manera trimestral el reporte de sus acciones y resultados ante la SHCP:

Todas las dependencias y entidades ejecutoras del gasto federal que manejen programas para mujeres y la igualdad de género, así como las entidades federativas y municipios que reciban recursos etiquetados incluidos en el Anexo 12 de este Decreto deberán informar sobre los resultados de los mismos, los publicarán y difundirán para darlos a conocer a la población e informarle, en las lenguas nacionales reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas existentes , en la entidad federativa, sobre los beneficios y requisitos para acceder a ellos, en los términos de la normativa aplicable (...)

Las dependencias y entidades responsables de la coordinación de los programas contenidos en el Anexo 12 del presente Decreto, informarán trimestralmente a través del sistema de información desarrollado por la Secretaría y el Sistema de Evaluación de Desempeño en los términos y plazos establecidos (...) (Decreto de PEF 2014 publicado en el DOF el 3 de diciembre de 2013).

2 Unidades responsables.

Con base en el Segundo IT de 2014 se identifica que, los 105 programas reportados están operados por 125 unidades responsables.

Cuadro 2.- UR de los PP en el Anexo 12 del PEF 2014

Ramo	No de Programas Reportados	Número de UR
1	0	1
4	8	9
5	2	2
6	8	5
7	1	4
8	4	4
9	1	1
10	5	4
11	6	8
12	14	14
13	3	1
14	2	2
15	7	6
16	5	5
17	3	3
18	5	6
19	1	1
20	7	38
21	1	1
22	4	4
35	1	1
38	1	1
40	1	1
50	2	1
51	2	1
18	11	1
25	105	125

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

3. Reglas de operación

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) las RO establecen disposiciones a las que deben sujetarse determinados programas y fondos federales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos (LFPRH, artículo 2, fracción XLV), las cuales deberán publicarse en el DOF a más tardar el 31 de diciembre anterior al ejercicio fiscal en el cual se aplicarán los recursos presupuestarios.

La norma jurídica enunciada dispone que la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, podrá señalar los programas a través de los cuales se otorguen subsidios, "que deberán sujetarse a reglas de operación

con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia” (LFPRH, artículo 77).

Cuadro 3.- Programas con RO en el Anexo 12 del PEF 2014

PP del Anexo 12 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, con Reglas de Operación, 2014.

Concepto	Total	Con reglas de operación	Sin reglas de operación
Número de programas presupuestarios	115	23	92
%	100	20	80

Fuente: CEAMEG, con datos del segundo informe trimestral publicado por la SHCP, (2014).

Los Ramos Administrativos donde se concentran los programas que cuentan con RO vigentes en 2014 son:

Cuadro 4.-PP con GEMIG que tienen el más alto porcentaje con RO vigentes en 2014, por Ramo Administrativo

Ramo administrativo	Programas con Reglas de operación	%
Total	23	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6	26.08
20 Desarrollo Social	4	17.39
10 Economía	4	15.38
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3	9.6

Fuente: CEAMEG, con base en segundo informe trimestral publicado por la SHCP, (2014).

Como se puede observar, los ramos que concentran mayor porcentaje con RO vigentes para 2014 son tres: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 20 Desarrollo Social, y 10 Economía.

4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018

La problemática atendida por los 104 PP reportados en el Segundo IT de 2014 está relacionada de manera preponderante con la atención de los compromisos del Estado mexicano en materia de igualdad entre mujeres y hombres; la no discriminación por motivos de género; la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y la trata de personas; la salud materna, la potenciación de la agencia económica de las mujeres, y el apoyo a la vivienda entre otros temas.

De acuerdo a los Objetivos del Proigualdad 2013-2018, se encontró que 42 de los PP se alinean con el Objetivo 6, principalmente porque están orientados a la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios que operan estos programas.

Cuadro 5. Alineación de los pp del Anexo 12 del PEF 2014 con los Objetivos Transversales del Proigualdad 2013-2018

Objetivo Transversal	No de PP Alineados
Objetivo transversal 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	7
Objetivo transversal 2: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, y garantizarles acceso a una justicia efectiva.	7
Objetivo transversal 3: Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.	8
Objetivo transversal 4: Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	21
Objetivo transversal 5: Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas.	6
Objetivo transversal 6: Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.	42

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre. Proigualdad 2013-2018.

Siete de los programas se alinean a más de un objetivo debido a que impulsan dos o más temas.

Cuadro 6.- Programas alineados a más de un Objetivo del Proigualdad 2013-2018

Objetivos Transversales	No de Programas
Objetivos 1 y 6	4
Objetivos 1 y 2	1
Objetivos 4 y 2	1
Objetivos 3 y 4	1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre. Proigualdad 2013-2018

El tema de impulso a la participación política de las mujeres, mujeres en puestos directivos de la Administración Pública Federal (APF) y acciones que promuevan el índice de avance en la armonización legislativa en las entidades federativas, se encuentran ausentes en los PP reportados en el Anexo 12 del PEF 2014.

5. Población a la que se orienta

La población a la que se orientan los PP, según el sexo y de acuerdo a lo reportado por las UR muestra que son 59 programas que dan atención a hombres y mujeres; 24 PP dan atención solo a mujeres; 5 orientan sus acciones a las organizaciones de la sociedad civil como intermediarias; 2 a las IMEF y el resto de los programas no reportan.

Cuadro 7.- Población por sexo a la que se orientan los PP del Anexo 12 del PEF 2014

H y M	M	OSC	IMEF	Sin Inf
59	24	5	2	15
56.19%	22.85%	4.76%	1.90%	14.28%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Se observa que solamente 22.85 por ciento de los PP reportan a las mujeres como población a la que se orientan, es decir 24 PP, mientras que 59 PP señalan que se destinan tanto a mujeres como a hombres, representando aproximadamente 56.19 por ciento del total. Cabe indicar que de estos 59 programas la mayoría se orientan a las y los funcionarias y funcionarios públicos que reciben la capacitación en género para operar los programas.

6. Indicadores

Los indicadores son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP. En ese sentido, constituyen una herramienta útil para identificar los objetivos e impactos buscados por los programas. Son instrumentos que permiten la verificación de los procesos de gestión o bien de los resultados diseñadas para contar con un estándar con el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, generando productos y alcanzando objetivos concretos (Mondragón, 2002).

El segundo informe trimestral de 2014 permite identificar en la mayoría de los casos cuales son los indicadores de los PP, especificando la unidad de medida referente, así como la frecuencia de medición de cada indicador (anual, semestral, trimestral, etcétera), además de establecer la meta anual y los avances registrados al período.

En el periodo que se revisa, se reportaron 388 indicadores, de los cuales el 28.86 por ciento cumplieron con las metas programadas alcanzando 100 o más del 100 de avance, mientras el 9.79 de estos indicadores no cumplieron con lo programado.

El resto de los indicadores o bien no programaron meta al periodo o cumplieron de manera parcial en su avance.

Cuadro 8. Porcentaje de cumplimiento de los PP con respecto a los indicadores presentados

Total de indicadores	Sin meta al periodo N/A	Con avance	Sin avance	100 % %o más
388	52	186	38	112
	13.40	47.93	9.79	28.86

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Es importante resaltar que cuatro PP no presenta indicadores en el informe del segundo trimestre.

Cuadro 9. PP que no presenta indicadores al Segundo IT de 2014.

Ramo	UR	No de PP sin indicadores
06 Hacienda y Crédito Público	Inmujeres	2
11 Educación	Servicio Profesional Docente	1
20 Desarrollo Social	Unidad de Coordinación de Delegaciones	1

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Los ramos que reportan mayor número de indicadores son: el ramo 12 Salud que presenta 82 indicadores y el ramo 18 Energía con 119 indicadores.

Los indicadores reportados para dar seguimiento a los programas en su mayoría son considerados de cobertura y gestión, son pocos los que cuentan con indicadores de resultado y mucho menos PP que incluyen de impacto.

Lo anterior no permite tener en muchos de los casos una visión clara de la población atendida, de la claridad y calidad con que son operados los PP y de los resultados e impactos de los mismos de manera integral.

Al respecto se lograron identificar, debido a la inadecuada redacción que estos indicadores presentan, 252 de los siguientes tipos:

Cuadro 10. Clasificación de los indicadores de los PP por tipo.

Cobertura	Gestión	Resultado	Impacto
91	86	64	11

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género

Se incorporan en el PEF 2014 tres tipos de acciones a realizar:

Tipo 1.- que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres,

Tipo 2.- la erradicación de la violencia de género y

Tipo 3 - erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Estas Acciones a realizar se presentan para cada PP con su tipo y descripción en los cuadros correspondientes a cada programa. La suma de acciones reportadas en el PEF 2014 da un total de 874 con la siguiente distribución y presupuesto.

Cuadro 11- Distribución por Tipo de las Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género en el PEF 2014

1	Igualdad entre mujeres y hombres	788
2	Erradicación de la violencia de género	46
3	Erradicación de cualquier forma de discriminación de género	40

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

8 Presupuesto

Una acción fundamental para dar cumplimiento a los compromisos internacionales, además de los instrumentos jurídicos nacionales, ha sido la etiquetación de presupuestos para la igualdad entre mujeres y hombres en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación desde el año 2008.

Esta acción, además de contribuir a la eficiencia en el manejo de los recursos, mide de manera más efectiva el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de las personas.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se aprueba por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, atendiendo a las facultades constitucionales otorgadas al poder legislativo en la determinación del Presupuesto Público Federal (Art.74 de la CPEUM).

Asimismo, se establece en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), desde el 2012:

Que la administración pública de los recursos públicos federales debe realizarse con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Que los recursos que se asignen a los programas presupuestarios, y a las inversiones contenidas en el Anexo Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres no podrán reducirse, salvo los casos previstos en dicha ley; que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto establecidos en dicho anexo transversal, y que el sistema del desempeño incluirá indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género (LFPRH).

Con respecto al ejercicio del presupuesto al Segundo IT de 2014, se comenta que de los 22 ramos que cuentan con 99 PP en el Anexo 12 de PEF 2014 con GEMIG, presentaron información 90 operados por 121 UR.

Estos 90 programas, que suman un total de 22 028.82 mdp en el presupuesto modificado, programaron un gasto al periodo 9 957.73 mdp, de los que ejercieron 9 600.32 mdp, lo que represento un avance de 96.41 por ciento al periodo, detectándose un subejercicio total de 357.41 mdp.

Cuadro 12.- Total de ejercicio del gasto al Segundo IT de 2014 de los PP con GEMIG

Ramo	No de Programas	No de Programas Reportados	Número de UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
				Millones de pesos (mdp)				%	%
4	8	8	9	243.82	232.59	25.66	25.60	99.76	11.00
5	2	2	2	11.00	10.93	10.32	10.32	100.00	94.41
6	8	8	5	1465.74	1462.33	933.93	854.57	91.50	58.43
7	1	1	4	103.99	103.99	0.00	0.00	NA	0.00
8	2	4	4	449.35	2138.06	411.36	316.95	77.04	14.82
9	1	1	1	8.50	8.77	2.39	2.39	100.00	27.25
10	5	5	4	1497.95	1499.37	745.69	655.75	87.93	43.73
11	6	6	8	2388.85	2367.41	792.93	792.93	100.00	33.49
12	14	14	14	4789.60	4601.67	2085.10	2083.00	99.89	45.26
13	3	3	1	48.47	48.29	19.86	19.86	100.00	41.12
14	2	2	2	47.22	40.56	14.07	13.80	98.08	34.02
15	9	7	6	3396.99	3186.52	1667.31	1623.53	97.37	50.94
16	5	5	5	488.88	309.84	190.78	173.28	90.82	55.92
17	3	3	3	131.11	131.11	45.88	42.43	92.48	32.36
18	5	5	6	9.45	9.39	0.56	0.41	73.31	4.36
19	1	1	1	0.70	0.70	0.52	0.52	100.00	74.29
20	7	7	38	5567.11	5705.86	2945.30	2940.21	99.82	51.52
21	10	1	1	0.00	14.08	2.78	0.01	0.36	0.07
22	4	4	4	20.99	20.99	15.56	0.00	0.00	0.00
35	1	1	1	23.61	23.71	10.73	7.76	72.32	32.73
38	1	1	1	70.00	70.00	14.00	14.00	100.00	20.00
40	1	1	1	42.65	42.65	23.00	23.00	100.00	53.93
22	99	90	121	20805.98	22028.82	9957.73	9600.32	96.41	43.58

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre.

Son 14 los ramos que cuentan con programas con GEMIG que presenta subejercicio al periodo, destacando entre ellos los ramos 6, 8 y 10 con cifras superiores a los 70 mdp, seguidos de los ramos 15, 16 y 22 con cifras mayores a los 15 mdp.

Cuadro 13.- Programas con GEMIG, que presentan subejercicio al Segundo IT de 2014.

Ramos que presentan Sub ejercicio al segundo IT del 2014							
Ramos	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo %	Avance Anual %	Sub ejercicio Millones de pesos (mdp)
	Millones de pesos (mdp)						
4	243.82	232.59	25.66	25.6	99.76	11.00	0.06
6	1465.74	1462.33	933.93	854.57	91.5	58.43	79.36
8	449.35	2138.06	411.36	316.95	77.04	14.82	94.41
10	1497.95	1499.37	745.69	655.75	87.93	43.73	89.94
12	4789.6	4601.67	2085.1	2083	99.89	45.26	2.1
14	47.22	40.56	14.07	13.8	98.08	34.02	0.27
15	3396.99	3186.52	1667.31	1623.53	97.37	50.94	43.78
16	488.88	309.84	190.78	173.28	90.82	55.92	17.5
17	131.11	131.11	45.88	42.43	92.48	32.36	3.45
18	9.45	9.39	0.56	0.41	73.31	4.36	0.15
20	5567.11	5705.86	2945.3	2940.21	99.82	51.52	5.09
21	0	14.08	2.78	0.01	0.36	0.07	2.77
22	20.99	20.99	15.56	0.00	0.00	0.00	15.56
35	23.61	23.71	10.73	7.76	72.32	32.73	2.97
14	18131.82	19376.08	9094.71	8737.30	96.07	435.16	357.41

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2014. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Segundo Trimestre

Cabe mencionar que se presentan dos programas que ya han ejercido el 100 por ciento de su presupuesto anual, el primero de ellos "Protección y asistencia consular del ramo 05 Relaciones Exteriores, y el segundo "Programa de Vivienda Rural" del ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Glosario

Sigla	Definición
APF	Administración Pública Federal
Cdi	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CIG	Comisión de Igualdad de Género Cámara de Diputados
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conapred	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Conavim	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Conapo	Consejo Nacional de Población
CIENI	Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
Fevimtra	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
Fodeimm	Fondo para el Desarrollo de las instancias municipales de mujeres
Fommur	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
Fonaes	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
GEMIG	Gasto Etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género
HHV-8	Human hipervirus, Virus del Sarcoma de Kaposi

IFE	Instituto Federal Electoral
IMEF	Instancia de Mujeres de la Entidad Federativa
IMF	Instituciones de microfinanciamiento
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Incan	Instituto Nacional de Cancerología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Inmujeres	Instituto Nacional de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IT	Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública lo relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia
LGIMH	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
mdp	Millones de pesos
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
PAIMEF	Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
Peg	Perspectiva de género
PET	Programa de Empleo Temporal
PGR	Procuraduría General de la República
PP	Programa presupuestario
Procodes	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Profedet	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Promusag	Programa de la Mujer en el Sector Agrario
RO	Reglas de Operación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Sectur	Secretaría de Turismo
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
Segob	Secretaría de Gobernación
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNPASEVM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SIAFFASPE	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
UR	Unidad Responsable del ejercicio de los recursos presupuestales
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Referencias

- Bellamy K. (2002). "Presupuesto de Género". Documento de información para la Red informal de expertos en presupuestos de género del Consejo de Europa. Grupo de presupuestos de mujeres del Reino Unido (Women's Budget Group). Localizado el 28 de febrero de 2014 en: <http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Presupuestos%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), (2012). *Metodología para la identificación y seguimiento a los programas presupuestarios con gasto etiquetado para las mujeres y la igualdad de género (gemig) diseñada en el Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Igualdad de Género*. Elaborado por A. Medina en marzo de 2012.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2013). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014*. México. DOF del 3 de diciembre de 2013.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres (2013). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018. México
- Mondragón A. (2002) *¿qué son los indicadores?* Consultada el 22 de junio de 2010 en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/notas/notas19.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2014). *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2014*. Segundo trimestre de 2014. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2013). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014*. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx



Cámara de Diputados
LXII Legislatura
Septiembre 2014

<http://ceameg.diputados.gob.mx>

ceameg.difusion@congreso.gob.mx

Lic. María Isabel Velasco Ramos
Directora General

Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Directora de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
Directora de Estudios Sociales de la
Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Laura Teresa Peniche Cabal.
Elaboración